



Gobierno de Puerto Rico
Legislatura Municipal
Utuado, Puerto Rico

Hon. Rafael A. Arce Maldonado
Presidente

RESOLUCIÓN NÚMERO: 47

PRN: 47 (09/06)
SERIE 2024 - 2025

DE LA OFICINA DEL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UTUADO, PUERTO RICO, PARA FIJAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS QUE HA DE REGIR EN EL MUNICIPIO DE UTUADO, PUERTO RICO, DURANTE EL AÑO FISCAL 2025-2026, DISTRIBUIDO EN EL FONDO GENERAL Y CAE, AUTORIZANDO LA ASIGNACION DE PARTIDAS NECESARIAS PARA PROVEER LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LAS OPERACIONES DEL MUNICIPIO DE UTUADO ASCENDENTE A LA CANTIDAD DE \$ 11,637,729.66 Y PARA AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS A LLEVAR EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD A SU CARGO Y EN EL SISTEMA COMPUTARIZADO EL PRESUPUESTO QUE AQUÍ SE CONSIGNA Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: EL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA, ALCALDE DE UTUADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1.019 INCISO (G) LA LEY 107 DE AGOSTO DE 2020, SEGÚN ENMENDADA Y MEJOR CONOCIDA COMO CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO, SOMETE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO PARA EL AÑO 2025-2026.

POR CUANTO: LA PROPIA LEY 107 SUPRA, DISPONE EN EL ARTÍCULO 1.039 FACULTADES Y DEBERES GENERALES DE LA LEGISLATURA INCISO (A), QUE LA LEGISLATURA MUNICIPAL "DEBERÁ APROBAR ANUALMENTE LA RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO."

POR CUANTO: ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES MINISTERIALES Y EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 107 DE AGOSTO 2020, SEGÚN ENMENDADA Y MEJOR CONOCIDA COMO "CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO" HA ATENDIDO LA RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026 PRESENTADA POR EL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA.

POR CUANTO: EL PROYECTO PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA ES UNO BALANCEADO, JUSTO Y QUEDA TRANSPARENTEMENTE CLARO QUE ATENDERÁ LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO PUEBLO.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE UTUADO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1ª: DISPONER Y APROBAR POR LA PRESENTE SE DISPONE Y APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS QUE HA DE REGIR EN EL MUNICIPIO DE UTUADO, PUERTO RICO DURANTE EL AÑO FISCAL 2025-2026, DISTRIBUIDO EN EL FONDO GENERAL Y C.A.E., ASCENDENTE A LA CANTIDAD DE \$ 11,637,729.66 Y PARA AUTORIZAR A LA

DIRECTORA DE FINANZAS A LLEVAR EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD A SU CARGO Y EN EL SISTEMA COMPUTARIZADO, EL PRESUPUESTO QUE AQUÍ SE CONSIGNA Y PARA OTROS FINES.

SECCIÓN 2^{da}:

LOS RECAUDOS PROYECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPAL PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026, HAN DE PRODUCIR LOS RECURSOS QUE ESTÁN CONSIGNADOS EN LA SECCIÓN DE INGRESOS, QUE TOTALIZAN \$ 11,637,729.66 Y QUE SE HAN HECHO CONSTAR COMO PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN.

SECCIÓN 3^{ra}:

QUE LA SECCIÓN DE GASTOS CONTENIDA EN ESTA RESOLUCIÓN TOTALIZAN \$ 11,637,729.66 Y QUE SE HAN HECHO CONSTAR COMO PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN.

SECCIÓN 4^{ta}:

LA DIRECTORA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE UTUADO, LLEVARÁ LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y EL SISTEMA COMPUTARIZADO A SU CARGO, LAS ENTRADAS PERTINENTES A LOS FINES DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE ESTA RESOLUCIÓN.

SECCIÓN 5^{ta}:

LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN ESTA RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO, DETALLAN LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA QUE REGIRÁ EN EL MUNICIPIO DE UTUADO, PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026.

SECCIÓN 6^{ta}:

ESTA RESOLUCIÓN COMENZARÁ A REGIR UNA VEZ FIRMADA EN TODAS SUS PARTES.

SECCIÓN 7^{ma}:

LAS DISPOSICIONES CONTENIDA EN ESTA RESOLUCIÓN SON INDEPENDIENTES Y SEPARABLES POR LO QUE, SI CUALQUIER SECCIÓN, PÁRRAFO, ORACIÓN, CLÁUSULA O CONSIGNACIÓN DE FONDOS FUERE DECLARADA NULA POR CUALQUIER TRIBUNAL CON LA JURISDICCIÓN COMPETENTE, LA DECISIÓN DE DICHO TRIBUNAL NO AFECTARÁ LA VALIDEZ DE NINGUNA OTRA SECCIÓN DE ESTA.

SECCIÓN 8^{va}:

COPIA CERTIFICADA DE ESTA RESOLUCIÓN LE SEA ENVIADA AL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UTUADO, A LA SRA. YAHAIRA MAESTRE RUIZ, DIRECTORA DE FINANZAS, A LA SRA. NILSA I. MALDONADO MALDONADO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE UTUADO, A LA SRA. GEOVANNA IRIZARRY MORALES, AUDITORA INTERNA DEL MUNICIPIO, A LA OFICINA DE OGP ÁREA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DE ESTADO DE PUERTO RICO; OFICINA DE TRÁMITE LEGISLATIVO Y A CUALQUIER OTRA PERSONA O AGENCIA QUE LA SOLICITE Y CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES EN LAS ORDENANZAS O RESOLUCIONES VIGENTES QUE RIGEN EL PAGO DE CÁNONES POR SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE UTUADO, PUERTO RICO.



Certificación

Yo, *Mariano González Medina*, en mi carácter de secretario de la *Legislatura Municipal de Utuado, Puerto Rico*, certifico:

Que, la presente es una copia fiel y exacta del Proyecto de Resolución Núm: 47 (09/06) Serie 2024-2025.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Utuado, en Sesión Ordinaria celebrada el miércoles, 18 de junio de 2025.

Afirmativos: *Hon. Coralys Mair Vega Rodríguez*
Hon. Edgardo L. Ralat Avilés
Hon. Jannette Torres Cuevas
Hon. Jonathan Torres Torres
Hon. Kayla Camila Toucet Pérez
Hon. Liz Michelle Negrón Soria
Hon. María E. Rivera Santiago
Hon. Rafael A. Arvelo Maldonado
Hon. Reinaldo Gutiérrez Rivera
Hon. Valerie Pons Ríos

Ausentes: *Hon. Onell Monti Montalvo*

En Contra: *Hon. Manuel A. García Rodríguez*
Hon. Miguel A. Martell Vélez
Hon. Yahaira María Maldonado Hernández

Abstentionados: -0-

Y para que así conste, expido la presente Certificación y hago estampar en ella el Gran Sello de la Legislatura Municipal de Utuado, Puerto Rico; el miércoles, 18 de junio de 2025.


Mariano González Medina
Secretario de la Legislatura Municipal





*Gobierno de Puerto Rico
Municipio de Utuado
Legislatura Municipal*

Aprobado por la Legislatura Municipal de Utuado, Puerto Rico; el miércoles, 18 de junio de 2025, el Proyecto de Resolución Núm: 47 (09/06) Serie 2024-2025.

En testimonio de lo cual firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello Oficial de la Legislatura Municipal de Utuado; el miércoles, 18 de junio de 2025.


*Hon. Rafael A. Arvelo Maldonado
Presidente de la Legislatura*


*Mariano González Medina
Secretario de la Legislatura Municipal*

Aprobada y firmada por Hon. Jorge A. Pérez Heredia, alcalde del Municipio de Utuado, Puerto Rico; el día 18 de junio de 2025.


*Hon. Jorge A. Pérez Heredia
Alcalde Municipio de Utuado*



Proyecto Presupuesto

Año Fiscal 2025-2026



Proyecto de Presupuesto

Año Fiscal 2025-2026



Hon. Jorge A. Pérez Heredia
Alcalde

TABLA DE CONTENIDO

- Carta Hon. Legislatura Municipal
- Resolución Proyecto de Presupuesto Año Fiscal 2025-2026
- Estimado de Ingresos
- Estimado de Egresos
- Esquema de Cuentas
- Certificación y Notificaciones
- Distributivo de Sueldos



**Gobierno de Puerto Rico
Municipio de Utuado
Oficina del Alcalde**

28 de mayo de 2025

Honorable Legislatura Municipal
Municipio Autónomo de Utuado
Utuado, Puerto Rico

Asunto: Presentación del Proyecto de Presupuesto correspondiente al Año Fiscal 2025-2026

Estimados miembros de la Honorable Legislatura Municipal:

Por este medio, me dirijo a ustedes con el propósito de someter, para su evaluación y debida consideración, el Proyecto de Presupuesto del Municipio de Utuado para el Año Fiscal 2025-2026, conforme a lo establecido en la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Este presupuesto ha sido desarrollado con responsabilidad fiscal, tomando en cuenta las prioridades del municipio, las necesidades de nuestra ciudadanía y el uso eficiente de los recursos disponibles. El mismo contempla los ingresos estimados y los gastos proyectados, asegurando la continuidad de los servicios esenciales, el desarrollo de proyectos estratégicos y la estabilidad financiera del gobierno municipal.

Adjunto a esta carta se encuentra el documento completo del proyecto de presupuesto, el cual incluye los siguientes componentes:

- Ingresos estimados por fuentes
- Asignaciones presupuestarias por departamentos y programas
- Proyecciones de gastos operacionales y de inversión
- Justificación de partidas principales
- Cumplimiento con requerimientos legales y reglamentarios

Solicitamos respetuosamente que este cuerpo legislativo analice el documento sometido y proceda con el proceso de evaluación, vistas públicas y aprobación conforme a los términos dispuestos en cumplimiento del Artículo 2.097 del Código Municipal de Puerto Rico, de manera que podamos implementar dicho presupuesto a partir del 1 de julio de 2025.

Agradezco de antemano su compromiso con el bienestar de nuestro pueblo y su colaboración en este proceso tan importante para la buena administración del Municipio de Utuado.

Atentamente,

Jorge A. Pérez Heredia
Alcalde
Municipio Autónomo de Utuado



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO DE UTUADO
OFICINA DEL ALCALDE
UTUADO, PUERTO RICO**

RESOLUCIÓN NÚMERO:

PRN – ()

SERIE 2024 - 2025

DE LA OFICINA DEL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UTUADO, PUERTO RICO, PARA FIJAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS QUE HA DE REGIR EN EL MUNICIPIO DE UTUADO, PUERTO RICO, DURANTE EL AÑO FISCAL 2025-2026, DISTRIBUIDO EN EL FONDO GENERAL Y CAE, AUTORIZANDO LA ASIGNACION DE PARTIDAS NECESARIAS PARA PROVEER LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LAS OPERACIONES DEL MUNICIPIO DE UTUADO ASCENDENTE A LA CANTIDAD DE \$ 11,637,729.66 Y PARA AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS A LLEVAR EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD A SU CARGO Y EN EL SISTEMA COMPUTARIZADO EL PRESUPUESTO QUE AQUÍ SE CONSIGNA Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO:

EL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA, ALCALDE DE UTUADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1.019 INCISO (G) LA LEY 107 DE AGOSTO DE 2020, SEGÚN ENMENDADA Y MEJOR CONOCIDA COMO CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO, SOMETE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO PARA EL AÑO 2025-2026.

POR CUANTO:

LA PROPIA LEY 107 SUPRA, DISPONE EN EL ARTÍCULO 1.039 FACULTADES Y DEBERES GENERALES DE LA LEGISLATURA INCISO (A), QUE LA LEGISLATURA MUNICIPAL “DEBERÁ APROBAR ANUALMENTE LA RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO.”

POR CUANTO: ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES MINISTERIALES Y EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 107 DE AGOSTO 2020, SEGÚN ENMENDADA Y MEJOR CONOCIDA COMO “CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO” HA ATENDIDO LA RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026 PRESENTADA POR EL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA.

POR CUANTO: EL PROYECTO PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA ES UNO BALANCEADO, JUSTO Y QUEDA TRANSPARENTEMENTE CLARO QUE ATENDERÁ LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO PUEBLO.

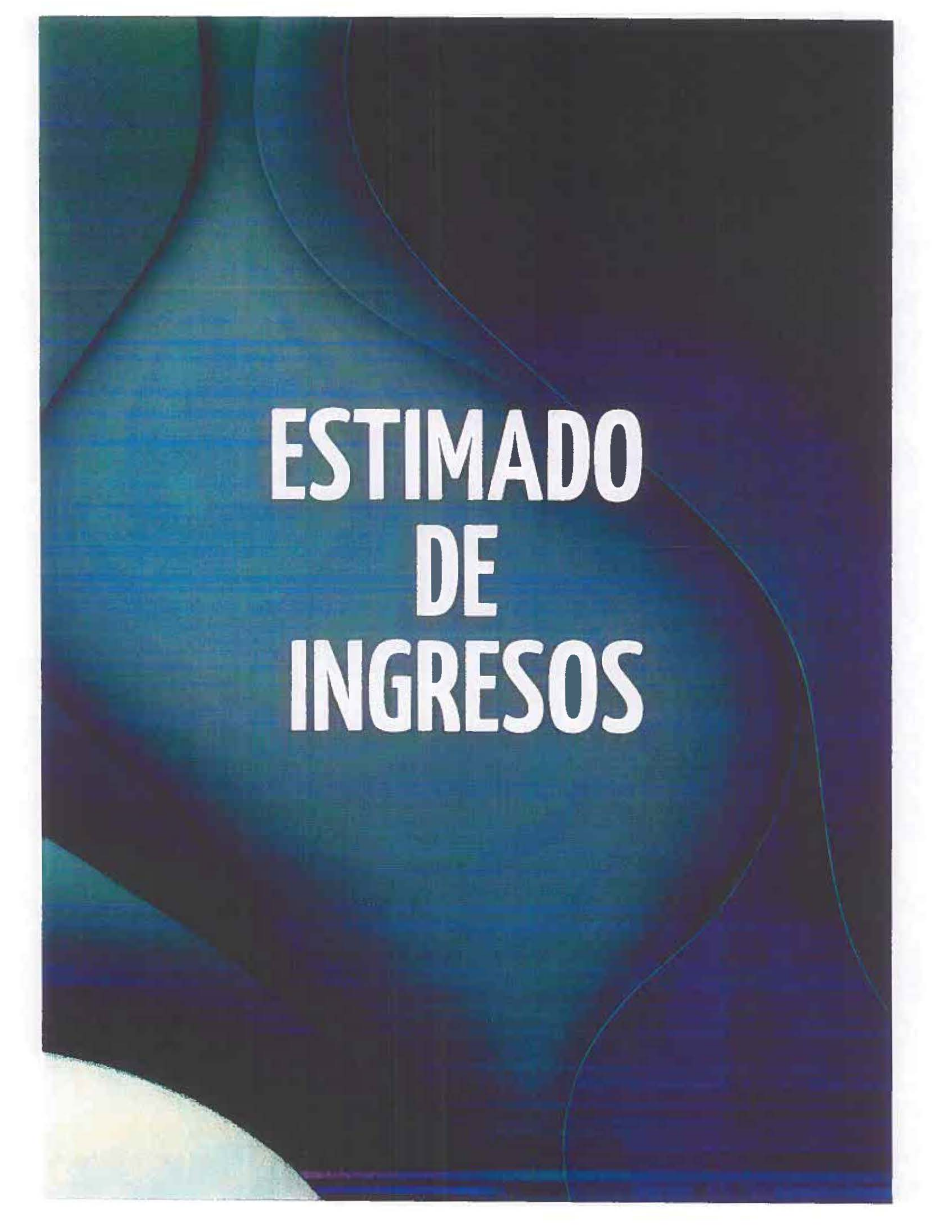
POR TANTO: ***RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE UTUADO LO SIGUIENTE:***

SECCIÓN IRA: DISPONER Y APROBAR POR LA PRESENTE SE DISPONE Y APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS QUE HA DE REGIR EN EL MUNICIPIO DE UTUADO, PUERTO RICO DURANTE EL AÑO FISCAL 2025-2026, DISTRIBUIDO EN EL FONDO GENERAL Y C.A.E., ASCENDENTE A LA CANTIDAD DE \$ 11,637,729.66 Y PARA AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS A LLEVAR EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD A SU CARGO Y EN EL SISTEMA COMPUTARIZADO, EL PRESUPUESTO QUE AQUÍ SE CONSIGNA Y PARA OTROS FINES.

SECCIÓN 2DA: LOS RECAUDOS PROYECTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPAL PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026, HAN DE PRODUCIR LOS RECURSOS QUE ESTÁN CONSIGNADOS EN LA SECCIÓN DE INGRESOS, QUE TOTALIZAN \$ 11,637,729.66 Y QUE SE HAN HECHO CONSTAR COMO PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN.

- SECCIÓN 3RA: QUE LA SECCIÓN DE GASTOS CONTENIDA EN ESTA RESOLUCIÓN TOTALIZAN \$ 11,637,729.66 Y QUE SE HAN HECHO CONSTAR COMO PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN.
- SECCIÓN 4TA: LA DIRECTORA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE UTUADO, LLEVARÁ LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y EL SISTEMA COMPUTARIZADO A SU CARGO, LAS ENTRADAS PERTINENTES A LOS FINES DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE ESTA RESOLUCIÓN.
- SECCIÓN 5TA: LOS DOCUMENTOS INCLUIDOS EN ESTA RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO, DETALLAN LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA QUE REGIRÁ EN EL MUNICIPIO DE UTUADO, PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026.
- SECCIÓN 6TA: ESTA RESOLUCIÓN COMENZARÁ A REGIR UNA VEZ FIRMADA EN TODAS SUS PARTES.
- SECCIÓN 7MA: LAS DISPOSICIONES CONTENIDA EN ESTA RESOLUCIÓN SON INDEPENDIENTES Y SEPARABLES POR LO QUE, SI CUALQUIER SECCIÓN, PÁRRAFO, ORACIÓN, CLÁUSULA O CONSIGNACIÓN DE FONDOS FUERE DECLARADA NULA POR CUALQUIER TRIBUNAL CON LA JURISDICCIÓN COMPETENTE, LA DECISIÓN DE DICHO TRIBUNAL NO AFECTARÁ LA VALIDEZ DE NINGUNA OTRA SECCIÓN DE ESTA.
- SECCIÓN 8VA: COPIA CERTIFICADA DE ESTA RESOLUCIÓN LE SEA ENVIADA AL HON. JORGE A. PÉREZ HEREDIA, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UTUADO, A LA SRA. YAHAIRA MAESTRE RUIZ, DIRECTORA DE FINANZAS, A LA SRA. NILSA M. MALDONADO MALDONADO, DIRECTORA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE UTUADO, A LA SRA. GEOVANNA IRIZARRY

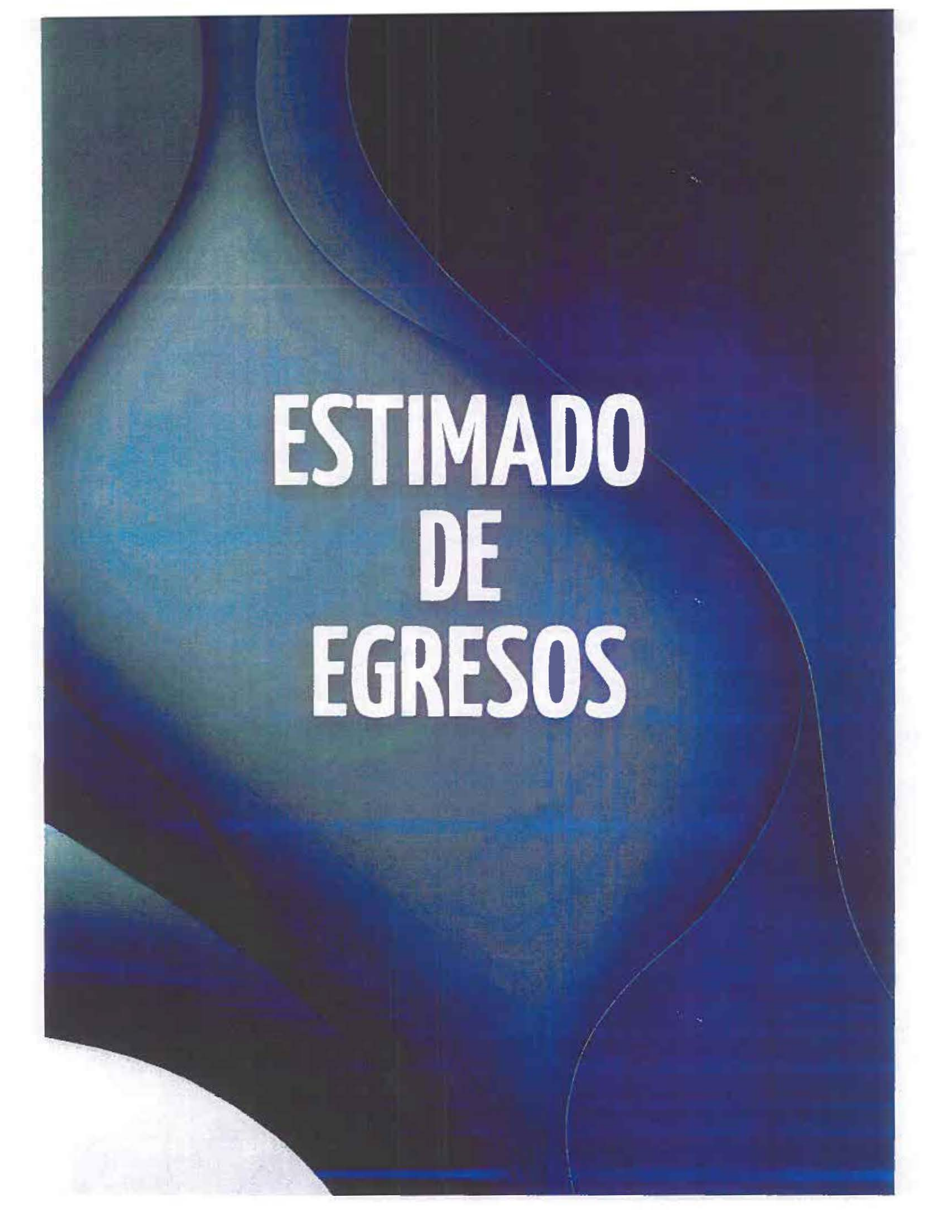
MORALES, AUDITORA INTERNA DEL MUNICIPIO, A LA OFICINA DE OGP ÁREA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE HACIENDAS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO, Y A CUALQUIER OTRA PERSONA O AGENCIA QUE LA SOLICITE Y CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES EN LAS ORDENANZAS O RESOLUCIONES VIGENTES QUE RIGEN EL PAGO DE CÁNONES POR SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL MUNICIPIO DE UTUADO.



ESTIMADO DE INGRESOS

[illegible]

9 de 9



ESTIMADO DE EGRESOS



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025
Fondo General	01	01	01			91.01	Empleados Regulares	01 - Legislatura Municipal	\$ 109,488.00	\$ 109,488.00	\$ 85,650.00
Fondo General	01	01	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 423.44
Fondo General	01	01	01			91.10	Seguro Choferil	01 - Legislatura Municipal	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 25.60
Fondo General	01	01	01			91.31	Seguro Social Federal	01 - Legislatura Municipal	\$ 8,681.83	\$ 8,605.33	\$ 6,814.10
Fondo General	01	01	01			91.41	Plan Médico	01 - Legislatura Municipal	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 1,500.00
Fondo General	01	01	01			91.71	Bono Navideño	01 - Legislatura Municipal	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Fondo General	01	01	01			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	\$ -	\$ 40,240.00	\$ 23,545.00
Fondo General	01	01	04			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	\$ 40,240.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	01	04			92.01	Materiales de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,500.00	\$ 1,500.00	\$ 304.90
Fondo General	01	01	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 159.60
Fondo General	01	01	04			93.01	Equipo de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ 5,000.00	\$ 4,500.00	\$ 1,074.00
Fondo General	01	01	04			94.06	Adiestramientos	01 - Legislatura Municipal	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ -
Fondo General	01	01	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	01 - Legislatura Municipal	\$ 25,000.00	\$ 19,800.00	\$ 8,500.00
Fondo General	01	01	04			94.21	Gastos de Viaje	01 - Legislatura Municipal	\$ 7,000.00	\$ 1,500.00	\$ -
Fondo General	01	01	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -
Fondo General	01	01	04			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	01 - Legislatura Municipal	\$ 26,400.00	\$ 25,200.00	\$ 18,000.00
Fondo General	01	01	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	01 - Legislatura Municipal	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ -
Fondo General	01	01	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,000.00	\$ 1,200.00	\$ -
Fondo General	01	01	04			94.65	Misceláneos	01 - Legislatura Municipal	\$ 5,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,333.72
Fondo General	01	01	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00	\$ 900.00	\$ -
Fondo General	01	01	04			94.69	Franqueo	01 - Legislatura Municipal	\$ 250.00	\$ 200.00	\$ -
Fondo General	01	01	04			93.11	Vehículos Municipales	01 - Legislatura Municipal	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	02	01			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 416,700.00	\$ 320,292.00	\$ 223,379.74
Fondo General	01	02	01			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 218.40	\$ 150.00	\$ 101.50
Fondo General	01	02	01			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 32,749.65	\$ 24,144.92	\$ 18,841.12
Fondo General	01	02	01			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 36,000.00	\$ 32,400.00	\$ 6,900.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025
Fondo General	01	02	01			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 11,400.00	\$ 10,200.00	\$ 6,600.00
Fondo General	01	02	04			94.05	Gastos de Representación	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	04			94.21	Gastos de Viaje	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 800.00
Fondo General	01	02	04			94.25	Servicios Legales	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 180,000.00	\$ 80,000.00	\$ 22,500.00
Fondo General	01	02	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Fondo General	01	02	04			94.47	Donaciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 125,000.00	\$ 100,000.00	\$ 25,015.00
Fondo General	01	02	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	04			94.81	Festival o Actividad I	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 60,000.00	\$ 40,000.00	\$ 7,400.00
Fondo General	01	02	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00	\$ 4,731.05
Fondo General	01	02	07			94.49	Becas	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 49,600.00
Fondo General	01	02	38			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 46,008.00	\$ 92,016.00	\$ 51,120.00
Fondo General	01	02	38			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 15.60	\$ 100.00	\$ 12.80
Fondo General	01	02	38			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 3,657.31	\$ 7,314.60	\$ 4,138.19
Fondo General	01	02	38			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 5,400.00	\$ 10,800.00	\$ 4,050.00
Fondo General	01	02	38			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 1,800.00	\$ 3,600.00	\$ 2,975.00
Fondo General	01	03	01			91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	\$ 562,776.00	\$ 561,132.00	\$ 412,204.95
Fondo General	01	03	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	03 - Finanzas	\$ 90,000.00	\$ 60,000.00	\$ 16,298.22
Fondo General	01	03	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	03 - Finanzas	\$ 90,000.00	\$ 80,000.00	\$ 79,000.49
Fondo General	01	03	01			91.10	Seguro Choferil	03 - Finanzas	\$ 249.60	\$ 300.00	\$ 229.10
Fondo General	01	03	01			91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	\$ 58,337.06	\$ 44,441.31	\$ 36,070.44
Fondo General	01	03	01			91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	\$ 59,400.00	\$ 59,400.00	\$ 16,800.00
Fondo General	01	03	01			91.45	Seguro por Desempleo	03 - Finanzas	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 64,174.29
Fondo General	01	03	01			91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado	03 - Finanzas	\$ 600,039.66	\$ 438,662.87	\$ 432,170.28
Fondo General	01	03	01			91.71	Bono Navideño	03 - Finanzas	\$ 19,800.00	\$ 19,800.00	\$ 16,800.00
Fondo General	01	03	01			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	03 - Finanzas	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 7,000.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025
Fondo General	01	03	04			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	03 - Finanzas	\$ 18,700.96	\$ -	\$ -
Fondo General	01	03	04			92.01	Materiales de Oficina	03 - Finanzas	\$ 15,000.00	\$ 13,082.00	\$ 7,040.42
Fondo General	01	03	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 9,000.00	\$ 2,970.12
Fondo General	01	03	04			92.28	Energía Eléctrica	03 - Finanzas	\$ 400,477.00	\$ 150,100.00	\$ 81,080.23
Fondo General	01	03	04			92.32	Acueducto y Alcantarillados	03 - Finanzas	\$ 309,745.00	\$ 320,000.00	\$ 314,130.32
Fondo General	01	03	04			92.35	Teléfono y Comunicaciones	03 - Finanzas	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 36,999.80
Fondo General	01	03	04			93.01	Equipo de Oficina	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,436.70
Fondo General	01	03	04			93.27	Compra de Equipos	03 - Finanzas	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 6,041.44
Fondo General	01	03	04			94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit)	03 - Finanzas	\$ 25,000.00	\$ 40,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	\$ 97,200.00	\$ 25,000.00	\$ 22,308.00
Fondo General	01	03	04			94.21	Gastos de Viaje	03 - Finanzas	\$ 30,000.00	\$ 3,000.00	\$ 2,200.00
Fondo General	01	03	04			94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones	03 - Finanzas	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	\$ 521,255.00	\$ 513,514.00	\$ 479,690.73
Fondo General	01	03	04			94.43	Gastos de Salud	03 - Finanzas	\$ 257,322.61	\$ 237,118.81	\$ 192,991.95
Fondo General	01	03	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	03 - Finanzas	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00	\$ 6,276.80
Fondo General	01	03	04			94.60	Intereses Cuentas Vendidas	03 - Finanzas	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	03 - Finanzas	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 1,705.00
Fondo General	01	03	04			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 7,000.00	\$ 3,094.80
Fondo General	01	03	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	03 - Finanzas	\$ 20,000.00	\$ 16,000.00	\$ 13,825.71
Fondo General	01	03	04			94.65	Misceláneos	03 - Finanzas	\$ 126,500.00	\$ 90,300.00	\$ 40,399.69
Fondo General	01	03	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	03 - Finanzas	\$ 20,000.00	\$ 15,000.00	\$ 4,160.40
Fondo General	01	03	04			94.69	Franqueo	03 - Finanzas	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00	\$ 9,251.60
Fondo General	01	03	04			94.70	Pago de Sentencias y Reclamaciones	03 - Finanzas	\$ 465,024.37	\$ -	\$ -



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025
Fondo General	01	03	04			94.71	Reclamaciones Años Anteriores	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,358.12
Fondo General	01	03	62			94.77	Aportación al CRIM	03 - Finanzas	\$ 87,447.73	\$ 90,000.00	\$ 65,583.63
Fondo General	01	03	01			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	\$ 79,368.00	\$ 45,000.00	\$ 28,798.00
Fondo General	01	04	01			91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	\$ 810,480.00	\$ 772,584.00	\$ 596,518.01
Fondo General	01	04	01			91.10	Seguro Choferil	04 - Obras Públicas	\$ 733.20	\$ 600.00	\$ 443.00
Fondo General	01	04	01			91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	\$ 64,296.72	\$ 61,535.25	\$ 48,473.58
Fondo General	01	04	01			91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	\$ 90,000.00	\$ 86,400.00	\$ 22,650.00
Fondo General	01	04	01			91.71	Bono Navideño	04 - Obras Públicas	\$ 30,000.00	\$ 28,800.00	\$ 27,517.00
Fondo General	01	04	04			92.25	Combustible y Lubricantes	04 - Obras Públicas	\$ 250,000.00	\$ 256,770.50	\$ 143,589.53
Fondo General	01	04	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	\$ 1,000.00	\$ 1,500.00	\$ 51.60
Fondo General	01	04	04			94.42	Seguros	04 - Obras Públicas	\$ 6,000.00	\$ 5,500.00	\$ 458.00
Fondo General	01	04	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	04 - Obras Públicas	\$ 30,000.00	\$ 28,000.00	\$ 21,878.07
Fondo General	01	04	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	04 - Obras Públicas	\$ 40,000.00	\$ 40,014.54	\$ 20,758.45
Fondo General	01	04	04			94.65	Misceláneos	04 - Obras Públicas	\$ 9,591.96	\$ 1,500.00	\$ 14.78
Fondo General	01	04	04			94.73	Disposición de Desperdicios	04 - Obras Públicas	\$ 56,608.04	\$ -	\$ -
Fondo General	01	06	01			91.01	Empleados Regulares	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 647,040.08	\$ 352,968.00	\$ 196,784.50
Fondo General	01	06	01			91.10	Seguro Choferil	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 452.40	\$ 300.00	\$ 134.50
Fondo General	01	06	01			91.31	Seguro Social Federal	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 51,013.27	\$ 25,965.97	\$ 15,968.81
Fondo General	01	06	01			91.41	Plan Médico	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 59,400.00	\$ 37,800.00	\$ 11,250.00
Fondo General	01	06	01			91.71	Bono Navideño	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 19,800.00	\$ 12,600.00	\$ 8,400.00
Fondo General	01	06	04			92.23	Compra de Uniformes	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -



MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2025
									2025-2026	2024-2025	
Fondo General	01	06	04			93.27	Compra de Equipos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	06	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -
Fondo General	01	06	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 1,666.85
Fondo General	01	06	04			94.65	Misceláneos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	\$ 2,079.85
Fondo General	01	07	01			91.01	Empleados Regulares	07 - Guardia Municipal	\$ 303,672.00	\$ 348,000.00	\$ 197,040.66
Fondo General	01	07	01			91.05	Empleados Transitorios	07 - Guardia Municipal	\$ -	\$ 26,162.96	\$ -
Fondo General	01	07	01			91.10	Seguro Choferil	07 - Guardia Municipal	\$ 234.00	\$ 300.00	\$ 128.30
Fondo General	01	07	01			91.31	Seguro Social Federal	07 - Guardia Municipal	\$ 23,919.41	\$ 26,162.96	\$ 15,065.68
Fondo General	01	07	01			91.41	Plan Médico	07 - Guardia Municipal	\$ 27,000.00	\$ 30,600.00	\$ 1,050.00
Fondo General	01	07	01			91.71	Bono Navideño	07 - Guardia Municipal	\$ 9,000.00	\$ 10,200.00	\$ 7,800.00
Fondo General	01	07	04			94.65	Misceláneos	07 - Guardia Municipal	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	08	01			91.01	Empleados Regulares	08 - Recursos Humanos	\$ 243,984.00	\$ 264,120.00	\$ 171,991.65
Fondo General	01	08	01			91.10	Seguro Choferil	08 - Recursos Humanos	\$ 140.40	\$ 100.00	\$ 38.50
Fondo General	01	08	01			91.14	Cargo de "PayGo"	08 - Recursos Humanos	\$ 1,160,389.08	\$ 1,171,029.68	\$ 884,377.38
Fondo General	01	08	01			91.31	Seguro Social Federal	08 - Recursos Humanos	\$ 19,307.38	\$ 20,893.64	\$ 13,824.59
Fondo General	01	08	01			91.41	Plan Médico	08 - Recursos Humanos	\$ 25,200.00	\$ 27,000.00	\$ 5,850.00
Fondo General	01	08	01			91.71	Bono Navideño	08 - Recursos Humanos	\$ 8,400.00	\$ 9,000.00	\$ 7,200.00
Fondo General	01	08	04			94.06	Adiestramientos	08 - Recursos Humanos	\$ 34,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,982.00
Fondo General	01	08	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	08 - Recursos Humanos	\$ 15,000.00	\$ 19,000.00	\$ -
Fondo General	01	08	04			94.13	Pruebas de Dopaje	08 - Recursos Humanos	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00	\$ -
Fondo General	01	08	04			94.42	Seguros	08 - Recursos Humanos	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 7,614.00
Fondo General	01	09	01			91.01	Empleados Regulares	09 - Recreación y Deportes	\$ 440,520.00	\$ 424,512.00	\$ 320,467.59
Fondo General	01	09	01			91.10	Seguro Choferil	09 - Recreación y Deportes	\$ 405.60	\$ 350.00	\$ 250.90
Fondo General	01	09	01			91.31	Seguro Social Federal	09 - Recreación y Deportes	\$ 34,939.08	\$ 33,668.55	\$ 26,203.65
Fondo General	01	09	01			91.41	Plan Médico	09 - Recreación y Deportes	\$ 48,600.00	\$ 46,800.00	\$ 11,400.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025
Fondo General	01	09	01			91.71	Bono Navideño	09 - Recreación y Deportes	\$ 16,200.00	\$ 15,600.00	\$ 14,922.00
Fondo General	01	09	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	09 - Recreación y Deportes	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 3,018.85
Fondo General	01	09	04			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	09 - Recreación y Deportes	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 8,678.70
Fondo General	01	09	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	09 - Recreación y Deportes	\$ 15,000.00	\$ 5,000.00	\$ 4,368.21
Fondo General	01	09	04			94.65	Misceláneos	09 - Recreación y Deportes	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 1,647.64
Fondo General	01	09	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	09 - Recreación y Deportes	\$ 20,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,869.50
Fondo General	01	11	01			91.01	Empleados Regulares	11 - Centro de Envejecientes	\$ 62,196.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	11	01			91.10	Seguro Choferil	11 - Centro de Envejecientes	\$ 62.40	\$ -	\$ -
Fondo General	01	11	01			91.31	Seguro Social Federal	11 - Centro de Envejecientes	\$ 4,941.59	\$ -	\$ -
Fondo General	01	11	01			91.41	Plan Médico	11 - Centro de Envejecientes	\$ 7,200.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	11	01			91.71	Bono Navideño	11 - Centro de Envejecientes	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	14	01			91.01	Empleados Regulares	14 - Cultura y Turismo	\$ 171,948.00	\$ 154,440.00	\$ 98,112.12
Fondo General	01	14	01			91.10	Seguro Choferil	14 - Cultura y Turismo	\$ 140.40	\$ 200.00	\$ 64.40
Fondo General	01	14	01			91.31	Seguro Social Federal	14 - Cultura y Turismo	\$ 13,613.02	\$ 12,227.73	\$ 7,937.70
Fondo General	01	14	01			91.41	Plan Médico	14 - Cultura y Turismo	\$ 18,000.00	\$ 16,200.00	\$ 7,050.00
Fondo General	01	14	01			91.71	Bono Navideño	14 - Cultura y Turismo	\$ 6,000.00	\$ 5,400.00	\$ 4,488.00
Fondo General	01	14	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	14 - Cultura y Turismo	\$ 5,000.00	\$ 11,000.00	\$ 1,100.00
Fondo General	01	14	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	14 - Cultura y Turismo	\$ 35,000.00	\$ 25,000.00	\$ -
Fondo General	01	16	01			91.01	Empleados Regulares	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 39,336.00	\$ 100,680.00	\$ 62,780.49
Fondo General	01	16	01			91.10	Seguro Choferil	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 15.60	\$ 200.00	\$ 12.90
Fondo General	01	16	01			91.31	Seguro Social Federal	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 3,101.00	\$ 7,977.40	\$ 5,030.26
Fondo General	01	16	01			91.41	Plan Médico	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 3,600.00	\$ 10,800.00	\$ 1,650.00
Fondo General	01	16	01			91.71	Bono Navideño	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 1,200.00	\$ 3,600.00	\$ 2,400.00



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025
Fondo General	01	19	01			91.01	Empleados Regulares	19 - Secretaría Municipal	\$ 140,196.00	\$ 156,435.00	\$ 102,128.00
Fondo General	01	19	01			91.10	Seguro Choferil	19 - Secretaría Municipal	\$ 93.60	\$ 200.00	\$ 44.88
Fondo General	01	19	01			91.31	Seguro Social Federal	19 - Secretaría Municipal	\$ 11,092.20	\$ 12,380.12	\$ 8,224.67
Fondo General	01	19	01			91.41	Plan Médico	19 - Secretaría Municipal	\$ 14,400.00	\$ 18,000.00	\$ 7,050.00
Fondo General	01	19	01			91.71	Bono Navideño	19 - Secretaría Municipal	\$ 4,800.00	\$ 5,400.00	\$ 4,799.00
Fondo General	01	19	04			94.01	Dietas	19 - Secretaría Municipal	\$ 2,000.00	\$ 6,500.00	\$ 1,250.00
Fondo General	01	21	01			91.01	Empleados Regulares	21 - Auditoría Interna	\$ 60,540.00	\$ 60,540.00	\$ 34,270.00
Fondo General	01	21	01			91.10	Seguro Choferil	21 - Auditoría Interna	\$ 31.20	\$ 100.00	\$ 25.60
Fondo General	01	21	01			91.31	Seguro Social Federal	21 - Auditoría Interna	\$ 4,723.11	\$ 4,769.01	\$ 2,713.47
Fondo General	01	21	01			91.41	Plan Médico	21 - Auditoría Interna	\$ 5,400.00	\$ 5,400.00	\$ 1,500.00
Fondo General	01	21	01			91.71	Bono Navideño	21 - Auditoría Interna	\$ 1,200.00	\$ 1,800.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	28	01			91.01	Empleados Regulares	28 - Conservación y Ornato	\$ 341,364.00	\$ 355,452.00	\$ 275,567.31
Fondo General	01	28	01			91.10	Seguro Choferil	28 - Conservación y Ornato	\$ 312.00	\$ 300.00	\$ 122.00
Fondo General	01	28	01			91.31	Seguro Social Federal	28 - Conservación y Ornato	\$ 27,078.25	\$ 28,201.81	\$ 22,520.42
Fondo General	01	28	01			91.41	Plan Médico	28 - Conservación y Ornato	\$ 37,800.00	\$ 39,600.00	\$ 6,150.00
Fondo General	01	28	01			91.71	Bono Navideño	28 - Conservación y Ornato	\$ 12,600.00	\$ 13,200.00	\$ 12,600.00
Fondo General	01	28	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	28 - Conservación y Ornato	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,965.09
Fondo General	01	28	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	28 - Conservación y Ornato	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,707.81
Fondo General	01	28	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	28 - Conservación y Ornato	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,130.27
Fondo General	01	38	01			91.01	Empleados Regulares	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 126,336.00	\$ 115,939.80
Fondo General	01	38	01			91.10	Seguro Choferil	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 100.00	\$ 82.60
Fondo General	01	38	01			91.31	Seguro Social Federal	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 10,031.88	\$ 9,554.20
Fondo General	01	38	01			91.41	Plan Médico	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 14,400.00	\$ 5,850.00
Fondo General	01	38	01			91.71	Bono Navideño	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00
Fondo General	01	43	01			91.01	Empleados Regulares	43 - Reciclaje	\$ 166,824.00	\$ -	
Fondo General	01	43	01			91.10	Seguro Choferil	43 - Reciclaje	\$ 140.40	\$ -	



MUNICIPIO DE: UTUADO
PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

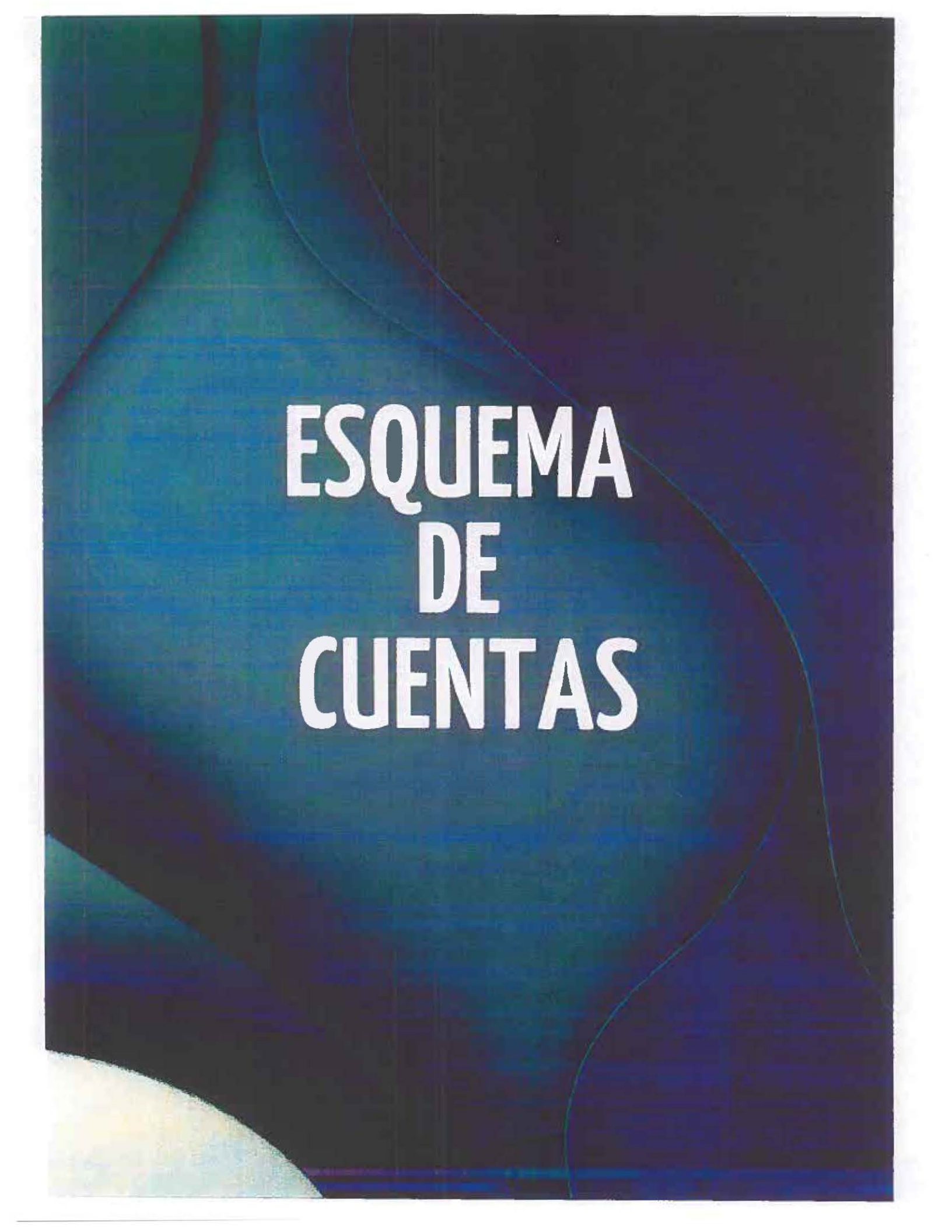
DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2025
									2025-2026	2024-2025	
Fondo General	01	43	01			91.31	Seguro Social Federal	43 - Reciclaje	\$ 13,221.04	\$ -	
Fondo General	01	43	01			91.41	Plan Médico	43 - Reciclaje	\$ 18,000.00	\$ -	
Fondo General	01	43	01			91.71	Bono Navideño	43 - Reciclaje	\$ 6,000.00	\$ -	
Fondo General	01	43	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	43 - Reciclaje	\$ 7,500.00	\$ -	
Fondo General	01	43	04			94.65	Misceláneos	43 - Reciclaje	\$ 10,000.00	\$ -	
Fondo General	01	49	01			91.01	Empleados Regulares	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 20,000.00
Fondo General	01	49	01			91.10	Seguro Choferil	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 100.00	\$ 12.80
Fondo General	01	49	01			91.31	Seguro Social Federal	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 1,881.90	\$ 1,575.90
Fondo General	01	49	01			91.41	Plan Médico	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,500.00
Fondo General	01	49	01			91.71	Bono Navideño	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00
Fondo General	01	51	19			91.01	Empleados Regulares	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 32,844.00	\$ 27,370.00
Fondo General	01	51	19			91.10	Seguro Choferil	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 100.00	
Fondo General	01	51	19			91.31	Seguro Social Federal	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 2,604.36	\$ 2,230.47
Fondo General	01	51	19			91.41	Plan Médico	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 1,500.00
Fondo General	01	51	19			91.71	Bono Navideño	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	60	01			91.01	Empleados Regulares	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 14,935.00
Fondo General	01	60	01			91.10	Seguro Choferil	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 100.00	\$ -
Fondo General	01	60	01			91.31	Seguro Social Federal	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 1,881.90	\$ 1,188.43
Fondo General	01	60	01			91.41	Plan Médico	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 1,800.00	\$ -
Fondo General	01	60	01			91.71	Bono Navideño	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00
Fondo General	01	39	01			91.01	Empleados Regulares	39 - Subastas	\$ 40,236.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	39	01			91.10	Seguro Choferil	39 - Subastas	\$ 15.60	\$ -	\$ -
Fondo General	01	39	01			91.31	Seguro Social Federal	39 - Subastas	\$ 3,169.85	\$ -	\$ -

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

[illegible]

GASTOS

127 de 254



ESQUEMA DE CUENTAS



OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

DIRECTORIA DE GERENCIA MUNICIPAL

Esquema de Cuentas para los Municipios de Puerto Rico

Revisado abril 2025

Tabla de Contenido

ACTIVOS CORRIENTES 11.00 - 29.99.....	3
ACTIVOS A LARGO PLAZO 30.00 - 39.99	6
ACTIVOS FIJOS 40.00 - 49.99 ..	6
PASIVOS CORRIENTES 50.00 - 59.99.....	7
PASIVOS A LARGO PLAZO 60.00 - 60.99.....	9
CAPITAL 70.00 – 79.00.....	10
CUENTAS DE INGRESOS Impuestos Locales 81.00 - 81.99.....	11
Contribución sobre la Propiedad 82.00 – 82.99	12
Licencias y Permisos 83.00 – 83.99.....	12
Ingresos Intergubernamentales 84.00 – 84.99.....	12
Ingresos por Servicios 85.00 – 85.99	13
Multas y Confiscaciones 86.00 – 86.99	13
Otros Ingresos 87.00 – 87.99.....	13
CUENTAS DE DESEMBOLSOS Desembolsos de Personal 91.99 – 91.99.....	15
Otros Beneficios.....	15
Gastos de Materiales y Suministros 92.00 – 92.99	16
Gastos de Equipo 93.00 – 93.99	17
Otros Desembolsos 94.00 – 94.99	18
FONDOS MUNICIPALES.....	24
DEPARTAMENTOS	26
PROGRAMAS	26
SUB-PROGRAMAS	28
ACTIVIDADES	28

Num	Descripción	Tipo
	ACTIVOS CORRIENTES 11.00 - 29.99	
11.01	Efectivo en Cuenta Nómina Moneda corriente, efectivo en caja y los depósitos que estén disponibles en la cuenta nómina del municipio.	110
11.02	Efectivo en Cuenta Corriente Moneda corriente, efectivo en caja, giros postales, giros bancarios disponibles y los depósitos que estén disponibles en la cuenta corriente del municipio para cubrir los gastos de cada fondo.	110
11.XX	Efectivo en Cuenta _____ Efectivo de cualquier otra cuenta, caja que sea necesario identificar por separado en un fondo dado (aparte de cuenta nómina y cuenta corriente).	110
11.99	Transferencias en Efectivo Efectivo que está en ruta a ser transferido de una cuenta bancaria a otra. Cuando se hace un cheque de una cuenta bancaria, esta cuenta se debita y se acredita la cuenta caja del cheque (a través del código de pago). Cuando el cheque es ingresado en la cuenta que corresponde, esta cuenta se acredita y la cuenta a donde va el cheque se debita (a través del código de pago). Normalmente, el balance de esta cuenta es cero.	110
12.01	Caja Menuda Suma de dinero separada para utilizarse como cambio o para el pago de pequeñas cuentas para las cuales sería costoso e impráctico la emisión de un cheque (también se conoce como "petty cash").	110
12.11	Efectivo en Poder de Agentes Fiscales Depósitos en poder de agentes fiscales, tales como cuentas en bancos comerciales bajo la custodia del Secretario de Hacienda. Normalmente, esta cuenta se utiliza en el C.A.E. para el pago del principal e intereses de los bonos.	113
12.21	Efectivo Anticipado para Viajes El balance débito de esta cuenta en cada fondo representa el importe total de los anticipos a funcionarios y empleados municipales.	111
12.22	Efectivo Anticipado para Comité de Normas Reservada para Head Start.	111
12.31	"Unlimited Revolving Fund" Reservada para Sección 8.	145
12.32	"Other" Reservada para Sección 8.	145
13.01	Inversiones Valores y propiedades que se mantienen para la producción de ingresos en forma de intereses, dividendos, alquiler o arrendamiento. No incluye propiedad que se utiliza en operaciones gubernamentales. Normalmente, el saldo de los CD (Certificados de Depósitos) se registra en esta cuenta.	130
13.02	Inversiones - FSS Escrow Reservada para Sección 8 - Family Self-Sufficiency.	130
14.01	Patentes a Cobrar Importe de las patentes impuestas (ya radicadas) que aún no han sido cobradas. En esta cuenta se registran las deudas por concepto de patentes tanto para el año corriente como para todos los años anteriores.	140

Núm	Descripción	Tipo
14.04	Provisión para Patentes Incobrables Importe de las patentes a cobrar que se consideran incobrables. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.01.	141
14.21	Intereses y Penalidades a Cobrar, Patentes Importe de intereses y penalidades por concepto de patentes que aún no han sido cobrados. En esta cuenta se registra la deuda por concepto de intereses y penalidades de patentes tanto para el año corriente como para todos los años anteriores.	152
14.29	Provisión para Intereses y Penalidades Incobrables, Patentes Importe de intereses y penalidades en patentes a cobrar, los cuales se estima nunca se cobrarán. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.21.	152
14.31	Contribuciones sobre la Propiedad a Cobrar, Año Corriente Importe no cobrado de la contribución sobre la propiedad que se vence dentro de un año y no se considera atrasado. Al finalizar el año corriente, el balance de esta cuenta se transfiere a la cuenta 14.32.	143
14.32	Contribución sobre la Propiedad a Cobrar, Años Anteriores Importe no cobrado de la contribución sobre la propiedad atribuible a años anteriores. Permanecen así hasta que se pagan.	144
14.34	Provisión para Contribución sobre la Propiedad Incobrable, Año Corriente Importe de la contribución sobre la propiedad del año corriente que se estima permanecerá incobrable. El balance para esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.31.	143
14.35	Provisión para Contribución sobre la Propiedad Incobrable, Años Anteriores Importe de la contribución sobre la propiedad del año corriente que se estima permanecerá incobrable. El balance para esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.32.	144
14.36	"Prepaid Insurance" Reservada para Sección 8.	111
14.37	Cuentas Pagadas por Adelantados Cuentas pagadas por adelantado por beneficios aún no recibidos.	111
14.38	Embargos a Cobrar sobre Patentes Reclamaciones legales sobre la propiedad que se ejecutó por falta de pago de patentes. Esta cuenta incluye los costos incurridos en el trámite del embargo de las patentes delincuentes.	140
14.39	Provisión para Embargos Incobrables Importe del embargo pendiente de cobro que se estima nunca se cobrará. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.38.	141
14.41	Cuentas a Cobrar Importe pendiente de cobro a empresas y personas particulares por el préstamo de un servicio o la venta de unos bienes suministrados por el Municipio. Las contribuciones y tasaciones especiales a cobrar no se registran en esta cuenta. Se registran en cuentas separadas.	145
14.42	"Other Mobility" Reservada para Sección 8.	145
14.43	Arbitrios de Construcción Importe de los arbitrios de construcción impuestos que aún no han sido cobrados. (Tanto año corriente como para años anteriores).	145

Núm	Descripción	Tipo
14.44	Provisión para Arbitrios de Construcción Incobrables Importe de los arbitrios de construcción a cobrar que se consideran incobrables. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.43.	146
14.49	Provisión para Cuentas Incobrables Importe de la cuentas a cobrar que se estiman que nunca se cobrarán. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.41.	146
14.51	Imposiciones Especiales a Cobrar, Año Corriente Importe no cobrado de las imposiciones especiales impuestas por el Municipio que se vencen dentro de un año y no se consideran delincuentes.	145
14.55	Imposiciones Especiales a Cobrar, Años Anteriores Importe de las imposiciones especiales atribuibles a años anteriores que aún no han sido pagadas.	145
14.65	Embargos a Cobrar sobre Imposiciones Especiales Reclamaciones legales contra la propiedad por falta de pago de imposiciones especiales delincuentes, intereses y penalidades, y los costos incurridos en el trámite del embargo de las imposiciones especiales.	145
14.71	Intereses a Cobrar, Imposiciones Especiales Importe de los intereses a cobrar por concepto de plazos no pagados por imposiciones especiales.	147
14.73	Documentos a Cobrar Promesa incondicional de pago, por escrito, firmada por el deudor, mediante la cual éste se compromete a pagar cierta cantidad de dinero a la demanda o en una fecha futura ya sea al portador o a la orden de una persona designada.	145
14.74	Provisión para Documentos Incobrables Importe de los documentos a cobrar que se estiman que nunca se cobrarán. El balance de esta cuenta se presenta como una deducción de la cuenta 14.73.	146
14.81	Cuenta a Cobrar a Otros Fondos Esta cuenta es requerida por el sistema para cada fondo. Registra, en cada fondo, el importe a cobrar a otros fondos. Esta deuda entre fondos frecuentemente la registra el sistema automáticamente cuando el usuario hace una transacción que hace débito en un fondo y crédito en otro. Generalmente, estas deudas entre fondos vencen en un año.	149
14.84	Cuenta a Cobrar - Programa CDBG Esta cuenta representa la cantidad adeudada por el programa federal conocido como "Community Development Block Grant" (CDBG) al Municipio	148
14.85	Cuentas a Cobrar a Gobierno Local Esta cuenta representa la cantidad adeudada por otras entidades gubernamentales locales al Municipio. Aquí se incluyen las resoluciones conjuntas pendientes de cobro, las compensaciones estatales a recibir, y cualquier otro ingreso por cobrar a gobiernos.	148
14.86	Cuenta a Cobrar - Sendec Reservada para Head Start.	148
14.87	Cuenta a Cobrar - Programas Federales Reservada para Head Start.	148
14.88	Cuenta a Cobrar - Especial Reservada para Head Start.	148
14.89	Cuenta a Cobrar - Homebuyers Reservada Sección 8	148
14.90	Advances for Security and Utility Deposits Reservada para Sección 8	145

Núm	Descripción	Tipo
14.91	Intereses a Cobrar en Inversiones Importe de intereses a cobrar en inversiones al Municipio.	147
14.95	Otros Intereses a Cobrar Importe de intereses a cobrar por otros conceptos que no son por patentes, contribuciones, tasaciones especiales e inversiones.	147
14.96	Renta a Cobrar Cantidad adeudada al Municipio como consecuencia de arrendamientos no capitalizables y contratos de alquiler.	145
15.01	Inventario de Materiales y Suministros Materiales y suministros en el inventario municipal disponibles para futuro consumo.	150
15.02	Inventario de Equipo Equipo en el inventario municipal disponibles para futuro consumo. Reservada para Head Start.	150
16.01	"Ineligible Expenditures" Reservada para Sección 8.	145
ACTIVOS A LARGO PLAZO 30.00 - 39.99		
30.01	Anticipos a Otros Fondos Importe a cobrar a otros fondos del Municipio a largo plazo (a vencer después de un año).	301
30.11	Cantidad Disponible en el Fondo de Redención de la Deuda Importe total de dinero acumulado en el Fondo de Redención de la deuda para el pago de la deuda a largo plazo a su vencimiento.	302
30.12	Cantidad Disponible en el Fondo de Redención Municipal IVU Importe total de dinero acumulado en el Fondo de Redención Municipal del IVU para el pago de la deuda a largo plazo a su vencimiento.	302
30.21	Cantidad a Proveerse para el Pago de la Deuda a Largo Plazo Cantidad que debe proveerse de las contribuciones u otros ingresos generales para el pago de la deuda a largo plazo.	303
30.22	Cantidad para el Pago de la Deuda a Largo Plazo del Fondo de Redención Municipal IVU Cantidad que debe proveerse del Fondo de Redención Municipal IVU para el pago de la deuda a largo plazo.	303
30.31	Imposiciones Especiales a Cobrar, Diferidas Imposiciones especiales impuestas a vencer después de un año.	145
ACTIVOS FIJOS 40.00 - 49.99		
40.01	Terreno Costo de adquisición del terreno poseído por el Municipio. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401
40.11	Edificios y Mejoras a Edificios Costo total del edificio adquirido y propiedad del Municipio y el de las adiciones y mejoras a los mismos. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401
40.21	Propiedad de Infraestructura Costos de mejoras que no son edificios, las cuales le añaden valor al terreno. Ejemplos: aceras, puentes, carreteras, piscinas. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401

Núm	Descripción	Tipo
40.31	Maquinaria y Equipo Propiedad tangible de una naturaleza más o menos duradera, otra que no es terreno ni edificio. Ejemplo: maquinaria, herramientas, vehículos y mobiliario. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401
40.41	Construcción en Progreso Costo total del trabajo de construcción de un activo que está sin completar a la fecha en que se preparan los Estados Financieros. Esta cuenta normalmente sólo ocurre en el Fondo 60.	401
40.50	Land, Structures & Equipment Reservado para Sección 8	401
	PASIVOS CORRIENTES 50.00 - 59.99	
51.01	Comprobantes a Pagar Importe adeudado a individuos o entidades privados por bienes y servicios suministrados al Municipio. Esta cuenta normalmente refleja la cantidad que está en comprobantes de desembolso para cada fondo.	510
51.11	Reclamaciones y Sentencias a Pagar Importe adeudado como resultado de una demanda, negociación o decisión de la Corte.	590
51.21	Otras Deudas a Corto Plazo Porciones adeudadas corrientes de otras obligaciones a corto plazo.	590
51.22	Cuenta a Pagar - FSS Escrow Reservado para Sección 8 - Family Self-Sufficiency	590
51.25	Vacaciones Acumuladas a Pagar, Licencia Regular Deuda incurrida por vacaciones acumuladas por empleados municipales, pero no tomadas.	512
51.26	Vacaciones Acumuladas a Pagar, Licencia por Enfermedad Deuda incurrida por vacaciones por enfermedad acumuladas por los empleados municipales, pero no tomadas.	512
51.55	Intereses Acumulados a Pagar Intereses acumulados sobre deudas, pero no vencidos.	511
51.57	Principal a Pagar Porción del principal por pagar que se vence en el año corriente.	513
51.60	"Salaries and Wages" Reservada para Sección 8.	510
51.61	"Other" Reservada para Sección 8.	590
51.87	Cuenta a Pagar a Programas Federales Reservada para Programas Federales.	590
52.01	Ingresos Diferidos de Patentes Total de ingresos recibidos, pero no ganados de patentes. Esta cuenta también se conoce como "Patentes en Suspense".	520
52.04	"Prepaid Annual Contributions" Reservada para Sección 8.	520
52.05	Ingresos Cobrados por Adelantados Ingresos que no sean contribuciones sobre la propiedad o patentes recibidos, pero no ganados. En algunos casos, la cantidad subastada para la celebración de fiestas patronales resulta ser un ingreso cobrado por adelantado.	520

Núm	Descripción	Tipo
53.01	Cuentas a Pagar a Otros Fondos Esta cuenta es requerida por el sistema para cada fondo. Registra, en cada fondo, el importe a pagar a otros fondos. Esta deuda entre fondos, frecuentemente, la registra el sistema automáticamente cuando el usuario debita una cuenta en un fondo y acredita una cuenta en otro fondo. Generalmente, estas deudas entre fondos se vencen dentro de un año.	530
53.11	Cuentas a Pagar a Otros Gobiernos Importe adeudado por el Municipio a otras entidades gubernamentales. (AEE, AAA, TEL.)	510
53.12	Fondo de Mejoras Municipales (Reservado)	510
53.13	Aportación Municipal al Fondo General del Estado Cárguese a esta cuenta la Aportación municipal al Fondo General del Estado para alivios contributivos a individuos	510
53.14	Cuenta a Pagar - Departamento de Hacienda Importe adeudado por el municipio al Departamento de Hacienda por venta de sellos y comprobantes	510
53.21	Cuentas a Pagar a Agentes Fiscales Importe adeudado a agentes fiscales, tales como bancos comerciales, por servicio de la deuda gubernamental.	510
54.01	Cuenta a Pagar Salarios Reservada para Programas Federales.	590
54.05	"Payroll Deductions and Contributions" Reservada para Sección 8.	540
54.09	Seguro Social Choferil a Pagar Porción retenida a los empleados municipales y aportada por el Municipio, por concepto del Seguro Social Choferil.	540
54.11	Sistema de Retiro a Pagar Porción retenida a los empleados municipales y aportada por el Municipio, por concepto del Sistema de Retiro.	540
54.12	Servicios No Cotizados de Retiro Porción retenida a los empleados para acreditar años de servicios al gobierno para fines de retiro. Esta deducción está sujeta al plan de pagos diseñado por el Sistema de Retiro, según el caso.	540
54.13	Seguro por Incapacidad de Retiro a Pagar Porción retenida a los empleados municipales por concepto del Seguro por Incapacidad de Retiro.	540
54.21	Contribuciones sobre Ingresos a Pagar Porción retenida a los empleados municipales, por concepto de las contribuciones sobre ingreso.	540
54.22	Contribución sobre Ingresos A Pagar - Servicios Profesionales Porción retenida a los contratos por servicios profesionales, a tono con la Reforma Contributiva.	540
54.31	Seguro Social a Pagar Porción retenida a los empleados municipales y aportada por el Municipio, por concepto del seguro social.	540
54.41	Primas de Seguros Médicos y de Vida a Pagar Porción retenida a los empleados municipales y aportada por el Municipio, por concepto de las primas de seguros médicos y seguros de vida.	540
54.45	Seguro por Desempleo a Pagar Porción adeudada, por concepto del seguro por desempleo.	540

Núm	Descripción	Tipo
54.51	Fondo del Seguro del Estado a Pagar Porción adeudada, por concepto de primas al Fondo del Seguro del Estado.	540
54.55	Préstamos a Pagar, Sistema de Retiro Porción retenida a los empleados municipales, por concepto de préstamos con el Sistema de Retiro.	540
54.61	Ahorros a Pagar, Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales, por concepto del ahorro con la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado.	540
54.62	Seguros a Pagar, Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales, por concepto del seguro de vida con la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado.	540
54.63	IRA a pagar, Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales por concepto de adquisición de IRAS ("Individual Retirement Accounts") de la Asociación de Empleados del ELA.	540
54.65	Préstamos a Pagar, Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales, por concepto de préstamos personales, hipotecarios y otros préstamos con la AEELA no considerados en otra cuenta a pagar de este esquema.	540
54.66	Préstamo de Auto - Asociación de Empleados del ELA Porción retenida a los empleados municipales, por concepto de préstamos de auto con la Asociación de Empleados del ELA.	540
54.67	Embargo de Sueldo a Pagar Pensiones alimenticias, deducciones para corte de quiebra, etc.	540
54.69	Otras Retenciones Uniones, cooperativas, asociaciones y otras.	540
54.70	Intereses FEM Cárguese a esta cuenta los ingresos por concepto de reembolsos de intereses del programa de Fomento Económico Municipal establecido por la OCAM con fondos CDBG y los desembolsos a las pequeñas empresas y cooperativas provenientes de ese programa.	541
54.71	Cantidad Retenida en Contratos Porción retenida sobre pagos a contratistas del municipio.	541
54.72	Depósitos y Fianzas Porción retenida como garantía del cumplimiento de una obligación.	541
54.73	Impuestos cánon ocupación Habitaciones Hotel y Paradores Cargar a esta cuenta el impuesto que se impone a cualquier individuo que ocupe una habitación en hotel o parador, conforme la sección 2084 (a)(6) del Código de Rentas Internas de Puerto Rico, según enmendado.	541
54.74	Deposito Renta Subsidiada Fondo General Cárguese a esta cuenta la porción retenida como depósitos a los participantes del Programa Renta Vivienda Subsidiada a través del Fondo General.	541
55.01	"Undistributed Credits" Reservada para Sección 8.	510
PASIVOS A LARGO PLAZO 60.00 - 60.99		

Núm	Descripción	Tipo
60.01	Anticipos a Pagar a Otros Fondos Total de dinero recibido como anticipo de otros fondos del Municipio, cuyo vencimiento es de un año o más.	601
60.05	Préstamo a Pagar Valor nominal de un préstamo cuyo vencimiento es de un año o más.	605
60.11	Otros Pasivos a Largo Plazo Debido al enfoque que se le da en la medida de los gastos en los tipos de fondos del Municipio, la parte de los pasivos correspondientes a reclamaciones y sentencias, obligaciones de pensiones y partidas similares se informan en el Grupo de Cuentas de la Deuda a Largo Plazo.	611
	CAPITAL 70.00 - 79.00	
70.01	Reserva para Redención de la Deuda Parte de los recursos del Fondo de Redención de la Deuda que está separada del balance del fondo para los recursos del Fondo de Redención de la Deuda a Largo Plazo, a vencer en años futuros.	701
70.02	Reserva para Obligaciones Separación de una parte del balance del fondo para el pago de las obligaciones pendientes.	702
70.03	Obligaciones Cuenta control de obligaciones.	702
70.04	Reserva para Obligaciones, Años Anteriores Separación de una parte del balance del fondo para el pago de las obligaciones ("resueltas")	704
70.05	Reserva para Anticipos a Otros Fondos Separación de una parte del balance del fondo para uso futuro con otro fondo. No representa recursos disponibles para gastarse.	705
70.06	Balance del Fondo No Reservado Exceso de los activos de un fondo gubernamental o Fondo Fiduciario sobre sus pasivos y balance del fondo reservado.	706
	<u>Las siguientes cuentas sólo se definen en el Grupo de Cuentas de Activo Fijo (Fondo 60). Representan el capital del Municipio en activos fijos generales. Existe una cuenta de acuerdo al fondo usado para financiar la adquisición de estos activos.</u>	
70.07	Inversiones en Activos Fijos, Fondo General Cantidad en activos fijos del municipio atribuible al Fondo General.	707
70.08	Inversiones en Activos Fijos, Fondo Especial Cantidad de activos fijos del municipio atribuible al Fondo de Ingresos Especiales.	707
70.09	Inversiones en Activos Fijos, Sección 8 Cantidad en activos fijos del municipio atribuible al Fondo o fondos de Sección 8.	707
70.10	Inversiones en Activos Fijos, Fondo de Proyectos de Capital Cantidad en activos fijos del municipio atribuible al Fondo de Proyectos de Capital.	707
70.11	Reserva para Inventario Reserva del balance del fondo correspondiente al valor del inventario.	711
70.12	Reserva para Sobrantes Porción del balance del fondo que se reserva para la devolución de sobrantes de años anteriores.	711

Núm	Descripción	Tipo
70.13	Inversión de Capital Capital de Inversión para la creación de Empresas Municipales	707
70.14	Inversiones en Activos Fijos - Head Start Cantidad de activos fijos del municipio atribuibles al Fondo Head Start.	707
71.02	"Reserved Surplus - Operating Reserve HAP Projects" Reservada para Sección 8.	710
71.03	"Reserved Surplus - Project ACC Reserve Account - Unfunded - Section 8 HAP" Reservada para Sección 8.	710
71.04	"Cumulative HUD Annual Contributions" Reservada para Sección 8.	710
71.05	"Cumulative Donations" Reservada para Sección 8.	710
71.08	Book Value of Capital Assets Reservada para Sección 8.	710
	CUENTAS DE INGRESOS Impuestos Locales 81.00 - 81.99	
81.01	Patentes Ingreso por concepto de patentes municipales radicadas.	810
81.02	Patentes Años Anteriores Cárguese a esta cuenta el ingreso recibido por concepto de patentes municipales radicadas fuera del año fiscal corriente. Esta cuenta no puede ser utilizada al momento de preparar el presupuesto, el ingreso recibido por este concepto lo pueden utilizar para realizar reajustes presupuestarios.	810
81.03	Impuesto Municipal sobre las Ventas ("Sales Tax" Municipal) Cárguese a esta cuenta el ingreso recibido por concepto del impuesto municipal sobre las ventas.	810
81.04	Intereses, Recargos y Penalidades en Impuesto Municipal sobre las Ventas ("Sales Tax" Municipal) Cárguese a esta el ingreso por concepto de intereses, recargos y penalidades en Impuesto Municipal sobre la Ventas ("Sales Tax" Municipal)	810
81.05	Fondo de Desarrollo Municipal Cárguese a esta cuenta el ingreso recibido por el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) el cual se nutrirá de los depósitos que se efectúen por concepto de los recaudos correspondientes al punto dos por ciento (.2%) del producto del punto cinco por ciento (.5%) del impuesto sobre ventas y uso (IVU) por los municipios. Los dineros provenientes del Fondo de Desarrollo Municipal podrán ser utilizados por parte de los municipios en programas para el recogido de desperdicios sólidos y reciclaje, la construcción de obras y mejoras permanentes, salud y seguridad.	810
81.06	Fondo de Redención Municipal Este fondo se nutrirá de los depósitos que se efectúen por concepto de los recaudos correspondientes al punto dos por ciento (.2%) del producto del cinco por ciento (.5%) del impuesto sobre ventas y uso (IVU) por los municipios. Serán utilizados con carácter de exclusividad, para el otorgamiento de préstamos a favor de los municipios. Los dineros provenientes del Fondo de Redención Municipal podrán ser utilizados por parte de los municipios en programas para el recogido de desperdicios	810

Núm	Descripción	Tipo
	sólidos y reciclaje, la construcción de obras y mejoras permanentes, salud y seguridad. Deberán ser depositados en el Fondo de Redención Municipal (12) (Otorgamiento de Préstamo por el Banco Gubernamental de Fomento IVU)	
81.07	Fondo de Mejoras Municipales Este fondo se nutrirá de los depósitos que se efectúen por concepto de los recaudos correspondientes al punto uno por ciento (.1%) del producto del punto cinco por ciento (5%) del impuesto sobre ventas y uso (IVU) por los municipios. Para ser distribuidos mediante legislación por la Asamblea Legislativa para ser asignados a proyectos de obras y mejoras permanentes públicas en los municipios. Deberán ser depositados en el Fondo de Redención Municipal (12) (Otorgamiento de Préstamo por el Banco Gubernamental de Fomento IVU)	810
81.21	Intereses y Recargos por Demoras en Patentes Ingreso por concepto de intereses y recargos por demoras en patentes.	810
81.22	Otros Impuestos Locales Ingreso por concepto de cualquier otro impuesto local no clasificado previamente.	810
	Contribución sobre la Propiedad 82.00 - 82.99	
82.31	Contribución sobre la Propiedad, Exonerada Ingreso por concepto de la contribución sobre la propiedad, exonerada, para el año corriente recibida del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales.	820
82.32	Contribución sobre la Propiedad, Años Anteriores Para contabilizar la contribución sobre la propiedad recibida del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales correspondiente a años anteriores.	821
	Licencias y Permisos 83.00 - 83.99	
83.01	Arbitrios de Construcción Ingreso recibido por cobro de arbitrios para hacer algún tipo de construcción.	830
83.04	Licencias y Permisos Misceláneos Ingreso recibido de otras licencias y permisos no clasificados.	830
	Ingresos Intergubernamentales 84.00 - 84.99 Ingresos de otros gobiernos en forma de aportaciones federales, títulos o ingresos pareados.	
84.02	Compensación AEE Ingresos por concepto de la compensación recibida a través del Departamento de Hacienda de la Autoridad de Energía Eléctrica	840
84.03	Compensación PR Telephone Co. Ingresos por concepto de la compensación recibida de la Puerto Rico Telephone Company.	840
84.04	Otros Ingresos Intergubernamentales Fondo de Equiparación.	840
84.05	Aportaciones para Fideicomisos Ingresos en Fideicomiso (Fideicomiso de Educación, donativos específicos, etc.)	840
84.06	Aportaciones Federales Ingresos por concepto de asignaciones federales provenientes de las diversas agencias federales.	840

Núm	Descripción	Tipo
84.07	Aportaciones Estatales Ingresos por concepto de aportaciones del gobierno estatal. Ejemplos son: las resoluciones conjuntas, la Ley #2, etc.	840
84.08	Aportaciones Federales – Programa CDBG Ingresos por concepto de asignaciones federales provenientes del programa conocido como “Community Development Block Grant” (CDBG)	840
84.09	Subsidio Programa Hogar Propio Ingresos por concepto de asignaciones federales (CDBG). Subsidio a ser utilizado como pronto pago o gastos de cierre en la adquisición de su primera vivienda del Programa Hogar Propio.	840
84.10	Compensaciones Estatales Ingresos por concepto de las compensaciones recibidas del Departamento de Hacienda en relación al Bono de Navidad.	840
	Ingresos por Servicios 85.00 - 85.99 <i>Ingresos por servicios corrientes exclusivos de facilidades públicas y otras empresas públicas.</i>	
85.01	Servicios de Salud Ingresos por servicios ofrecidos en centros de salud municipales.	850
85.02	Servicios Médicos Hospitalarios Ingresos por servicios de médicos en clínicas, hospitales, centros de salud municipal, etc.	850
85.03	Servicios Médicos Ambulatorios Ingresos por servicios de médicos en forma ambulatoria.	850
85.04	Servicios de Parques de Diversiones Ingresos provenientes de los parques de diversiones municipales.	850
85.05	Permisos de Uso de Parques y Recreos Ingresos por el uso de parques y zonas de recreación municipales.	850
85.06	Permisos de Uso de Estadios y Coliseos Ingresos por el uso de estadios, coliseos, centros de convenciones, etc.	850
85.07	Disposición de Desperdicios Ingresos por el uso del vertedero municipal y de otros equipos para desperdicios. También, podrá utilizarse para reconocer los ingresos provenientes del fondo extraordinario, según establece la Ley 53-2021.	850
85.11	Otros Ingresos por Servicios Ingresos por servicios no clasificados anteriormente.	850
85.15	Ingresos por Servicios de Transportación Ingreso recibido por el servicio de guaguas a entidades privadas y públicas.	850
	Multas y Confiscaciones 86.00 - 86.99	
86.01	Multas Incluye dinero derivado de multas y penalidades impuestas por los Tribunales por infracciones a leyes, obstrucción a la ejecución de obligaciones impuestas por Ley y por violaciones de reglas y reglamentos.	860
86.02	Confiscaciones Incluye dinero derivado de depósitos confiscados mantenidos para garantizar el cumplimiento de contratos con dependencias municipales.	860
	Otros Ingresos 87.00 - 87.99	

Núm	Descripción	Tipo
87.01	Intereses en Inversiones Ingresos recibidos por concepto de intereses en inversiones mantenidas por el Municipio.	870
87.02	"Interest on Reserved Surplus - Operating Reserve HAP Projects" Reservada para Sección 8.	870
87.03	Intereses Bancarios Ingresos recibidos por concepto de intereses devengados de las cuentas bancarias.	870
87.04	Estacionamiento Ingresos recibidos por concepto de los estacionómetros municipales, estacionamiento municipal, etc.	870
87.05	Ingresos Eventuales Ingresos que provienen de eventos no anticipados.	870
87.06	Renta de Locales y Propiedad Municipal Ingreso recibido por la renta de propiedad pública para uso público o privado.	870
87.07	Fiestas Patronales Ingresos recibidos por concepto de la subasta de renta de locales y propiedad pública para uso de las fiestas patronales y otros conceptos asociados con las fiestas.	870
87.09	Otros Ingresos Ingresos recibidos de transacciones tales como venta de propiedad municipal, fosas de cementerios, donaciones y otras fuentes de ingresos.	870
87.10	Venta Sellos y Comprobantes - Departamento de Hacienda Ingreso por concepto de ventas de sellos y comprobantes - Departamento de Hacienda	870
87.20	Otros Recursos Financieros En esta cuenta se registra cualquier otro recurso financiero del municipio que no constituye un ingreso. Un ejemplo de esto es el "ingreso" por concepto de empréstitos.	898
87.22	Otras Fuentes Financieras, Contribución sobre la Propiedad (no exonerada) En esta cuenta se registra la porción de contribución sobre la propiedad que llega al municipio que hay que devolver (la porción no exonerada que está pendiente de cobro)	898
87.23	Otros Intereses Se cargará a esta cuenta los intereses por deudas en arrendamientos y pagos de contribuciones de vertedero, arrendamiento, arbitrios y otros.	870
87.24	Préstamo Garantizado Sección 108 (Guaranteed Loan Funds Accounts) Depositar los fondos recibidos por concepto de Préstamos de Sección 108	870
88.01	"Prior Year Adjustment - Affecting Residual Receipts or Prior Year Adjustment - Affecting Deficit" Reservada para Sección 8.	870
88.02	"Gain or Loss From Disposition of Nonexpendable Equipment" Reservada para Sección 8.	870
88.50	"Provision for Operating Reserve - JAP Projects" Reservada para Sección 8.	870
88.51	"Provision for Project/ACC Reserve Account - Section 8 HAP Projects" Reservada para Sección 8.	870
88.52	"Annual Contributions Earned - HAP Projects" Reservada para Sección 8.	870
89.01	Transferencias que Entran Transferencias de recursos legalmente autorizadas provenientes de otro fondo.	899

Núm	Descripción	Tipo
	CUENTAS DE DESEMBOLSOS Desembolsos de Personal 91.00 - 91.99 <i>Sueldos y Compensaciones</i>	
91.01	Empleados Regulares Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de sueldos a empleados que ocupen puestos regulares en los municipios.	910
91.02	"Administrative Salaries" Reservada para Sección 8.	910
91.03	Guardias Médicas Desembolsos por concepto de Guardias Médicas prestadas al Municipio, incluyendo los servicios de guardias de enfermeras.	910
91.04	Programa Pre-retiro Voluntario Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de sueldos a empleados acogidos al Programa de Pre-retiro Voluntario.	910
91.05	Empleados Transitorios Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de sueldos a empleados que ocupen puestos transitorios en los municipios.	910
91.06	Empleados Irregulares Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de sueldos a empleados que ocupen puestos irregulares en los municipios.	910
91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular El balance débito de esta cuenta refleja el total gastado por concepto del pago global a empleados y funcionarios municipales de licencia regular.	910
91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia por Enfermedad El balance débito de esta cuenta refleja el total gastado por concepto del pago global a empleados y funcionarios municipales de licencia enfermedad.	910
	Otros Beneficios	
91.09	Renuncias Voluntarias Incentivadas Cárguese a esta cuena los desembolsos por concepto del retiro voluntario incentivado.	910
91.10	Seguro Choferil Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de seguro choferil de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.11	Sistema de Retiro Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del sistema de retiro de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.12	Aportación Atrasada de Retiro Cárguese a esta cuenta los gastos por concepto de aportaciones a sistema de retiro por años atrasados.	911
91.13	Aportación Sistema de Retiro - Pensionados Cárguese a esta cuenta los gastos por concepto del aumento del tres por ciento en las anualidades de los pensionados del municipio al Sistema de Retiro.	911
91.14	Cargo de PayGo Cárguese a esta cuenta la cantidad facturada, por el Departamento de Hacienda, por	911

Núm	Descripción	Tipo
	concepto del cargo mensual para cubrir los beneficios de los pensionados, conocido como "Cargo de PayGo".	
91.15	Incentivos Se cargará a esta cuenta todo incentivo otorgado a empleados municipales por la pandemia de COVID19 y otros.	911
91.31	Seguro Social Federal Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del seguro social de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.41	Plan Médico Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de los planes médicos de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.45	Seguro por Desempleo Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del seguro por desempleo de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.47	Seguro por Incapacidad No Ocupacional Temporero (SINOT) Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del seguro por incapacidad no ocupacional temporero de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del beneficio por Fondo del Seguro del Estado de los empleados y funcionarios municipales.	911
91.70	Bono de Verano Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de Bono de Verano a los empleados y funcionarios municipales.	911
91.71	Bono Navideño Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto de Bono Navideño a los empleados y funcionarios municipales.	911
91.72	"Terminal Leave Payments" Reservada para Sección 8.	911
91.73	Beneficios Marginales Otros beneficios marginales misceláneos.	911
91.74	Intereses y Penalidades de Deudas de Servicios Personales Desembolsos por concepto de intereses, cargos y penalidades por deudas de servicios personales con agencias gubernamentales tales como Sistema de Retiro, Desempleo, Hacienda, entre otras.	910
91.75	Tiempo Compensatorio Estatal Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del pago por Tiempo Compensatorio Estatal a empleados municipales.	911
91.76	Tiempo Compensatorio Federal Cárguese a esta cuenta los desembolsos por concepto del pago por Tiempo Compensatorio Federal a empleados municipales.	911
	Gastos de Materiales y Suministros 92.00 - 92.99 <i>Estas cuentas incluyen aquellos artículos que ordinariamente tienen un periodo corto de uso y durabilidad, que pierden sus características de identidad por el uso, que tienen solamente valor nominal o no pueden cargarse a las cuentas de equipo de propiedad inmueble.</i>	

Núm	Descripción	Tipo
92.01	Materiales de Oficina Cárguese a esta cuenta el costo de todos los materiales (artículos y sustancias) dedicadas primordialmente para uso de oficina.	920
92.05	Herramientas Cárguese a esta cuenta el costo de herramientas que por razones de su bajo costo y pérdida frecuente no se clasifiquen como equipo.	920
92.11	Drogas, Medicinas y Otros Suministros Médicos Cárguese a esta cuenta el costo de artículos y sustancias usadas exclusiva y primordialmente en el tratamiento, cura y prevención de enfermedades.	920
92.15	Materiales de Mantenimiento Cárguese a esta cuenta el costo de artículos y sustancias de mantenimiento que por razones de su bajo costo y pérdida frecuente no se clasifiquen como equipo.	920
92.21	Alimentos Cárguese a esta cuenta el costo de todas las provisiones para el consumo humano.	920
92.23	Compra de Uniformes Cárguese a esta cuenta el costo de todos los efectos personales, por ejemplo: ropa, zapatos, uniformes, materiales para ropa, miscelánea, etc.	920
92.25	Combustibles y Lubricantes Cárguese a esta cuenta todos los desembolsos por combustible y lubricantes usados única y primordialmente en la operación de vehículos de motor y otro equipo automotriz como camiones, aplanadoras, niveladoras, lanchas, etc.	920
92.28	Gastos de Energía Eléctrica Cárguese a esta cuenta los gastos por servicios de luz y de energía eléctrica compradas por contratos de servicios.	920
92.29	Utilidades Atrasadas Cárguese a esta cuenta los gastos por servicios de utilidades atrasadas. Por ejemplo gastos de energía eléctrica, agua, etc.	920
92.32	Gastos de Acueductos y Alcantarillado Cárguese a esta cuenta el costo del agua y servicio de alcantarillados prestados por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.	920
92.35	Gastos de Teléfonos y Comunicaciones Cárguese a esta cuenta el alquiler regular y el costo del servicio de sistemas telefónicos, sistemas de intercomunicación telefónica y equipo telefónico.	920
92.38	Materiales de Construcción Cárguese a esta cuenta el costo de material, artículos y sustancias comprados para utilizarlos en y formando parte de edificios y sus alrededores, estructuras menores, puentes, carreteras, caminos, aceras, etc.	920
92.42	Materiales y Suministros de Operación Cárguese a esta cuenta el costo de todos los materiales, suministros y piezas consumidas y usados en el municipio, los cuales no fueron clasificados anteriormente.	920
	Gastos de Equipo 93.00 - 93.99 <i>El término equipo incluye objetos que tienen cuatro características (que los distinguen de materiales y suministros), (1) largo uso y duración, (2) carácter permanente, (3) alto costo unitario y (4) sujeto a control centralizado en inventario como equipo fijo.</i>	
93.01	Equipo de Oficina Cárguese a esta cuenta el costo de máquinas y otros enseres de oficina y mobiliario e instalaciones, diseñados especialmente para uso general de oficina.	930

Num	Descripción	Tipo
93.02	Programas de Computadoras Cárguese a esta cuenta el costo de programas de computadoras "software".	930
93.05	Equipo de Mecánica Cárguese a esta cuenta el costo de equipo utilizado en la reparación y mantenimiento de vehículos, máquinas, enseres, etc.	930
93.11	Vehículos Municipales Cárguese a esta cuenta el costo de automóviles, guaguas, camiones y motocicletas.	930
93.15	Equipo Médico Cárguese a esta cuenta el costo de maquinaria, aparatos, instrumentos y útiles quirúrgicos y otros equipos diseñados para usos médicos en el tratamiento de pacientes.	930
93.21	Equipo de Mantenimiento Cárguese a esta cuenta el costo de equipo utilizado en el mantenimiento de localidades municipales.	930
93.25	Equipo de Construcción Cárguese a esta cuenta el costo de maquinaria usada en la construcción, reparación, alteración o demolición de caminos, puentes túneles, alcantarillados, edificios y estructuras, etc.	930
93.27	Compra de Equipos Cárguese a esta cuenta el costo de equipo en general.	930
93.50	Compra de Edificios Esta cuenta registra el gasto del municipio por concepto de adquisición de edificios.	930
93.60	Compra de Terrenos Gastos por concepto de adquisición de terrenos.	930
	Otros Desembolsos 94.00 94.99	
94.01	Dietas Cárguese a esta cuenta los gastos de comidas y millaje o subsistencia pagada en forma de dietas a asambleístas municipales en viajes de asuntos oficiales así como las dietas de la Junta de Subastas.	940
94.02	Dietas Artísticas Cárguese a esta cuenta los gastos de comidas y millajes o subsistencia pagada en forma de dietas a integrantes Banda, Orquesta, Grupo de Bailes, Grupo de Teatro, etc. Creando por el municipio para representar a este en actividades culturales y turísticas.	940
94.03	Gasto Cobro IVU (Sale Tax) Cárguese a esta cuenta los Gastos a incurrir al pagar al Departamento de Hacienda o compañía privada por administrar el cobro del IVU municipal	940
94.04	Adquisición de Animales y efectos asociados Cárguese a esta cuenta los gastos incurridos en la adquisición de animales y compras asociadas a este concepto.	940
94.05	Gastos de Representación Este grupo incluye todos los servicios contractuales prestados por particulares bajo contrato expreso o implícito relacionadas con actividades operacionales del municipio. Estos gastos deben estar íntimamente relacionados con el bienestar o interés público y ser compatible con las funciones específicas de dicho funcionario público que incurrió en el gasto.	940

Núm	Descripción	Tipo
94.06	Adiestramiento Total gastado por concepto de adiestramiento.	940
94.07	Mantenimiento de Biblioteca Cárguese a esta cuenta los gastos de mantenimiento de biblioteca, tales como: adquisición de libros, material informativo o de referencia, limpieza de biblioteca, y otros. Se excluye de esta cuenta de gastos los salarios y los beneficios marginales.	940
94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit) Compensación pagada por servicios prestados por Auditores o Firmas de Auditoría en torno a la confección del "Single Audit"	940
94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados Compensación pagada por honorarios, comisiones u otros gastos incidentales como los de transportación o dietas, a personas con conocimientos o habilidades especializadas no clasificadas que no sean empleados del municipio, servicios profesionales y/o consultivos.	940
94.12	Servicios No Profesionales Compensación pagada por servicios no profesionales prestados por individuos que no son empleados municipales en labores tales como de secretaria, mecánica, plomería, pintura, etc.	940
94.13	Pruebas de Dopaje Cárguese a esta cuenta los gastos de Pruebas para la Detección de Sustancias Controladas en el Empleo, según Capítulo XII de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991.	940
94.14	CRIM Servicios Mapas de Catastro (LIMS) Porción retenida por el Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM), por concepto de la actualización de mapas de catastro.	940
94.15	Relaciones Públicas Gastos incurridos en actividades sociales llevadas a efecto con fines de promoción industrial, instrucción, turismo, etc.	940
94.21	Gastos de Viaje Incluya la transportación de personas, su subsistencia mientras estén realizando el viaje, comidas y otros gastos incidentales al viaje que serán pagados por el Municipio.	940
94.22	Gastos de Transportación a Estudiantes Transportación a estudiantes de escuelas, colegios o universidades.	940
94.25	Servicios Legales Compensación pagada por honorarios u otros gastos incidentales, como los de transportación o dietas, a abogados y a notarios públicos que no sean empleados del municipio, por servicios legales prestados.	940
94.31	Servicios de Ingeniería y Arquitectura Compensación pagada por honorarios u otros gastos incidentales, como los de transportación o dietas, a ingenieros y arquitectos que no sean empleados del municipio, por servicios de ingeniería y arquitectura.	940
94.32	Costos de Construcción Cantidad contratada con un contratista particular.	940
94.33	Costos de Relocalización Costos de reubicación de un proyecto.	940
94.34	Costos de Adquisición Costos de compra de bienes inmuebles.	940
94.35	Tasaciones Compensación pagada por honorarios u otros gastos incidentales, como los de transportación o dietas, a tasadores de propiedad.	940

Núm	Descripción	Tipo
94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones Cárguese a esta cuenta el cánon inicial y anual que habrá de pagarse al Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones.	940
94.37	Landscaping o Paisajismo Cárguese a esta cuenta los gastos incurridos en la compra de plantas ornamentales y compra de materiales relacionados con landscaping o paisajismo, etc.	940
94.38	Adquisición y/o Restauración de Obras de Arte Cárguese a esta cuenta los gastos incurridos en la adquisición y restauración de obras de arte (cuadros, pinturas, bustos, estatuas, etc.).	940
94.39	Cargos por Servicios Bancarios Cárguese a esta cuenta los gastos incurridos en todos los cargos bancarios relacionados con los servicios bancarios.	940
94.41	Inspección de Edificios y Construcciones en Progreso Cárguese a esta cuenta los gastos de examen de planos, inspecciones a construcción de edificios, inspección de estructuras ya existentes, como requerimiento de las normas establecidas y la emisión de permisos de construcción.	940
94.42	Seguros Primas y otras sumas pagadas por concepto de primas de seguros y otros.	940
94.43	Gastos de Salud Gastos globales del Departamento de Salud del Municipio que habrá de pagarse a la Administración de Seguros de Salud (ASES).	940
94.44	Cuotas y Suscripciones Cuotas incluye el costo de cuotas autorizadas a miembros en asociaciones y organizaciones técnicas. Suscripciones incluye el costo de suscripciones a periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.	940
94.47	Donaciones Cantidades entregadas gratuitamente a personas necesitadas y a instituciones sin fines de lucro como donativos o aportaciones.	940
94.48	Aportación Municipal Se cargará a esta cuenta la aportación a Corporaciones Municipales.	940
94.49	Becas Cárguese a esta cuenta todos los pagos hechos a estudiantes de nivel no graduado o graduado en escuelas, colegios o universidades como un subsidio para la continuación de estudios.	940
94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos Cárguese a esta cuenta las cantidades pagadas por el arrendamiento de edificios, locales y terrenos por el municipio.	940
94.51	Renta de Equipos y Vehículos Cárguese a esta cuenta las cantidades pagadas por el arrendamiento de equipos y vehículos por municipio.	940
94.53	Renta Atrasada Cárguese a esta cuenta los gastos por concepto del pago de alquiler atrasado para evitar desahucio.	940
94.55	Intereses Cárgue a esta cuenta todos los pagos hechos por concepto de intereses sobre empréstitos.	940
94.56	Intereses y Recargos Adelanto Remesa Cárguese a esta cuenta los cargos adicionales por intereses y recargos en los adelantos de las remesas.	940

Núm	Descripción	Tipo
94.57	Amortización de Principal de Préstamos Incluya el pago de principal (y/o interés) sobre préstamos, ya sean empréstitos o cualquier otro tipo de préstamo.	940
94.58	Déficit En esta cuenta se incluirá la amortización de los déficit de años anteriores.	940
94.59	Reserva de Déficit Cárguese a esta cuenta la porción a amortizar durante el próximo año fiscal incurrido durante el año fiscal corriente.	940
94.60	Intereses Cuentas Vendidas Aportación pago préstamos cuentas Vendidas por el CRIM	940
94.61	Mantenimiento de Equipo Cárguese a esta cuenta los gastos de mantenimiento y reparación de equipo municipal.	940
94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras Cárguese a esta cuenta los gastos por reparación y reposición de estructuras municipales, tales como aceras, calles, caminos, plazas, puentes, etc.	940
94.63	Mantenimiento de Vehículos Cárguese a esta cuenta los gastos de reparación y mantenimiento de vehículos municipales.	940
94.64	Mantenimiento de Edificios Cárguese a esta cuenta los gastos de reparación y alteraciones a edificios.	940
94.65	Misceláneos Incluya todos aquellos cargos que no se clasificaron bajo ninguna función o actividad específica.	940
94.66	"Sundry Administrative Expense" Reservada para Sección 8.	940
94.67	Publicaciones y Anuncios Incluya todos aquellos servicios por contratos relacionados con anuncios y publicaciones de avisos.	940
94.69	Franqueo Cárguese a esta cuenta los pagos por servicios postales, como sellos, máquinas de franqueo de sobres timbrados, correspondencia registrada, entrega especial y entrega de paquetes.	940
94.70	Pago de Sentencias y Reclamaciones Cárguese a esta cuenta todos los pagos a reclamantes antes de juicio, o como resultado de sentencias.	940
94.71	Reclamaciones de Años Anteriores Cárguese a esta cuenta los gastos imprevistos debido a reclamaciones contra deudas de años anteriores y fondos sobrantes inactivos.	940
94.73	Disposición de Desperdicios Incluya todos los gastos incurridos en la disposición de desperdicios sólidos, líquidos y tóxicos.	940
94.75	Reserva * En caso de que exista desacuerdo entre la Rama Legislativa y la Ejecutiva en la aprobación de presupuesto con relación a los gastos presupuestados, la cantidad en desacuerdo pasará a esta cuenta. * En caso que el municipio separe una cantidad de ingresos para sobrantes después de haber hecho la distribución de los gastos, dicho sobrante pasará a esta cuenta. * El sobrante de ingresos que resulte después de haber hecho la distribución de los gastos, cuando rija el presupuesto del año anterior.	940

Núm	Descripción	Tipo
94.76	Aportación al Fondo de Equiparación Se cargará a esta cuenta la aportación municipal al Fondo de Equiparación correspondiente al 50% del gasto de la aportación municipal a la ASES y el 90% del gasto de "pay as you go".	940
94.77	Aportación al CRIM Esta cuenta recogerá el gasto de la retención, por concepto de la aportación del Municipio a los gastos operacionales del CRIM, según dispone la Ley Núm. 80 del 30 de agosto de 1991, según enmendada.	940
94.78	Liquidación de Deuda con el CRIM Cárguese a esta cuenta, la retención en la remesa por concepto de deuda con el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales	940
94.79	Devolución de Intereses y Otros Se cargará a esta cuenta el exceso de rendimiento permitido de la inversión de la emisión de Bono Pagado a los municipios incorrectamente para que se devuelva a IRS o cualquier otro interés.	940
94.80	Fiestas Patronales Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de las fiestas patronales del municipio.	940
94.81	Festival o Actividad I Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de festivales o actividades municipales.	940
94.82	Festival o Actividad II Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de festivales o actividades municipales.	940
94.83	Festival o Actividad III Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de festivales o actividades municipales.	940
94.84	Otros Festivales o Actividades Incluya todos los gastos incurridos en la celebración de festivales o actividades municipales no clasificados.	940
94.90	"Preliminary Administrative Expense - Prior to ACC" Reservada para Sección 8.	940
94.91	"Preliminary Administrative Expense - After ACC" Reservada para Sección 8.	940
94.92	"Housing Assistance Payments" Reservada para Sección 8.	940
94.93	Asistencia para la Compra y Ventas (Subsidio) "(Homebuyers)" Fondos a utilizarse para ayudar a compradores individuales a adquirir vivienda y para reducir el costo mensual de los préstamos hipotecarios. Estos fondos también se pueden utilizar para actividades de rehabilitación, para que las viviendas que serán posteriormente vendidas a familias de ingresos bajos puedan cumplir con los estándares de calidad aplicables. Además, bajo esta actividad se le puede proveer fondos a un comprador para que rehabilite la vivienda luego de haber comprado la misma.	940
94.94	"Community Housing Development Organization (CHDO)" Fondos separados para Organizaciones Comunitarias sin fines de lucro para el Desarrollo de Viviendas	940
94.95	Renta Vivienda Subsidiada Se cargará a esta cuenta el subsidio de rentas a individuos de bajos recursos a través del Fondo General, Vivienda Pública y otros Fondos.	940
94.96	Desembolso Programa Hogar Propio Cárguese a esta cuenta el desembolso a ser utilizado como pronto pago o gastos de cierre en la adquisición de su primera vivienda del Programa Hogar Propio.	940
95.01	"Replacement of Nonexpandable Equipment" Reservada para Sección 8.	940

Núm	Descripción	Tipó
95.02	"Receipt from Nonexpandable Equipment not Replaced" Reservada para Sección 8.	940
95.03	"Property Betterments and Additions" Reservada para Sección 8.	940
95.04	"Operating Expenditures for Property - Contra" Reservada para Sección 8.	940
99.01	Transferencias que Salen * Transferencias de recursos legalmente autorizados de un fondo a otro. * A esta cuenta se cargará la cantidad de principal e interés de los préstamos operacionales según el documento de Vencimiento de la Deuda Pública. * Además se cargarán la cantidad de proyectos capitalizables pagaderos con el Fondo General.	998
99.02	Contribución sobre la Propiedad Aplicada para Anticipos En esta cuenta se registra la porción de la contribución sobre la propiedad que se aplica contra la deuda por concepto del anticipo.	940
99.99	Gastos de Años Anteriores Esta cuenta es requerida por el sistema para que éste registre los gastos incurridos contra obligaciones de años anteriores ("resultas"). El usuario NUNCA debe registrar nada a esta cuenta. El sistema automáticamente registra las transacciones.	999

Fondos Municipales	
01	Fondo General
02	Fondo de Ingresos Especiales
03	Sección 8 – "Voucher"
04	Sección 8 – "Existing"
05	Sección 8 - "Moderate Rehabilitation I"
06	Sección 8 – "Moderate Rehabilitation II"
07	Head Start
08	Sección 8 – "Moderate Rehabilitation III"
09	Sección 8 – "Portabilities"
10	Fondo Redención de la Deuda (CAE)
11	Fondo Redención de Otras Deudas
12	Fondo de Redención Municipal (Otorgamiento de Préstamo por el Banco Gubernamental de Fomento IVU)
13	Fondo Préstamo Sección 108
20	Fondo de Proyectos de Capital
21	Fondo de Proyectos de Capital para Fondos Federales
30-39	Fondos de Empresas
40-49	Fondos de Servicio Interno
50	Fondo de Fideicomiso de Educación
60	Grupo General de Activos Fijos
61	Grupo General de Pasivos a Largo Plazo
70	Fondo de Ingresos Especiales para Fondos Federales
71	"Rental Rehabilitation"
72	JTPA
73	Fondos Federales Programas Asistencia y Trabajo
74	Fondos Fomento Económico Municipal

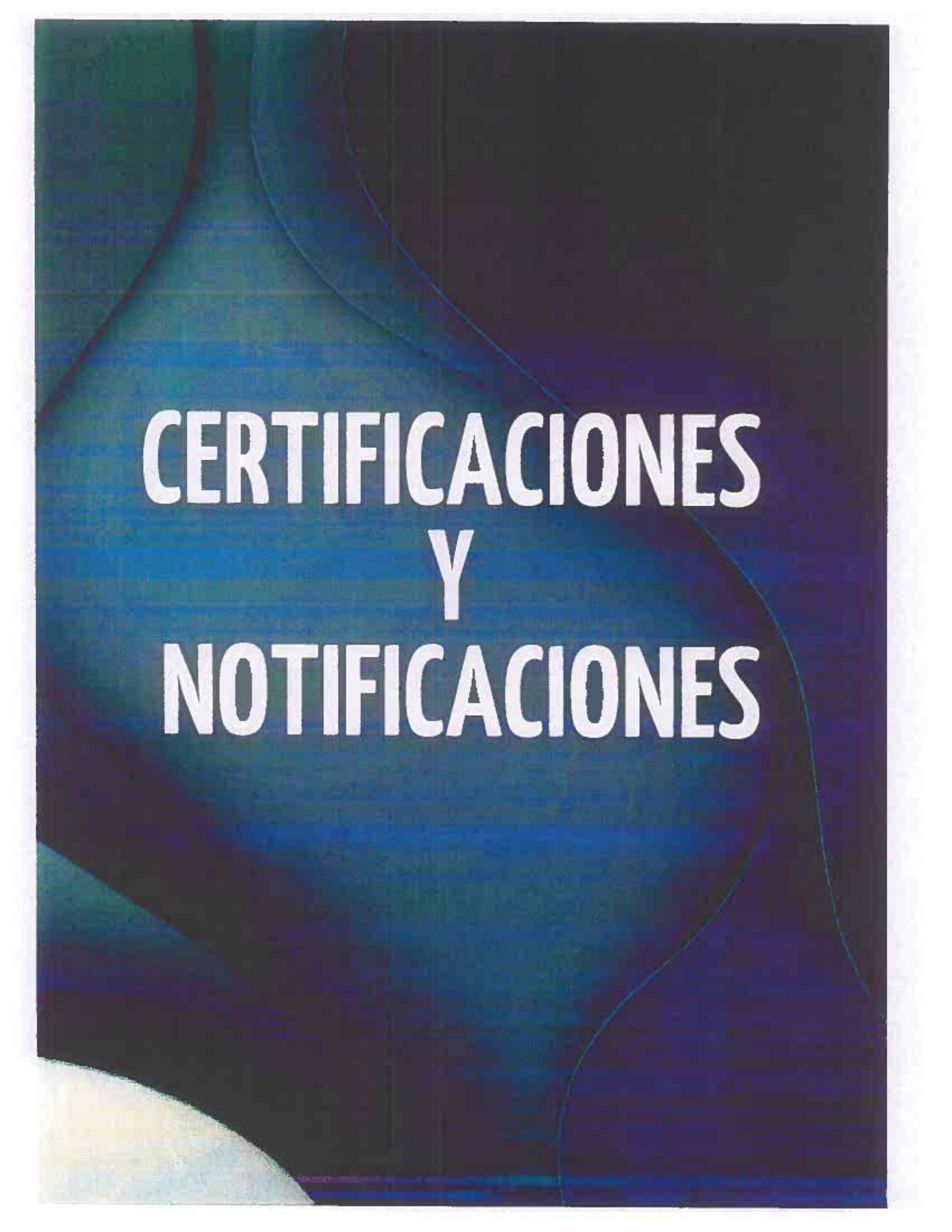
Fondos Municipales	
NÚM.	Descripción
75	Fondo American Recovery and Reinvestment Act (CDBG-ARRA)
76	Fondo Housing and Economic Recovery Act of 2008 (HERA) – Neighborhood Stabilization Program (NSP)

Departamentos		Programas	
01	Asamblea Municipal	01	Administración
02	Oficina del Alcalde	02	Beneficencia Social
03	Finanzas	03	Planificación y Desarrollo
04	Obras Públicas	04	Ingresos y Gastos Generales
05	Salud	05	Relaciones Públicas
06	Defensa Civil	06	Sanidad
07	Guardia Municipal	07	Educación
08	Personal	08	Transportación
09	Recreación y Deportes	09	Cultura
10	Sanidad o Saneamiento	10	Auditoría Interna
11	Centro de Envejecientes	11	Salud
12	Relaciones Públicas	12	Servicio a la Juventud
13	Aportaciones Federales	13	Ornato y Embellecimiento
14	Cultura y Turismo	14	Centro de Envejecientes
15	Centro de Cuidado Diurno	15	Hogar de Envejecientes
16	Asuntos del Ciudadano	16	Servicio al Envejeciente
17	Empresas Municipales	17	Servicio al Impedido
18	Vivienda	18	Centro Municipal de Servicios
19	Secretaría Municipal	19	Plaza del Mercado
20	Asuntos Legales	20	Corrección
21	Auditoría Interna	21	Recreación y Deportes
22	Gerencia y Presupuesto	22	Cementerio
23	Centro de Procesamiento de Datos	23	Estadísticas Vitales
24	Educación	24	División Legal
25	Planificación y Desarrollo	25	Matadero Municipal
26	Servicios Administrativos	26	Centro de Cómputos
27	Transportación y Mantenimiento	27	Secretaría Municipal
28	Conservación y Ornato	28	Oficina J.T.P.A.
29	Desarrollo Económico	29	Oficina A.D.T.
30	Sistemas y Procedimientos	30	Coliseos y Estadios Municipales
31	Bomberos Municipales	31	Donaciones a la Comunidad
32	Prensa y Comunicación	32	Recursos Humanos
33	Oficina del Vice-Alcalde	33	Control Ambiental/Desperdicios
34	Empresas Médicas	34	Comunicaciones
35	Compras y Suministros	35	Servicios a la Familia
36	Turismo	36	Desarrollo Económico
37	Servicios Humanos Institucionales	37	Compras y Suministros
38	Control Ambiental	38	Servicios Generales
39	Subastas	39	Cuerpo Vigilantes Municipales
40	Oficina de Permisos	40	Igualdad de Empleos
41	Centro Histórico	41	Propiedad
42	Desarrollo Social y Participación Ciudadana	42	Rehabilitación de Viviendas
43	Reciclaje	43	Obras y Mejoras Permanentes
44	Centro de Bellas Artes	44	Servicios al Niño
45	Mecánica y Transportación	45	Reciclaje
46	Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación	46	Oficina del Vice-Alcalde
47	Conservación de Edificios y Estructuras	47	Promoción y Turismo
		48	Promoción Industrial, Comercial y Serv.

<i>Departamentos</i>		<i>Programas</i>	
	Municipales	49	Empresas Municipales
48	Asuntos de la Juventud	50	Emergencias Médicas
49	Asuntos de la Mujer	51	Cuerpo de Bomberos Municipales
50	Contribución Recaudos e Ingresos Municipales (CRIM)	52	Cuerpo de Emergencias y Desastres
51	Facilidades Municipales	53	Centro de Recaudaciones Municipales
52	Secretaría de Administración	54	Bellas Artes
53	Secretaría de Desarrollo Social	55	Ordenamiento Territorial
54	Oficina Administradora de la Ciudad	56	Administración de Documentos
55	Oficina del Ingeniero Principal	57	Permiso Descarga General
56	Secretaría de Asuntos Federales, Vivienda y Desarrollo Urbano	58	Código de Orden Público
57	Agricultura	59	Servicios Deambulantes
58	Secretaría de Seguridad y Protección Pública	60	Comunidades Bases de Fe
59	Oficina del Asesor Ejecutivo	61	Programa American Recovery and Reinvestment Act (ARRA)
60	Oficina de Iniciativa de Bases de Fe y Comunitaria	62	Gobierno Municipal Electrónico
61	Oficina de Asuntos o Eventos Públicos	63	Eventos Públicos, Protocolo y Calendario
62	Oficina de Servicios Generales	64	Oficina de Programación y Política Pública
63	Oficina para el Control de Bienes Inmuebles	65	Oficina de Planta Física
64	Oficina Municipal de Emergencias Médicas	66	Oficina de Flota Vehicular
		67	Almacén Central
		68	Control de Bienes Inmuebles

Sub-programas		Actividades	
01	Administrador de la Ciudad	01	Arrendamiento Locales y Solares
02	Ayuda al Ciudadano	02	Arrendamiento Equipo Pesado
03	Compra y Suministro	03	Arrend. Locales Centro Gobierno
04	Consejería	04	Arrend. Locales Empresas Munic.
05	Imprenta, Duplicado y Correo	05	Fosas Municipales - Cementerio
06	Acción y Desarrollo Comunal	06	Productos Vertedero
07	Asuntos Federales	07	Máquinas Diversión
08	Diseño y Construcción	08	Uso Instal. Recreativas/Deportes
09	Arte y Cultura	09	Teléfonos Públicos
10	Contabilidad	10	Vertedero
11	Rentas Públicas y Tasación	11	Remoción de Desperdicios Sólidos
12	Presupuesto	12	Centro de Cuidado Diurno
13	Propiedad y Seguros	13	Escuela Libre de Música
14	Cuentas a Pagar	14	Limpieza Pozos Sépticos
15	Pagaduría	15	Equipo Pesado
16	Manejo de Desperdicios Sólidos	16	Taller
17	Construcción y Mantenimiento	17	Terminal
18	Directores de Área	18	Conservación de Facilidades
19	Recreación	19	Servicios Ambulatorios
20	Deportes	20	Servicios Auxiliares
21	Ordenamiento Territorial	21	Hospitalización
22	Permisos Urbanísticos	22	Clínicas Medicina General
23	Escuelas Municipales	23	Clínicas Especializadas
24	Tesorería	24	Salud Oral
25	Reciclaje	25	Sala de Emergencia
26	Servicios Administrativos	26	Dispensarios Regionales
27	Asignaciones Generales	27	Centro de Servicios Múltiples
28	Plaza del Mercado	28	Adiestramiento Básico
29	Area Técnica	29	Adiestramiento Institucional
30	Asuntos de la Comunidad	30	Adiestramiento a Empleo
31	Centro de Salud	31	Museo
32	Dispensarios	32	Teatro
33	Médico Móvil	33	Servicios
34	Medicina Deportiva	34	Reciclaje
35	Vivienda Subsidiada	35	Compensaciones Adicionales Gerenciales
36	Construcción y Rehabilitación	36	Bono de Verano
37	Biblioteca Municipal		
38	Head Start		
39	PREDESIETS (Prevención y Detección de SIDA)		
40	Relaciones Públicas		
41	Estadísticas y Censo		
42	Asuntos de la Mujer		

**** LOS SUB-PROGRAMAS Y ACTIVIDADES SOLO APLICAN A LOS MUNICIPIOS GRANDES**



CERTIFICACIONES Y NOTIFICACIONES



Centro de Recaudación de Ingresos Municipales

Reinaldo J. Paniagua Latimer
Director Ejecutivo

POR PORTAL DE FINANZAS MUNICIPALES

28 de marzo de 2025

Hon. Jorge Pérez Heredia
Alcalde
Municipio de Utuado

RE: ESTIMADO DE INGRESOS DEL AÑO FISCAL 2025-2026

Estimado Alcalde:

Reciba un cordial saludo de parte de la Administración del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM).

Estamos anejando el Estimado de Ingresos para el año fiscal 2025-2026, correspondiente a su municipio, según aprobado por la Junta de Gobierno del CRIM en su reunión ordinaria celebrada ayer, 27 de marzo de 2025, certificado en la Resolución Núm. 2025-36. Este Estimado está en proceso de evaluación por la Junta de Supervisión y Administración Fiscal para la inclusión en el Plan Fiscal del CRIM certificado.

En el Estimado de Ingresos aprobado se utiliza como referencia las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, para la distribución y remisión de fondos. Según se dispone, el CRIM podrá establecer un proceso equitativo para la distribución de los fondos municipales provenientes del Fondo de Equiparación Municipal, y establece como año base el año fiscal 2016-2017 para hacer el cómputo de equiparación relacionado a dicha distribución.

El estimado de cobros de la contribución sobre la propiedad asciende a \$1,160 millones, según el resultado de la metodología que se describe a continuación:

(a) Estimado de Cobro de Contribución Sobre Propiedad Inmueble por \$683.2 millones

Facturación Corriente - Estimado a base del promedio de los recaudos de dos (2) años fiscales: AF2024 auditado y AF2025 corriente (9 meses cobro actual y 3 meses estimado).

Deuda Vencida - Estimado a base del promedio de los recaudos en tres (3) años:

- Dos años auditados: AF2023 (primer año donde se refleja disminución en este concepto) y AF2024 (refleja aumento en recaudos por inicio de la Unidad de Gestión de Cobros)
- AF2025 - Año fiscal corriente a base de nueve (9) meses cobro actual y tres (3) meses cobro estimado. Se hace una disminución de 5% al total porque al cierre de febrero 2025 se refleja una disminución en el período los datos actuales de cobros en comparación con el Estimado.

(b) Estimado de Cobro de Contribución Sobre Propiedad Mueble por \$449.3 millones

Planilla de año corriente y años anteriores: Promedio de recaudos actuales de los últimos tres (3) años fiscales auditados, del AF2022 al AF2024, de cada concepto.

El Negociado de la Lotería de Puerto Rico emitió la certificación del estimado de ingresos correspondiente al 35% de Ingresos Netos de Lotería Electrónica para el año fiscal 2025-2026, por \$58,560,000.

El Estimado de Ingresos incluye, además, una sección de retenciones estatutarias que afectan las remesas. Entre éstas cabe mencionar las siguientes:

- ❖ Cinco por ciento (5%) para los gastos operacionales del CRIM.
- ❖ Administración de Seguros de Salud (ASES)
- ❖ Corporación del Fondo de Seguro del Estado (CFSE)
- ❖ Deuda por reestructuración del préstamo otorgado por la Ley 42-2000 (si aplica).
- ❖ Deuda por exceso de remesa del año fiscal 2023-2024 (si aplica).

De requerir información adicional o aclarar dudas, puede comunicarse con la CPA Diana M. Claudio Sauri, Directora de Finanzas, a través del Portal de Finanzas Municipales, su correo electrónico dclaudio@crimpr.net o al (787) 625-2746, extensión 2160.

Cordialmente,



Reinaldo J. Paniagua Látimer
Director Ejecutivo

Anejo



Centro de Recaudación de Ingresos Municipales

ESTIMADO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2025-2026

MUNICIPIO DE :	UTUADO
ESTIMADO DE COBROS	
Contribución Sobre Propiedad Inmueble	\$ 2,030,301.55
Contribución Sobre Propiedad Mueble	746,532.78
TOTAL ESTIMADO DE COBROS	\$ 2,776,834.33

DISTRIBUCIÓN DE COBROS POR CONCEPTO DE INGRESOS	
Contribución Básica Municipal	\$ 1,748,954.57
Fondo de Redención Deuda Municipal - CAE	678,468.49
Fondo de Redención Estatal (1.03)	349,411.27

INGRESOS MUNICIPALES	
*Básica Municipal No Exonerada y Equiparación 1% & 3%	
*No Exonerada	\$ 949,855.88
*1% & 3% (Antes Fondo General)	799,098.69
TOTAL Contribución Básica Municipal	1,748,954.57
Fondo Lotería Electrónica	1,280,868.51
ESTIMADO DE INGRESOS BRUTO	\$ 3,029,823.08
RETENCIONES ESTATUTARIAS	
(-) Gastos Operacionales CRIM	\$ 87,447.73
(-) Fondo Seguro Estado	600,039.66
(-) Administración de Seguro de Salud	257,322.61
TOTAL DE RETENCIONES	\$ 944,810.00
ESTIMADO DE INGRESOS NETO	\$ 2,085,013.08



OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO GOBIERNO DE PUERTO RICO

10 de marzo de 2025

Sra. Yahaira Maestre Ruiz
Directora de Finanzas
Municipio de Utuado
PO Box 190
Utuado, Puerto Rico 00641

Estimada señora Maestre:

En virtud de las facultades conferidas por el Artículo 3 de la Ley Núm. 147-1980, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto" y el Artículo 2.100 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico", anejamos información necesaria para la preparación del Proyecto de Resolución de su Presupuesto General Año Fiscal 2025-2026. Por consiguiente, se acompaña el **Informe del Vencimiento de la Deuda Municipal** con las cantidades estimadas de Obligaciones Generales Pagaderas de Fondo CAE (Anejo I) y Obligaciones Especiales Pagaderas de Fondo Ordinario (Anejo II), si aplica, según información suministrada por la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF).

Para más información, comunicarse a Directoria de Gerencia Municipal por medio del correo electrónico presupuestomunicipal@ogp.pr.gov.

Cordialmente,

Lcdo. Elvin M. Rosado Morales
Director Asociado
Directoria de Gerencia Municipal

Anejo I y II



OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
GOBIERNO DE PUERTO RICO

DIRECTORIA DE GERENCIA MUNICIPAL

VENCIMIENTO DE LA DEUDA MUNICIPAL
AÑO FISCAL 2025-2026

FONDO CAE

Municipio	Cantidad Original	Balance a Jul 2025	Principal	Intereses	Total
<u>UTUADO</u>					
	\$135,000.00	\$26,000.00	\$8,000.00	\$1,300.00	\$9,300.00
	\$165,000.00	\$32,000.00	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
	\$341,000.00	\$66,000.00	\$21,000.00	\$3,300.00	\$24,300.00
	\$1,060,000.00	\$225,000.00	\$70,000.00	\$11,295.00	\$81,295.00
Total	<u>\$1,701,000.00</u>	<u>\$349,000.00</u>	<u>\$109,000.00</u>	<u>\$17,495.00</u>	<u>\$126,495.00</u>

NOTA: Información suministrada por la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAP).



CERTIFICACIÓN

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Los estimados de Ingresos por concepto de Arbitrios para el año fiscal 2025-2026 es el siguiente:

Estimado de Ingresos \$ 3,714,777.58

Este estimado es basado en proyectos a subastar por nuestro municipio según certificación emitida por Director de Programas Federales. (Anejo Adjunto)

No obstante, existe un compromiso por parte del Hon. Jorge A. Pérez Heredia y su administración municipal de dar continuidad a la obra de cada proyecto existente.

De necesitar información adicional, pueden comunicarse con nosotros al (787) 894-3505 ext. 2400.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 29 de mayo de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Directora de Finanzas



CERTIFICACIÓN

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Los estimados de Ingresos por concepto de Arbitrios para el año fiscal 2025-2026 es el siguiente:

Estimado de Ingresos \$ 3,714,777.58

Este estimado es basado en proyectos a subastar por nuestro municipio según certificación emitida por Director de Programas Federales. (Anejo Adjunto)

La ordenanza número 37 Serie 2000-2001 fue enmendada por la Ordenanza #35 serie 2024-2025. Esta enmienda surge a los fines de atemperar medida fiscal al Código Municipal de Puerto Rico. Estableciendo un 10% a toda actividad de construcción basado en total de la obra a realizar.

Cabe señalar que la cantidad proyectada en la partida de arbitrios de construcción es menor al 10% establecido, según ordenanza número 35 serie 2024-2025. Esta cantidad solo contempla arbitrios de construcción a realizar bajo la Oficina de Reconstrucción Municipal. No se está tomando en consideración proyectos a ser realizados por parte del Gobierno Estatal y/o empresa privada.

No obstante, existe un compromiso por parte del Hon. Jorge A. Pérez Heredia y su administración municipal de dar continuidad a la obra de cada proyecto existente.

De necesitar información adicional, pueden comunicarse con nosotros al (787) 894-3505 ext. 2400.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 9 de junio de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Directora de Finanzas



13 de junio de 2025

Sra. Yahaira Maestre Ruiz
Directora de Finanzas
Municipio de Utuado

CERTIFICACION

Yo, Héctor L. Cruz Cruz, Director Interino de Programas Federales, certifico que tenemos una proyección de trabajo de construcción de los proyectos de FEMA para el año fiscal 2025-2026 de \$15,501,377.74 de FEMA y \$31,266,333.53 de María.

HURACAN FIONA

1. PW-0757 Carr. 605 Bo. Viví Arriba Parcelas Rieras interior - \$458,212.32
2. PW-1637 Carr. 605 Bo. Viví camino Cuchilla interior - \$1,825,465.57
3. PW-0675 Carr. 140 Bo. Paso Palmas Toño Carmona y Pueblito Román - \$506,180.27
4. PW-1379 Carr. 140 Int Carr. 606 Bo. Jauca interior Puente izquierda - \$273,340.48
5. PW 0595 Carr. 140 Bo. Caonillas sector La Tinajita camino Fillo Morales - \$358,753.47
6. PW 0925 Carr. 612 Bo. Don Alonso interior Hacienda Carboner - \$298,762.46
7. PW 1845 Carr. 111 avenida Ribas Dominichi Jose Celso Barbosa - \$7,931,281.29
8. PW-1272 Carr. 603 Bo. Guaonico interior - \$523,878.42
9. PW-0813 Carr. 603 Bo. Arenas interior - \$455,422.22
10. PW-1590 Carr. 123 Bo. Salto Arriba sector Puente Blanco - \$703,005.39
11. PW-0488 Carr. 5523 Bo. Arena La Capilla - \$764,193.60
12. PW-1356 Carr. 111 Bo. Caguana Facilidad Centro Albergue Victimas Maltratada \$596,491.59
13. PW-0617 Carr. 602 Santa Isabel camino La Batea - \$550,213.80
14. PW-0519 Carr. 603 Bo. Roncador La Estancita - \$256,176.86

Total: \$15,501,377.74

HURACAN MARIA

1. PW-2410 Bo. Vivi Abajo - \$328,325.92
2. PW-4941 Carr. 111 Bo. Vivi Abajo sector La Mula al final - \$1,007,373.91
3. PW-2950 Carr. 111 Bo. Vivi Abajo - \$1,805,967.64
4. PW-2534 Carr. 111 Bo. Vivi Abajo - \$15,847,530.67
5. PW-3760 Bo. Vivi Abajo sector La Mula - \$1,622,281.81
6. PW-2923 Carr. 111 Bo. Vivi Abajo camino Hiram Villanueva - \$758,346.26
7. PW-4067 Carr. 111 Bo. Vivi Abajo sector La Mula - \$1,595,188.37
8. PW-7744 Carr. 603 Bo. Guaonico camino Glory Montero interior - \$448,790.94
9. PW-6715 Carr. 111 Bo. Vivi Abajo sector Matadero - \$708,564.41
10. PW-3917 Carr. 140 Bo. Paso Palma - \$616,863.47
11. PW 3040 Carr. 140 Bo. Mameyes sector El Hoyo - \$2,698,016.13
12. PW-4653 Carr. 123 Bo. Rio Abajo Puente La Hamaca - \$404,544.96
13. PW-4853 Carr. 111 intersección sector Las Piñas interior - \$576,877.08
14. PW-4710 Carr. 5523 Bo. Arena sector El Guano interior - \$2,847,662.00

Total: \$31,266,333.53

El total globalizado entre los dos desastres suma la cantidad de: \$46,767,711.27.

Cordialmente,



Héctor L. Cruz Cruz
Director Interino
Programas Federales
Municipio de Utuado

cc. Rafael Arvelo
Presidente Legislatura Municipal



DESPERDCIOS SOLIDOS

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Nuestro municipio cuenta con los fondos disponibles asignados por Ley 53 para el uso de recogido y disposición desperdicios sólidos. Según se detalla a continuación:

FY2025-2026	01-03-04-8407	\$ 56,608.04
CDLSISMO	02-13-04-9473	\$ 117,375.50
FEDESOLID24	02-43-33-9473	\$ 627,495.46
FEDESOLID25	02-43-33-9473	\$ 846,316.00

TOTAL\$ 1,647,795.00

Adjunto Evidencia Sistema de Contabilidad.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 9 de junio de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.


Yahaira Maestre Ruiz
Directora de Finanzas

Municipio de Utuado
Informe de presupuesto, gastos y gravámenes
Al: 05/31/2025

Fecha: 5/31/2025	Código de transacción: CDLSISMO
Cuenta: Todas	Ordenado por: Account Number
Modo: Ninguno	Incluir: AA Description, AA Details, Unposted Trx, Pre-Encumbrance

Cuenta	Descripción	Código de transacción	Presupuesto	Total de gastos	Gastos del mes	Gravámenes pendientes	Balance del presupuesto	% Ppto. utilizado
02 3-04-9473	Desperdicios Solidos CDL	CDLSISMO - Prestamo CDL Sismo	\$4,593,850.00	\$4,201,842.00	\$137,316.25	\$274,632.50	\$117,375.50	97.44%
Gran Total:			\$4,593,850.00	\$4,201,842.00	\$137,316.25	\$274,632.50	\$117,375.50	

Informe de presupuesto, gastos y gravámenes

Al: 05/31/2025

Fecha: 5/31/2025
Cuenta: Todas
Id: Ninguno

Código de transacción: FEDESOLID24
Ordenado por: Account Number
Incluir: AA Description, AA Details, Unposted Trx, Pre-Encumbrance

C	enta	Descripción	Código de transacción	Presupuesto	Total de gastos	Gastos del mes	Gravámenes pendientes	Balance del presupuesto	% Ppto. utilizado
02	3-33-9242	MATERIAL Y SUMINISTROS DE OPERACION	FEDESOLID24 - LEY53 2021 PROGRAMA DE RECICLAJE PRESUP. 2023-2024	\$2,827.40	\$2,827.40	-	-	-	100.00%
02	3-33-9415	RELACIONES PUBLICAS	FEDESOLID24 - LEY53 2021 PROGRAMA DE RECICLAJE PRESUP. 2023-2024	5,858.00	147.00	147.00	5,711.00	-	100.00%
02	3-33-9463	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	FEDESOLID24 - LEY53 2021 PROGRAMA DE RECICLAJE PRESUP. 2023-2024	15,945.48	15,945.48	1,675.00	-	-	100.00%
02	3-33-9465	Miscelaneos FEDESOLID	FEDESOLID24 - LEY53 2021 PROGRAMA DE RECICLAJE PRESUP. 2023-2024	774.09	774.09	-	-	-	100.00%
02	3-33-9473	Disposición desperdicios sólidos FEDESOLID	FEDESOLID24 - LEY53 2021 PROGRAMA DE RECICLAJE PRESUP. 2023-2024	627,495.46	-	-	-	627,495.46	0.00%
Gran Total:				\$652,900.43	\$19,693.97	\$1,822.00	\$5,711.00	\$627,495.46	

Municipio de Utuado
Informe de presupuesto, gastos y gravámenes
Al: 05/31/2025

Fecha: 5/31/2025
 Cuenta: Todas
 Segmento: Ninguno

Código de transacción: FEDESOLID25
 Ordenado por: Account Number
 Incluir: AA Description, AA Details, Unposted Trx, Pre-Encumbrance

Cuenta	Descripción	Código de transacción	Presupuesto	Total de gastos	Gastos del mes	Gravámenes pendientes	Balance del presupuesto	% Ppto. utilizado
02 3-33-9473	Disposición desperdicios sólidos FEDESOLID	FEDESOLID25 - LEY 53-2021 FONDO EXTRAORD. ATENDER RECOGIDOS	\$846,316.00	-	-	-	\$846,316.00	0.00%
Gran Total:			\$846,316.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$846,316.00	



CERTIFICACIÓN

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Estoy sometiendo el Estado Financiero 2023, para que se utilice como referencia en los estimados de: IVU, patentes, licencias, permisos, entre otros, ya que el "Single Audit para el año 2024" está en proceso de culminación.

No obstante, la sección 3(2) del Capítulo 11, del Reglamento para la Administración Municipal del 2016, Reglamento 8873, dispone lo siguiente: (.....) si por algún motivo estos estimados no estuviesen disponibles a tiempo para la preparación del Presupuesto, deberán utilizarse los estimados de año fiscal corriente.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 29 de mayo de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Directora de Finanzas

COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
MUNICIPALITY OF UTUADO
STATEMENT OF REVENUES, EXPENDITURES AND CHANGES
IN FUND BALANCES – GOVERNMENTAL FUNDS

FISCAL YEAR ENDED JUNE 30, 2023

	Major Governmental Funds									Total Governmental Funds
	General Fund	Debt Service Fund	Head Start	Special Accounts	CDL Loan	CDBG	Hurricane Maria	American Rescue Plan Act	Other Governmental Fund	
REVENUES										
Taxes										
Property tax	\$ 2,369,480	\$ 672,331	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	3,041,811
Municipal license tax	685,486	-	-	-	-	-	-	-	-	685,486
Construction excise tax	2,668,121	-	-	-	-	-	-	-	-	2,668,121
Sale tax	874,166	1,030,842	-	-	-	-	-	-	-	1,905,008
Charges for services	79,420	-	-	-	-	-	-	-	2,636	82,056
Grants and contributions	2,046,590	-	10,214,997	124,500	-	1,171,218	6,857,370	2,304,823	6,455,306	29,174,804
Interest on deposits	1,199,196	-	-	-	-	-	-	-	12,430	1,211,646
Miscellaneous & Other	1,508,724	-	-	-	-	-	-	-	626,355	2,135,079
Total revenues	11,431,183	1,703,173	10,214,997	124,500	-	1,171,218	6,857,370	2,304,823	7,096,747	40,904,811
EXPENDITURES										
Current										
General Government	6,721,278	-	-	-	-	-	-	-	10,398	6,731,676
Urban and economic development	1,431,838	-	-	-	-	707,225	475,431	-	719,079	3,333,573
Public safety	608,866	-	-	-	-	-	-	-	8,944	617,810
Health and sanitation	73,200	-	-	-	1,284,390	-	-	869,682	284,892	2,512,164
Culture, recreation and education	669,823	-	10,214,997	-	-	-	-	-	375,346	11,260,366
Public housing and welfare	196,287	-	-	36,782	-	-	-	-	1,328,399	1,561,368
Debt service										
Principal	-	305,000	-	-	-	-	-	-	-	305,000
Interest	-	141,502	-	-	-	-	-	-	-	141,502
Capital outlays	-	-	-	350,391	-	252,630	2,603,317	952,735	1,904,658	6,063,731
Total expenditures	9,701,292	446,502	10,214,997	387,173	1,284,390	959,855	3,078,748	1,822,417	4,631,816	32,527,190
Excess (deficiency) of revenues over (under) expenditures:	1,729,891	1,256,671	-	(262,673)	(1,284,390)	211,363	3,778,622	482,406	2,464,931	8,376,821
Other financing sources (uses)										
Transfer-In from other fund	2,793,439	-	-	284,649	-	-	-	-	397,877	3,475,915
Transfer-Out to other fund	(566,526)	(1,822,756)	-	(21,650)	-	(211,363)	-	(482,406)	(371,214)	(3,475,915)
Proceed from:										
CDL Loan	-	-	-	-	4,593,850	-	-	-	-	4,593,850
Total other financial sources (uses)	2,226,913	(1,822,756)	-	262,999	4,593,850	(211,363)	-	(482,406)	26,613	4,593,850
Net change in fund balance	3,956,804	(566,085)	-	326	3,309,460	-	3,778,622	-	2,491,544	12,970,671
Fund balance (deficit) at beginning of fiscal year (As Restated)	1,868,653	1,500,479	-	7,103,324	214,545	-	7,436,464	-	8,817,462	26,940,927
Fund balance (deficit) at end of fiscal year	\$ 5,825,457	\$ 934,394	\$ -	\$ 7,103,650	\$ 3,524,005	\$ -	\$ 11,215,086	\$ -	\$ 11,309,006	\$ 39,911,598

The accompanying notes are an integral part of this statement.



CERTIFICACIÓN

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Los ingresos en la partida 01-03-04-8705 Ingresos Eventuales para el año fiscal 2025-2026 del Municipio de Utuado son estimados pendientes a recibir exceso CAE por la cantidad de \$ 800,000.00.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 13 de junio de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.


Yahaira Maestre Ruiz
Director de Finanzas



MONTO DE INGRESOS RENTA LOCALES Y PROPIEDAD

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Los ingresos en la partida 01-03-04-8706 Renta de Locales y Propiedad para el año fiscal 2025-2026 del Municipio de Utuado son estimados según arrendamiento de locales y maquinaria equipo pesado a la fecha de hoy.

Alquiler de Propiedades Contratos Establecidos	\$15,408.00
Alquiler espacios a subastar Plaza del Mercado	\$ 6,000.00
Alquiler a subastar Gimnasio Municipal	\$ 4,800.00
Alquiler de Equipo Municipal y Facilidades Municipales (Centros comunales)	\$38,792.00
Total	\$65,000.00

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 29 de mayo de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Director de Finanzas

Relación de Ordenanzas Municipales que Generan Ingresos

ORDENANZAS	CONCEPTO
Ord. #32 Serie 1981-82	Fijar cobro por concepto de alquiler de las guaguas escolares.
Ord. # 41 Serie 1992-1993	Fijar tipos contributivos por concepto de Patentes Municipales y fijar penalidades.
Ord. # 23 Serie 1996-1997	Fijar tarifas para el recogido de escombros.
Ord. # 37 Serie 2000-2001	Arbitrios de Construcción
Ord. # 13 Serie 2002-2003	Fijar el cobro por concepto del arrendamiento de las canchas bajo techo.
Ord. # 20 Serie 2003-2004	Fijar el cobro por concepto del arrendamiento de locales y propiedad municipal.
Ord. # 27 Serie 2004-2005	Fijar y establecer las tasas contributivas sobre la propiedad inmueble.
Ord. # 35 Serie 2005-2006	Adoptar el reglamento de las facilidades del edificio Tobacco Marketing de Utuado.
Ord. # 5 Serie 2006-2007	Enmienda a la ordenanza #15 Serie 1990-1991 aumentando la cantidad de .20¢ a .30¢ por copia de cualquier documento público solicitado y de \$2.00 a \$5.00 por la certificación sellada del mismo.
Ord. # 10 Serie 2006-2007	Establecer una aportación ciudadana de 1% sobre las ventas al detal, servicio y manufactura; y autorizar al Hon. Alcalde de Utuado, a implantar y administrar esta ordenanza mediante reglamento, y para otros fines.
Ord. # 24 Serie 2006-2007	Adoptar el reglamento de las facilidades y uso de los Centros Comunales.
Ord. # 35 Serie 2009-2010	Fijar el cobro por concepto de arrendamiento de la Plaza del Mercado.
Ord. # 20 Serie 2010-2011	Fijar el cobro para permisos relacionados al corte de calle, aceras u otros de similar naturaleza.
Ord. # 22 Serie 2011-2012	Fijar cobro por recogido de perros realengos en el Municipio de Utuado.
Ord. # 40 Serie 2021-2022	Reglamentar el arrendamiento del equipo pesado y maquinarias del municipio y a entidades con o sin fines de lucro, dependencias públicas estatales o federales e individuos residentes del Municipio de Utuado.
Ord. #20 Serie 2009-2010	Imponer contribuciones sobre la propiedad. (segregaciones)
Ord. #2 Serie 2014-2015	Cobro de boletos expedidos por la Policía Municipal de Utuado
Ord. #9 Serie 2014-2015	Reglamentar anuncios y expresión pública en la facilidades municipales
Ord. #7 Serie 2021-2022	Cobro de gastos administrativos de \$30.00 (Patente menos \$5,000 o exenta)
Resolución #5 serie 2021-2022	Enmienda a la ordenanza #37 serie 2000-2001 (8 % contratos de gobierno)
Resolución #11 serie 2024-2025	Comisión de venta de máquinas expendedoras
Ordenanza #35 serie 2024-2025	Enmendar #37 ordenanza municipal serie 2000-2001 Arbitrios de Construcción


Yahaira Maestre Ruiz
Directora de Finanzas
Municipio de Utuado



GOBIERNO DE PUERTO RICO
CORPORACIÓN DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO
Oficina Central, Minillas

7 de febrero de 2025

Sr. Reinaldo Paniagua Látimer
Director Ejecutivo
Centro de Recaudaciones de
Ingresos Municipales
PO Box 195387
San Juan, PR 00919-5387

ESTIMADO DE PRIMA PARA EL AÑO 2025-2026
MUNICIPIO DE UTUADO, PÓLIZA 54320-70171

Estimado Sr. Paniagua:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Núm. 45, del 18 de abril de 1935, Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo, según enmendada; la cuota preliminar estimada para el año fiscal 2025-2026 asciende a **\$600,039.66**.

Este estimado se ha trabajado conforme a los tipos de primas vigentes para las diferentes clasificaciones que aplican de acuerdo a las actividades que llevan a cabo. Utilizamos como base la imposición del año anterior, el cual se ajustará luego de recibida la declaración de nómina del año 2024-2025.

Esta cantidad deberá ser retenida a partir del mes de julio de 2025, de la siguiente manera: (11) plazos de **\$50,003.31** y (1) último plazo de **\$50,003.25**.

De requerir información adicional, se puede comunicar a nuestras oficinas al número telefónico (787) 793-5959 ext. 7230.

Atentamente,

Luis Ricardo Eliza Marquez
Coordinador de Operaciones de Área
Área de Seguros, Polizas de Gobierno
Oficina Central, Minillas, CFSE
leliza@fondopr.com



6 de junio de 2025

Municipio de Utuado
Po Box 190
Utuado, PR 00641

Re: PROGRAMA DE SEGUROS 2025-2026

Honorable Alcalde Jorge A Pérez Heredia:

Reciba un cordial saludo. Con el propósito de responder a su petición para las primas preliminares como parte de su presupuesto anual para el programa de seguros 2025 - 2026, le informo que aún las mismas no están disponibles. En estos momentos su aseguradora actual no puede proveernos un indicativo de prima ya que aún se encuentran en el proceso de negociación de las tarifas nuevas con las reaseguradoras. En adición es necesario que el Municipio presente los listados de propiedad mueble e inmueble y autos a asegurar en el Programa de Seguros del Municipio para que la aseguradora pueda evaluar los mismos y comenzar con el proceso de cotización de pólizas. Tan pronto recibamos algún indicativo de prima se las haremos llegar.

Si desea, como lo han realizado en el pasado otros Municipios, pueden utilizar la prima pagada para el termino actual, teniendo en cuenta un aumento. Cabe mencionar, que, si el Municipio decide financiar las primas de renovación, deben considerar en el presupuesto la cantidad pagada en intereses. Es importante señalar que la inflación ha afectado las tasas de interés y se ha reflejado un aumentado en las mismas a nivel general en el mercado financiero. MAPS hará todo lo que está a nuestro alcance para que el impacto de este efecto en el Programa de Seguros del Municipio sea el menor. En adición, le recordamos que los Programas de Seguro se cotizan de acuerdo con los valores totales informados por el Municipio. En el evento que el Municipio desee eliminar o incluir alguna o algunas propiedades, esta prima total puede variar según el cambio realizado. Es importante señalar que FEMA requiere al Municipio unos requisitos de seguros que cumplan con el Obtener y Mantener (O&M) por propiedad e indica que ***“Si un Aplicante no mantiene la cobertura de seguro requerida de desastres anteriores, la facilidad perderá la elegibilidad para Asistencia Pública ante cualquier desastre futuro.”***

En los últimos meses las aseguradoras nos han informado que han recibido notificación de parte de las reaseguradoras informando un aumento en las tasas de reaseguro. Estas tasas se ven afectadas por varios factores que se reflejan en la oferta de productos y prima que las aseguradoras pueden ofrecer a los consumidores a nivel Mundial. Entre los factores que afectan estas tasas de reaseguro se encuentra: escases de capital en el mercado de reaseguro, la inflación que afecta directamente los costos de reemplazo y reconstrucción de las propiedades, los cambios climáticos que afectan la



severidad y frecuencia de los eventos atmosféricos que resultan en pérdidas catastróficas, etc. MAPS está trabajando para presentar al Municipio opciones de cotización de póliza con todas las aseguradoras para que el Municipio pueda evaluar la mejor opción velando por el bienestar del Municipio y su administración.

Para su conveniencia les adjuntamos información de prima correspondiente al Programa de Seguros 2024 – 2025 y la prima según vencimiento para el periodo 2025-2026. Estas cantidades contemplan un **aproximado** de los cargos por financiamiento de prima.

Proyección estimada de prima y cargos de financiamiento 2025 - 2026

Programa de Seguros 2024 - 2025 (Primas consideran endosos trabajados durante el año)		
Package Comercial	C.I.P-312830	\$465,052
Auto Comercial	C.A-305063	\$42,348
Accidente	22-4638	\$1,600
Cargos por Financiamiento (no incluye endosos)		\$22,000
		\$531,000

Programa de Seguros 2025 - 2026 Prima según vencimiento	
Package Comercial	\$450,116
Auto Comercial	\$44,039
Accidente	\$1,600
Cargos por Financiamiento Aproximados	\$25,500
Proyección Estimada	\$521,255

Es importante señalar que esto es solo un indicativo y que no representa una garantía de prima, disponibilidad de cobertura de seguro o la razonabilidad de sus términos y/o condiciones

Me despido deseándole una excelente semana y quedando a su disposición. Cualquier información adicional que necesiten no duden en comunicarse con este servidor al 787-398-1777 o al 787-817-0066.

Cordialmente,

Nelson Santiago Creighton

Productor



SEGUROS Y FIANZAS

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Solicitamos propuesta de seguro para evaluación. La compañía seleccionada sometió propuesta por la cantidad de \$ 521,255.00 se incluye anejo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 12 de junio de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Director de Finanzas



GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD

14 de marzo de 2025

Vía Correo Electrónico

Hon. Jorge A. Pérez Heredia
Alcalde
Municipio de Utuado
Apartado 190
Utuado, PR 00641

**RESPONSABILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE UTUADO CON EL SEGURO DE SALUD
DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

Estimado(a) Alcalde:

La Ley Núm. 27 de 23 de enero de 2006 enmendó la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, a fin de establecer un máximo de aportación municipal anual a la Administración de Seguros de Salud (ASES). Esta aportación ayuda a sufragar parte del costo de las primas del plan de salud que el gobierno de Puerto Rico le provee a la población médico-indigente de cada municipio.

Según las disposiciones establecidas por la Junta de Supervisión Fiscal y la Ley de ASES, el municipio de **Utuado** aportará para el 1 de julio de 2025 la cantidad de **\$257,322.61**. Esto equivale a una aportación mensual de **\$21,443.55**.

Hemos notificado al Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM) para que considere dicha partida en las retenciones mensuales al municipio.

Cordialmente,

Olga I. Carrasquillo González
Gerente de Contabilidad y Finanzas

c Lymari Colón Rodríguez
Directora Ejecutiva Interina
Administración de Seguros de Salud

Hon. Jesús Colón Berlingeri
Presidente
Centro de Recaudación de Ingresos Municipales

Orlando Rivera Berrios
Director Ejecutivo
Oficina de Gerencia y Presupuesto

16 de abril de 2025

Hon. Jorge Pérez Heredia
Municipio de Utuado
PO Box 190
Utuado, PR 00641

Estimado señor alcalde:

Como es de conocimiento público, el pasado 22 de junio de 2020, la Autoridad de Energía Eléctrica ("AEE"), la Autoridad de Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico ("P3A") y LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC (colectivamente, "LUMA") firmaron el Contrato de Operación y Mantenimiento de Transmisión y Distribución ("T&D OMA") para administrar y operar los activos de transmisión y distribución del gobierno de Puerto Rico.

De conformidad con la Sección 5.3 y las Secciones (A)(4) y VI(B)(6) del Anejo I del T&D OMA, LUMA tiene la responsabilidad de realizar todos los servicios de facturación y cobro para el Sistema Transmisión y Distribución. Asimismo, como Operador, es responsable de la contabilidad y operaciones de información entre las que se encuentra el desempeño de impuestos federales y estatales y la Contribución en Lugar de Impuestos ("CELI"), subsidios y funciones de informes de alumbrado público, suministro de información al Propietario y al Administrador en relación con la impugnación del Propietario de las evaluaciones relacionadas con el CELI.

Por disposición de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada¹, mejor conocida como la "Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico" se creó un mecanismo para que los municipios logren eficiencia en la utilización de energía eléctrica mediante el establecimiento del tope máximo de consumo anual durante el periodo de tres años.² Dicha ley dispone que los municipios estarán obligados a reducir este tope máximo de consumo en kWh por un cinco por ciento (5%) anual durante los tres años a partir del año fiscal 2016. En el cuarto año y los subsiguientes, el tope quedará inalterado al total de consumo del año fiscal 2018 hasta que el Programa de Política Pública Energética (PPPE) del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio determine reducciones adicionales. Resulta importante señalar que, la facturación por consumo de energía de instalaciones públicas que albergan corporaciones o negocios con fines de lucro, no se consideró en el cálculo del tope de la aportación a los municipios por Contribución en Lugar de Impuesto (CELI), por lo cual éstas estarán sujetas al pago por el servicio energético. Asimismo, el estatuto dispone que, todo exceso de consumo sobre el monto máximo o tope establecido como aporte en virtud del CELI sería facturado al municipio.

Conforme a las disposiciones de ley antes mencionadas, se calcula que el valor monetario y en kWh de la aportación por concepto de CELI para su municipio para el año fiscal 2026, será de

¹ De manera específica, de conformidad con las enmiendas a dicha ley producto de las disposiciones en la Ley 4 de 16 de febrero de 2016, conocida como la "Ley para la Revitalización de la Autoridad de Energía Eléctrica" (Ley 4-2016).

² "Tope Máximo" se refiere a la cantidad máxima de consumo de cada municipio según lo establece el Reglamento 8818 de 27 de septiembre de 2016, conocido como "Enmienda al Reglamento Núm. 8653, Reglamento Sobre La Contribución En Lugar De Impuestos (CELI)".



La gente primero. La seguridad siempre.

\$400,477 y 1.558,351 kWh son estimadas por lo que están sujetas a cambios de acuerdo con el consumo real de energía, así como también a los cargos facturables aprobados por el Negociado de Energía de Puerto Rico durante los periodos aplicables.

De acuerdo con los Términos de Servicio, los clientes, incluidos los gobiernos municipales, están obligados a pagar a LUMA los montos facturados en las facturas por los servicios eléctricos provistos. Los gobiernos municipales son responsables del pago de las facturas de electricidad independientemente de la cantidad que hayan presupuestado para el pago de estas facturas.

En caso de necesitar información adicional, favor de contactar a su Representante de Cuentas Clave.

Cordialmente,

LUMA Energy



RELACIÓN DE OBRAS Y MEJORAS PERMANENTES

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

No se realizarán obras y mejoras permanentes con fondos del Presupuesto Operacional del Municipio para el año fiscal 2025-2026.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 29 de mayo de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Director de Finanzas



SENTENCIAS

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

A la fecha de hoy el Municipio de Utuado tiene sentencias pendientes de pagos, la cuales serán pagadas con fondos del Presupuesto Operacional para el año fiscal 2025-2026. Estas ascienden a la cantidad de \$ 465,024.37.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 29 de mayo de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Director de Finanzas



DONACIONES

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Las siguientes donaciones serán pagadas con fondos del Presupuesto Operacional del Municipio para el año fiscal 2025-2026.

Liga de Baseball Montañeses de Utuado Doble A	\$ 25,000.00
Maratón Guatibirí del Otoao	\$ 5,000.00
Club Águilas de la Montaña (Tenis de Mesa)	\$ 10,000.00
Softball Femenino de la Montaña	\$ 1,500.00
Utuadeños Unidos Por Ti	\$ 5,000.00
Liga Puertorriqueña Los Tainos Utuado	\$ 3,000.00
Montañeses Clase A Inc.	\$ 1,500.00
Utuado Basketball	\$ 1,500.00
Otros	\$ 72,500.00
Total	\$ 125,000.00

Otros son donativos no específicos que surgen durante el año fiscal y que se otorgan bajo el reglamento establecido de donaciones y/o auspicios.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 12 de junio de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Director de Finanzas



JUNTA DE RETIRO

GOBIERNO DE PUERTO RICO

15 de mayo de 2025

Sra. Yahaira Maestre Ruiz
Directora de Finanzas
Municipio de Utuado
PO Box 190
Utuado, PR 00641

Estimada señora Maestre Ruiz:

El costo estimado por concepto Pay Go de los pensionados y beneficiarios del Municipio de Utuado para el año fiscal 2025-2026 es de \$1,160,389.08.

El detalle del costo estimado mencionado se desglosa a continuación:

CONCEPTO	CANTIDAD ESTIMADA
Pensiones	\$ 1,039,189.08
Aportación Patronal Plan Médico	85,200.00
Bono de Medicamentos	12,000.00
Bono de Navidad	24,000.00
COSTO ESTIMADO	\$ 1,160,389.08

Enfatizamos que este costo representa un estimado, por lo que pudiera estar sujeto a ajustes.

Cualquier duda al respecto, puede comunicarse con la División de Recaudaciones a contadoresrecaudaciones@retiro.pr.gov o al 787.777.1500, extensiones 1020 o 1167.

Cordialmente,

Jesús A. Santiago Martínez
Director
Oficina de Finanzas y Presupuesto



LISTADO DE CONTRATOS OTORGADOS ARRENDAMIENTO

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Los siguientes contratos serán pagados con fondos del Presupuesto Operacional para el año fiscal 2025-2026 del Municipio.

BANCO DE FOMENTO INDUSTRIAL	\$ 14,996.00
ATLANTIC WASTE DISPOSAL, INC	\$1,647,795.00
RICOCH PUERTO RICO	\$ 7,352.64
XEROX CORPORATION	\$ 9,415.20
ASOCIACION DE FRAILES CAPUCHINOS EN P.R. INC	\$ 1.00
AMAURY ORSINI PAGAN	\$ 4,200.00

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 29 de mayo de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.

Yahaira Maestre Ruiz
Director de Finanzas

LISTADO DE CONTRATOS OTORGADOS

Yo, Yahaira Maestre Ruiz, Directora del Departamento de Finanzas y Presupuesto, del Gobierno Municipal de Utuado, CERTIFICO QUE:

Los siguientes contratos serán pagados con fondos del Presupuesto Operacional para el año fiscal 2025-2026 del Municipio.

LCDO. ROBERTO O. BONANO RODRIGUEZ	SERV. LEGALES ESTATAL	\$60,000.00
ALDARONDO & LOPEZ-BRAS, LLC	ALDARONDO & LOPEZ-BRAS, LLC	\$60,000.00
GARCIA GARCIA LAW OFFICE, PSC	SERV. LEGALES ESTATAL	\$60,000.00
CORREA & PARTNERS PSC	SERV. LEGALES ESTATAL PROPIEDAD MUNICIPAL	\$30,000.00
JSG STRATEGIES LLC	SERV. DE COMUNICACIONES INTEGRADAS	\$38,400.00
ALADINO ANDUJAR CORDERO	CONSULTOR ADMINISTRATIVO	\$28,800.00
NORTHSIGHT COMMUNICATIONS, LLC	SERV. DE TELECOMUNICACIONES (ALQUILER)	\$20,100.00

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente hoy 29 de mayo de 2025, en Municipio Autónomo de Utuado, Puerto Rico.



Yahaira Maestre Ruiz
Director de Finanzas



P.O. Box 9024002 * San Juan, PR 00902 * 787.919-7685, 7686 * oficina@fedalcaldes.com

Fecha: 6 de mayo del 2025

Hon. Alcalde Jorge A. Pérez Heredia
Municipio de Utuado
PO Box 190
Utuado, PR 00641

Factura 2025-2026

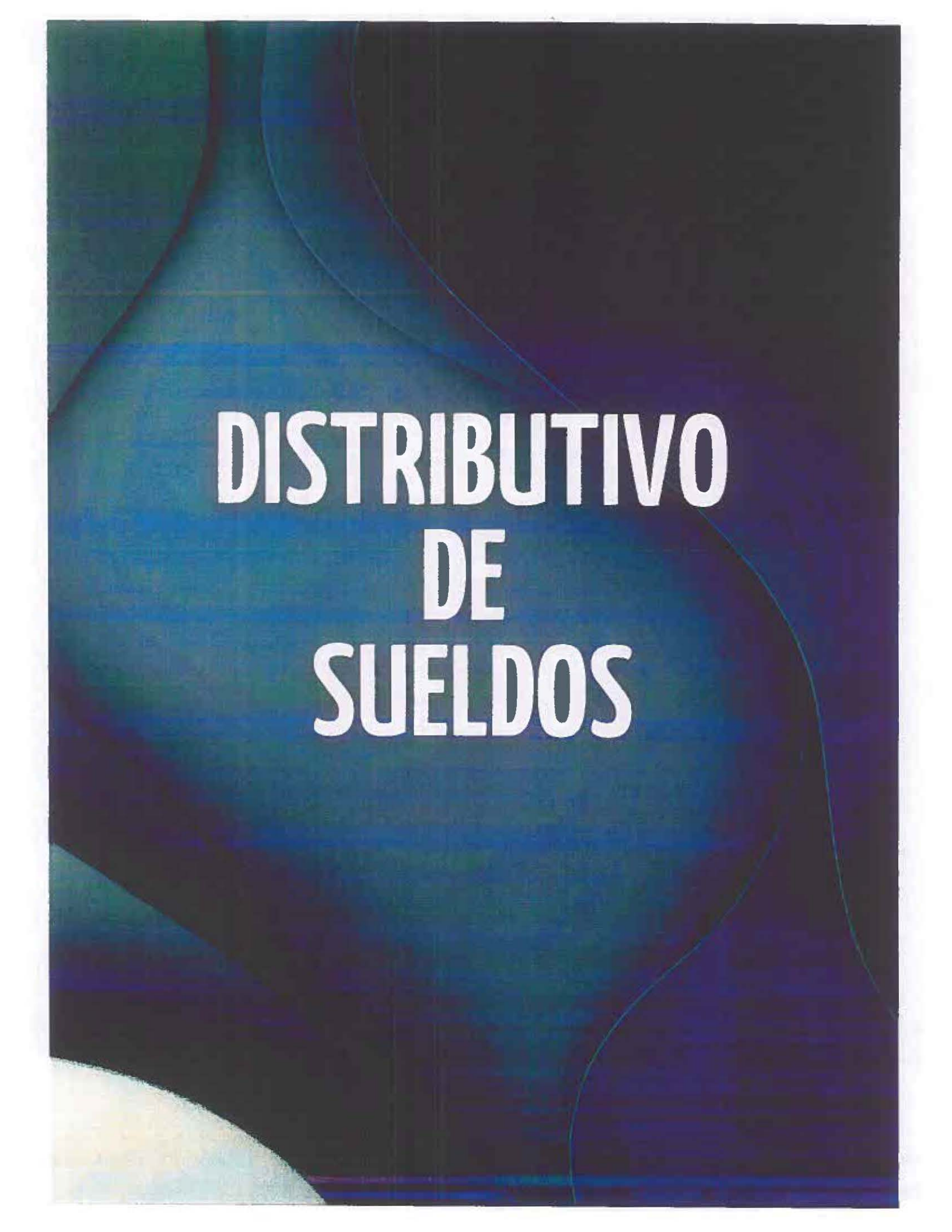
DESCRIPCION	CANTIDAD
Cuota Membresía Año Fiscal 2025-2026	\$5,000.00

Certifico: Que esta factura es fiel y exacta y que su importe no ha sido cobrado en su totalidad.



Ángel M. Morales Vázquez
Director Ejecutivo

"Bajo pena de nulidad absoluta certifico que ningún servidor público del municipio de Utuado es parte o tiene algún interés en las ganancias o beneficios producto del contrato objeto de esta factura y de ser parte o tener interés en las ganancias o beneficio producto del contrato ha mediado una dispensa previa. La única consideración para suministrar los bienes o servicios objeto del contrato ha sido el pago acordado con el representante autorizado de la agencia. El importe de esta factura es justo y correcto. Los servicios han sido prestados y no han sido pagados"



DISTRIBUTIVO DE SUELDOS



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE:

AÑO FISCAL: 2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M

Rev. 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Secretario Legislatura Municipal	1	12	\$ 2,502.00	\$ 30,024.00	\$ 2,342.74	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 34,766.74
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,958.00	\$ 23,496.00	\$ 1,843.34	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,739.34
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Sargento de Armas	1	12	\$ 1,550.00	\$ 18,600.00	\$ 1,468.80	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,468.80
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Secretaria	1	12	\$ 1,636.00	\$ 19,632.00	\$ 1,547.75	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,579.75
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Conserje	1	12	\$ 1,478.00	\$ 17,736.00	\$ 1,402.70	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,538.70
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Alcalde	1	12	\$ 5,500.00	\$ 66,000.00	\$ 5,049.00	SI	\$ 1,800.00	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 72,849.00
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Administrador de la Ciudad	1	12	\$ 2,363.00	\$ 28,356.00	\$ 2,215.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 32,971.13
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Secretaria del Alcalde	1	12	\$ 1,574.00	\$ 18,888.00	\$ 1,490.83	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,778.83
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,434.00	\$ 17,208.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,434.00	\$ 17,208.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Director Programas Federales	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Sub director Programas Federales	1	12	\$ 1,684.00	\$ 20,208.00	\$ 1,591.81	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,199.81
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Telefonista	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Guarda Almacen	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Supervisor de Construcción	1	12	\$ 1,527.00	\$ 18,324.00	\$ 1,447.69	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,171.69
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Tecnica Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Supervisor de Ornato	1	12	\$ 1,657.00	\$ 19,884.00	\$ 1,567.03	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,851.03
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Directora Asuntos a la Mujer	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Directora Base de Fe	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Conserje	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			Arista Grafico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			Conductor Vehiculo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			Cocinera	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	03 - Finanzas	03				Director (a)	1	12	\$ 2,750.00	\$ 33,000.00	\$ 2,570.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 37,970.40
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Sub directora	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Encargado de la Propiedad	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Técnica de Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,325.00	\$ 15,900.00	\$ 1,262.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,562.25
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Oficial de Pre Intervención	1	12	\$ 1,461.00	\$ 17,532.00	\$ 1,387.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,319.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,841.13
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar de Contabilidad	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Agente Comprador	1	12	\$ 1,325.00	\$ 15,900.00	\$ 1,262.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,562.25
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Pagador Oficial	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Pagador Auxiliar	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Oficial de Pre Intervención	1	12	\$ 1,461.00	\$ 17,532.00	\$ 1,387.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,319.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Agente Comprador	1	12	\$ 1,325.00	\$ 15,900.00	\$ 1,262.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,562.25
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Coordinador de Computos	1	12	\$ 1,438.00	\$ 17,256.00	\$ 1,365.98	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,021.98
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Contador	1	12	\$ 1,526.00	\$ 18,312.00	\$ 1,446.77	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,158.77
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar de Contabilidad II	1	12	\$ 1,309.00	\$ 15,708.00	\$ 1,247.56	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,355.56



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE:

AÑO FISCAL: 2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M

Rev 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Especialista del CRIM	1	12	\$ 2,065.00	\$ 24,780.00	\$ 1,941.57	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 29,121.57
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar de Contabilidad	1	12	\$ 1,438.00	\$ 17,256.00	\$ 1,365.98	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,021.98
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Recaudador Auxiliar	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Recaudador Auxiliar	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Recaudador Oficial	1	12	\$ 1,522.00	\$ 18,264.00	\$ 1,443.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,107.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Recaudador Auxiliar	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Recaudador Auxiliar	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Recaudador Auxiliar	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Agente Comprador	1	12	\$ 1,325.00	\$ 15,900.00	\$ 1,262.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,562.25
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Conserje	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Contador	1	12	\$ 1,436.00	\$ 17,232.00	\$ 1,364.15	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,996.15
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar de Contabilidad	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	04 - Obras Públicas	04				Director	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Director Asociado	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Sub director	1	12	\$ 1,674.00	\$ 20,088.00	\$ 1,582.63	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,070.63
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Inspector Serv. Equipo Pesado	1	12	\$ 1,724.00	\$ 20,688.00	\$ 1,628.53	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,716.53
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,841.13
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Supervisor Taller de Mercanica	1	12	\$ 1,495.00	\$ 17,940.00	\$ 1,418.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,758.31
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar de Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar de Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar de Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$					



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE:

AÑO FISCAL:

2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M

Rev. 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Supervisor de Brigada	1	12	\$ 1,407.00	\$ 16,884.00	\$ 1,337.53	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,621.53
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Supervisor de Brigada	1	12	\$ 1,436.00	\$ 17,232.00	\$ 1,364.15	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,996.15
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor Vehículo Liviano	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Trabajador Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	Emergencias	06				Director (a)	1	12	\$ 2,250.00	\$ 27,000.00	\$ 2,111.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 31,511.40
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Supervisor de Brigada	1	12	\$ 1,906.00	\$ 22,872.00	\$ 1,795.61	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,067.61
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Técnico de Servicios de Salud	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Enc. Ofic. Control Animal	1	12	\$ 1,468.00	\$ 17,616.00	\$ 1,393.52	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,409.52
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,478.00	\$ 17,736.00	\$ 1,402.70	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,538.70
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Técnica de Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Técnico Emergencias Médicas	1	12	\$ 1,895.00	\$ 22,740.00	\$ 1,785.51	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,925.51
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Técnico Emergencias Médicas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Técnico Emergencias Médicas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Radio Operador	1	12	\$ 1,350.00	\$ 16,200.00	\$ 1,285.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,885.20
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Radio Operador	1	12	\$ 1,350.00	\$ 16,200.00	\$ 1,285.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,885.20
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Radio Operador	1	12	\$ 1,350.00	\$ 16,200.00	\$ 1,285.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,885.20
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	Emergencias	06				Sub director (a)	1	12	\$ 1,694.00	\$ 20,328.00	\$ 1,600.99	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,328.99
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Comisionado	1	12	\$ 2,064.00	\$ 24,768.00	\$ 1,940.65	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 29,108.65
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Teniente	1	12	\$ 2,043.00	\$ 24,516.00	\$ 1,921.37	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,837.37
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Sargento	1	12	\$ 1,906.00	\$ 22,872.00	\$ 1,795.61	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,067.61
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Sargento	1	12	\$ 1,906.00	\$ 22,872.00	\$ 1,795.61	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,067.61
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,668.00	\$ 20,016.00	\$ 1,577.12	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,993.12
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE:

AÑO FISCAL: 2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M

Rev 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a	Bono de Navidad	Bono de Verano a	Bono de Verano	
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,841.13
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Director (a)	1	12	\$ 2,550.00	\$ 30,600.00	\$ 2,386.80	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 35,386.80
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Sub directora	1	12	\$ 1,800.00	\$ 21,600.00	\$ 1,698.30	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 25,698.30
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,524.00	\$ 18,288.00	\$ 1,444.93	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,132.93
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficial de Recursos Humanos	1	12	\$ 1,374.00	\$ 16,488.00	\$ 1,307.23	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,195.23
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficial de Nómina	1	12	\$ 1,313.00	\$ 15,756.00	\$ 1,251.23	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,407.23
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Oficial de Nómina	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Coordinador Ayuda al Empleado	1	12	\$ 1,476.00	\$ 17,712.00	\$ 1,400.87	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,512.87
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Conserje	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	08 - Recursos Humanos	08				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Director (a)	1	12	\$ 2,250.00	\$ 27,000.00	\$ 2,111.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 31,511.40
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Sub director	1	12	\$ 1,684.00	\$ 20,208.00	\$ 1,591.81	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,199.81
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Supervisor General Rec. y Dep.	1	12	\$ 1,729.00	\$ 20,748.00	\$ 1,633.12	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,781.12
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Técnica de Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Plomero	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Electricista	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Ayudante Electricista	1	12	\$ 1,428.00	\$ 17,136.00	\$ 1,358.80	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,892.80
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Facilidades Deportivas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Facilidades Deportivas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Facilidades Deportivas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Facilidades Deportivas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE:

AÑO FISCAL: 2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M

Rev 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65% Seguro Social	\$ 150.00 Aport. Plan	Plan Médico	\$ 600.00 Bono de Navidad a	Bono de Navidad	\$ - Bono de Verano a	Bono de Verano	TOTAL
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Coodinador Asuntos al Ciudadano	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Técnica Servicios de Salud	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Cocinera	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Auxiliar Contabilidad II	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Director (a)	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,828.00	\$ 21,936.00	\$ 1,724.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,060.00
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Auxiliar Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Artista Grafico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Trabajador Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Trabajador Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Administrador Plaza del Mercado	1	12	\$ 1,434.00	\$ 17,208.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Director (a)	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Secretario Municipal	1	12	\$ 2,363.00	\$ 28,356.00	\$ 2,215.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 32,971.13
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Encargado del Archivo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Téc. Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,841.13
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Trabajador Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Contadora	1	12	\$ 1,481.00	\$ 17,772.00	\$ 1,405.46	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,577.46
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	21 - Auditoría Interna	21				Auditor	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	21 - Auditoría Interna	21				Auditor Auxiliar	1	12	\$ 1,734.00	\$ 20,808.00	\$ 1,637.71	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,845.71
R	Regular	91.01	21 - Auditoría Interna	21				Auditor Auxiliar	1	12	\$ 1,311.00	\$ 15,732.00	\$ 1,249.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,381.40
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
											\$ -	\$ -	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	\$ -
C	Confianza	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Director (a)	1	12	\$ 2,250.00	\$ 27,000.00	\$ 2,111.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 31,511.40
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Conserje	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Supervisor de Brigada	1	12	\$ 1,407.00	\$ 16,884.00	\$ 1,337.53	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,621.53

6 de 62

MUNICIPIO DE:

AÑO FISCAL: 2025-2026

OGP-2M

Rev 01/marzo/2025

62 de 62

Nilsa I. Maldonado, MBA
Directora



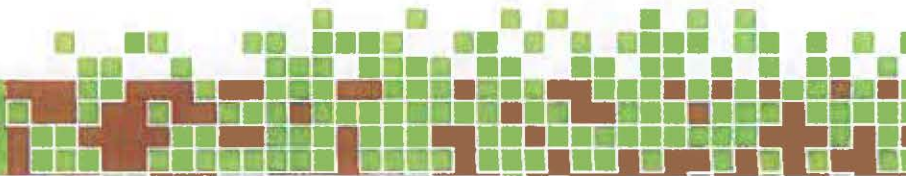
CERTIFICACIÓN

Yo, Nilsa Ivette Maldonado Maldonado, directora de la Oficina Administración de Recursos Humanos del Municipio de Utuado, certifico:

Que, el documento *Distributivo de Puestos y Salarios*, es el que habrá de regir para el Año Fiscal 2025-2026.

Para que así conste firmo el presente documento según mi mejor entender y conocimiento, hoy 2 de junio de 2025 en Utuado, Puerto Rico.

Nilsa I. Maldonado Maldonado, MBA
Directora
Oficina Administración de Recursos Humanos
Municipio de Utuado





CERTIFICACIÓN

Yo, Nilsa Ivette Maldonado Maldonado, directora de la Oficina Administración de Recursos Humanos del Municipio de Utuado, certifico:

Que, las siguientes dependencias fueron eliminadas para el Año Fiscal 2025-2026

1. Asuntos a la Mujer (49)
2. Facilidades Deportivas (51)
3. Fe y Comunitarias (60)

Que, las siguientes dependencias fueron añadidas para el Año Fiscal 2025-2026

1. Centro de Envejecientes (11)
2. Reciclaje (43)

Para que así conste firmo el presente documento según mi mejor entender y conocimiento, hoy 2 de junio de 2025 en Utuado, Puerto Rico.

Nilsa I. Maldonado Maldonado, MBA
Directora
Oficina Administración de Recursos Humanos
Municipio de Utuado



CERTIFICACIÓN

Yo, Nilsa Ivette Maldonado Maldonado, directora de la Oficina Administración de Recursos Humanos del Municipio de Utuado, certifico:

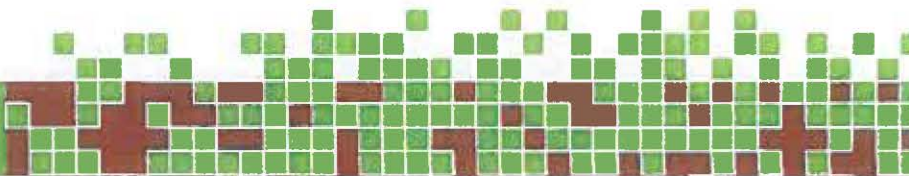
Que, los siguientes puestos fueron añadidos para el Año Fiscal 2025-2026

1. (1) Radio Operador – Manejo de Emergencias (06)
2. (1) Contador – Finanzas (03)
3. (1) Sub director – Manejo de Emergencias (06)
4. (8) Paramédicos – Manejo de Emergencias (06)
5. (1) Director Ejecutivo de la Junta de Subasta – Oficina del Alcalde (02)
6. (1) Sub director Programas Federales – Oficina del Alcalde (02)
7. (1) Director Asociado de Obras Públicas Municipal – Obras Públicas (04)
8. (1) Director de Reciclaje – Reciclaje (43)
9. (1) Sub director – Recreación y Deportes (09)

Para que así conste firmo el presente documento según mi mejor entender y conocimiento, hoy 2 de junio de 2025 en Utuado, Puerto Rico.



Nilsa I. Maldonado Maldonado, MBA
Directora
Oficina Administración de Recursos Humanos
Municipio de Utuado



CERTIFICACIÓN

Yo, Nilsa Ivette Maldonado Maldonado, directora de la Oficina Administración de Recursos Humanos del Municipio de Utuado, certifico:

Que, los siguientes puestos fueron eliminados para el Año Fiscal 2025-2026

1. Artista Gráfico – Recreación y Deportes (09)
2. Auxiliar Sistemas de Oficina – Policía Municipal (07)
3. Técnico (a) de Sistemas de Oficina – (02-38)
4. Técnico (a) de Sistemas de Oficina – (02-38)
5. Técnico (a) de Sistemas de Oficina – Recursos Humanos (08)
6. Auxiliar Sistemas de Oficina – Finanzas (03)

Para que así conste firmo el presente documento según mi mejor entender y conocimiento, hoy 2 de junio de 2025 en Utuado, Puerto Rico.



Nilsa I. Maldonado Maldonado, MBA
Directora
Oficina Administración de Recursos Humanos
Municipio de Utuado



INGRESOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	INGRESO ACTUAL AL 4/30/2025	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025		
Fondo General	01	03	04			81.01	Patentes	03 - Finanzas	\$ 685,486.00	\$ 720,286.00	\$ 1,130,403.78	\$ 444,917.78
Fondo General	01	03	04			81.03	Impuesto Municipal sobre las Ventas	03 - Finanzas	\$ 874,166.00	\$ 832,297.00	\$ 655,192.57	\$ (218,973.43)
Fondo General	01	03	04			81.21	Intereses y Recargos por Demoras en Patentes	03 - Finanzas	\$ 29,000.00	\$ 20,000.00	\$ 29,946.00	\$ 946.00
Fondo General	01	03	04			83.01	Arbitrios de Construcción	03 - Finanzas	\$ 3,714,777.58	\$ 3,500,000.00	\$ 2,874,272.90	\$ (840,504.68)
Fondo General	01	03	04			83.04	Licencias y Permisos	03 - Finanzas	\$ 27,000.00	\$ 25,000.00	\$ 27,950.00	\$ 950.00
Fondo General	01	03	04			86.01	Multas	03 - Finanzas	\$ 7,000.00	\$ 5,000.00	\$ 7,585.00	\$ 585.00
Fondo General	01	03	04			87.03	Intereses Bancarios	03 - Finanzas	\$ 2,000,000.00	\$ 700,000.00	\$ 2,178,393.51	\$ 178,393.51
Fondo General	01	03	04			84.04	Otros Ingresos Intergubernamentales	03 - Finanzas	\$ 1,280,868.51	\$ -	\$ -	\$ (1,280,868.51)
Fondo General	01	03	04			87.05	Ingresos Eventuales	03 - Finanzas	\$ 800,000.00	\$ 829,477.72	\$ 829,477.72	\$ 29,477.72
Fondo General	01	03	04			87.06	Renta Locales y Propiedad Municipal	03 - Finanzas	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	\$ 99,893.80	\$ 34,893.80
Fondo General	01	03	04			84.02	Compensación AEE	03 - Finanzas	\$ 400,477.00	\$ -	\$ -	\$ (400,477.00)
Fondo General	01	03	04			87.09	Otros Ingresos	03 - Finanzas	\$ -	\$ 900,000.00	\$ 108,605.45	\$ 108,605.45
Fondo General	01	03	04			87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 1,748,954.57	\$ 1,600,000.00	\$ 977,629.32	\$ (771,325.25)
Fondo General	01	50	04			87.09	Otros Ingresos	50 - Contribución Recaudos e Ingresos Municipales (CRIM)	\$ 5,000.00	\$ 600,000.00	\$ 4,978.00	\$ (22.00)
TOTAL									\$ 11,637,729.66	\$ 9,797,060.72	\$ 8,924,328.05	(\$2,713,401.61)

MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025	
Fondo General	01	01	01			91.01	Empleados Regulares	01 - Legislatura Municipal	\$ 109,488.00	\$ 109,488.00	\$ 85,650.00	\$ 23,838.00
Fondo General	01	01	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 423.44	\$ 576.56
Fondo General	01	01	01			91.10	Seguro Choferil	01 - Legislatura Municipal	\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 25.60	\$ 34.40
Fondo General	01	01	01			91.31	Seguro Social Federal	01 - Legislatura Municipal	\$ 8,681.83	\$ 8,605.33	\$ 6,814.10	\$ 1,867.73
Fondo General	01	01	01			91.41	Plan Médico	01 - Legislatura Municipal	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 1,500.00	\$ 7,500.00
Fondo General	01	01	01			91.71	Bono Navideño	01 - Legislatura Municipal	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ -
Fondo General	01	01	01			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	\$ -	\$ 40,240.00	\$ 23,545.00	\$ (23,545.00)
Fondo General	01	01	04			94.01	Dietas	01 - Legislatura Municipal	\$ 40,240.00	\$ -	\$ -	\$ 40,240.00
Fondo General	01	01	04			92.01	Materiales de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,500.00	\$ 1,500.00	\$ 304.90	\$ 2,195.10
Fondo General	01	01	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 159.60	\$ 2,340.40
Fondo General	01	01	04			93.01	Equipo de Oficina	01 - Legislatura Municipal	\$ 5,000.00	\$ 4,500.00	\$ 1,074.00	\$ 3,926.00
Fondo General	01	01	04			94.06	Adiestramientos	01 - Legislatura Municipal	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ -	\$ 900.00
Fondo General	01	01	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	01 - Legislatura Municipal	\$ 25,000.00	\$ 19,800.00	\$ 8,500.00	\$ 16,500.00
Fondo General	01	01	04			94.21	Gastos de Viaje	01 - Legislatura Municipal	\$ 7,000.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ 7,000.00
Fondo General	01	01	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	01 - Legislatura Municipal	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00
Fondo General	01	01	04			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	01 - Legislatura Municipal	\$ 26,400.00	\$ 25,200.00	\$ 18,000.00	\$ 8,400.00
Fondo General	01	01	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	01 - Legislatura Municipal	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ -	\$ 6,500.00
Fondo General	01	01	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	01 - Legislatura Municipal	\$ 1,000.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,000.00
Fondo General	01	01	04			94.65	Misceláneos	01 - Legislatura Municipal	\$ 5,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,333.72	\$ 3,666.28
Fondo General	01	01	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	01 - Legislatura Municipal	\$ 500.00	\$ 900.00	\$ -	\$ 500.00
Fondo General	01	01	04			94.69	Franqueo	01 - Legislatura Municipal	\$ 250.00	\$ 200.00	\$ -	\$ 250.00
Fondo General	01	01	04			93.11	Vehículos Municipales	01 - Legislatura Municipal	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
Fondo General	01	02	01			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 416,700.00	\$ 320,292.00	\$ 223,379.74	\$ 193,320.26
Fondo General	01	02	01			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 218.40	\$ 150.00	\$ 101.50	\$ 116.90
Fondo General	01	02	01			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)		\$ 24,144.92	\$ 18,841.12	\$ (18,841.12)
Fondo General	01	02	01			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 36,000.00	\$ 32,400.00	\$ 6,900.00	\$ 29,100.00
Fondo General	01	02	01			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 11,400.00	\$ 10,200.00	\$ 6,600.00	\$ 4,800.00

MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2025	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025		
Fondo General	01	02	04			94.05	Gastos de Representación	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00
Fondo General	01	02	04			94.21	Gastos de Viaje	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 800.00	\$ 2,700.00
Fondo General	01	02	04			94.25	Servicios Legales	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 180,000.00	\$ 80,000.00	\$ 22,500.00	\$ 157,500.00
Fondo General	01	02	04			94.44	Cuotas y Suscripciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
Fondo General	01	02	04			94.47	Donaciones	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 125,000.00	\$ 100,000.00	\$ 25,015.00	\$ 99,985.00
Fondo General	01	02	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
Fondo General	01	02	04			94.81	Festival o Actividad I	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 60,000.00	\$ 40,000.00	\$ 7,400.00	\$ 52,600.00
Fondo General	01	02	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00	\$ 4,731.05	\$ 35,268.95
Fondo General	01	02	07			94.49	Becas	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 49,600.00	\$ 50,400.00
Fondo General	01	02	38			91.01	Empleados Regulares	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 46,008.00	\$ 92,016.00	\$ 51,120.00	\$ (5,112.00)
Fondo General	01	02	38			91.10	Seguro Choferil	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 15.60	\$ 100.00	\$ 12.80	\$ 2.80
Fondo General	01	02	38			91.31	Seguro Social Federal	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 3,657.31	\$ 7,314.60	\$ 4,138.19	\$ (480.88)
Fondo General	01	02	38			91.41	Plan Médico	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 5,400.00	\$ 10,800.00	\$ 4,050.00	\$ 1,350.00
Fondo General	01	02	38			91.71	Bono Navideño	02 - Oficina del Alcalde(sa)	\$ 1,800.00	\$ 3,600.00	\$ 2,975.00	\$ (1,175.00)
Fondo General	01	03	01			91.01	Empleados Regulares	03 - Finanzas	\$ 562,776.00	\$ 561,132.00	\$ 412,204.95	\$ 150,571.05
Fondo General	01	03	01			91.07	Vacaciones Acumuladas, Licencia Regular	03 - Finanzas	\$ 90,000.00	\$ 60,000.00	\$ 16,298.22	\$ 73,701.78
Fondo General	01	03	01			91.08	Vacaciones Acumuladas, Licencia Enfermedad	03 - Finanzas	\$ 90,000.00	\$ 80,000.00	\$ 79,000.49	\$ 10,999.51
Fondo General	01	03	01			91.10	Seguro Choferil	03 - Finanzas	\$ 249.60	\$ 300.00	\$ 229.10	\$ 20.50
Fondo General	01	03	01			91.31	Seguro Social Federal	03 - Finanzas	\$ 58,337.06	\$ 44,441.31	\$ 36,070.44	\$ 22,266.62
Fondo General	01	03	01			91.41	Plan Médico	03 - Finanzas	\$ 59,400.00	\$ 59,400.00	\$ 16,800.00	\$ 42,600.00
Fondo General	01	03	01			91.45	Seguro por Desempleo	03 - Finanzas	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 64,174.29	\$ 85,825.71
Fondo General	01	03	01			91.51	Beneficio por Fondo del Seguro del Estado	03 - Finanzas	\$ 600,039.66	\$ 438,662.87	\$ 432,170.28	\$ 167,869.38
Fondo General	01	03	01			91.71	Bono Navideño	03 - Finanzas	\$ 19,800.00	\$ 19,800.00	\$ 16,800.00	\$ 3,000.00
Fondo General	01	03	01			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	03 - Finanzas	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 7,000.00	\$ (7,000.00)
Fondo General	01	03	04			94.50	Renta de Edificios, Locales y Terrenos	03 - Finanzas	\$ 18,700.96	\$ -	\$ -	\$ 18,700.96
Fondo General	01	03	04			92.01	Materiales de Oficina	03 - Finanzas	\$ 15,000.00	\$ 13,082.00	\$ 7,040.42	\$ 7,959.58

MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS												
DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025	
Fondo General	01	03	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 9,000.00	\$ 2,970.12	\$ 7,029.88
Fondo General	01	03	04			92.28	Energía Eléctrica	03 - Finanzas	\$ 400,477.00	\$ 150,100.00	\$ 81,080.23	\$ 319,396.77
Fondo General	01	03	04			92.32	Acueducto y Alcantarillados	03 - Finanzas	\$ 309,745.00	\$ 320,000.00	\$ 314,130.32	\$ (4,385.32)
Fondo General	01	03	04			92.35	Teléfono y Comunicaciones	03 - Finanzas	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 36,999.80	\$ 13,000.20
Fondo General	01	03	04			93.01	Equipo de Oficina	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,436.70	\$ 8,563.30
Fondo General	01	03	04			93.27	Compra de Equipos	03 - Finanzas	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 6,041.44	\$ 13,958.56
Fondo General	01	03	04			94.10	Gastos de Auditoría Sencilla (Single Audit)	03 - Finanzas	\$ 25,000.00	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 25,000.00
Fondo General	01	03	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	\$ 97,200.00	\$ 25,000.00	\$ 22,308.00	\$ 74,892.00
Fondo General	01	03	04			94.21	Gastos de Viaje	03 - Finanzas	\$ 30,000.00	\$ 3,000.00	\$ 2,200.00	\$ 27,800.00
Fondo General	01	03	04			94.36	Cánon Excavaciones y Demoliciones	03 - Finanzas	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -
Fondo General	01	03	04			94.42	Seguros	03 - Finanzas	\$ 521,255.00	\$ 513,514.00	\$ 479,690.73	\$ 41,564.27
Fondo General	01	03	04			94.43	Gastos de Salud	03 - Finanzas	\$ 257,322.61	\$ 237,118.81	\$ 192,991.95	\$ 64,330.66
Fondo General	01	03	04			94.51	Renta de Equipos y Vehículos	03 - Finanzas	\$ 40,000.00	\$ 10,000.00	\$ 6,276.80	\$ 33,723.20
Fondo General	01	03	04			94.60	Intereses Cuentas Vendidas	03 - Finanzas	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	03	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	03 - Finanzas	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 1,705.00	\$ 3,295.00
Fondo General	01	03	04			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 7,000.00	\$ 3,094.80	\$ 6,905.20
Fondo General	01	03	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	03 - Finanzas	\$ 20,000.00	\$ 16,000.00	\$ 13,825.71	\$ 6,174.29
Fondo General	01	03	04			94.65	Misceláneos	03 - Finanzas	\$ 126,500.00	\$ 90,300.00	\$ 40,399.69	\$ 86,100.31
Fondo General	01	03	04			94.67	Publicaciones y Anuncios	03 - Finanzas	\$ 20,000.00	\$ 15,000.00	\$ 4,160.40	\$ 15,839.60
Fondo General	01	03	04			94.69	Franqueo	03 - Finanzas	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00	\$ 9,251.60	\$ (1,251.60)
Fondo General	01	03	04			94.70	Pago de Sentencias y Reclamaciones	03 - Finanzas	\$ 465,024.37	\$ -	\$ -	\$ 465,024.37

MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS												
DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025	
Fondo General	01	03	04			94.71	Reclamaciones Años Anteriores	03 - Finanzas	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,358.12	\$ 7,641.88
Fondo General	01	03	62			94.77	Aportación al CRIM	03 - Finanzas	\$ 87,447.73	\$ 90,000.00	\$ 65,583.63	\$ 21,864.10
Fondo General	01	03	01			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	03 - Finanzas	\$ 79,368.00	\$ 45,000.00	\$ 28,798.00	\$ 50,570.00
Fondo General	01	04	01			91.01	Empleados Regulares	04 - Obras Públicas	\$ 810,480.00	\$ 772,584.00	\$ 596,518.01	\$ 213,961.99
Fondo General	01	04	01			91.10	Seguro Choferil	04 - Obras Públicas	\$ 733.20	\$ 600.00	\$ 443.00	\$ 290.20
Fondo General	01	04	01			91.31	Seguro Social Federal	04 - Obras Públicas	\$ 64,296.72	\$ 61,535.25	\$ 48,473.58	\$ 15,823.14
Fondo General	01	04	01			91.41	Plan Médico	04 - Obras Públicas	\$ 90,000.00	\$ 86,400.00	\$ 22,650.00	\$ 67,350.00
Fondo General	01	04	01			91.71	Bono Navideño	04 - Obras Públicas	\$ 30,000.00	\$ 28,800.00	\$ 27,517.00	\$ 2,483.00
Fondo General	01	04	04			92.25	Combustible y Lubricantes	04 - Obras Públicas	\$ 250,000.00	\$ 256,770.50	\$ 143,589.53	\$ 106,410.47
Fondo General	01	04	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	04 - Obras Públicas	\$ 1,000.00	\$ 1,500.00	\$ 51.60	\$ 948.40
Fondo General	01	04	04			94.42	Seguros	04 - Obras Públicas	\$ 6,000.00	\$ 5,500.00	\$ 458.00	\$ 5,542.00
Fondo General	01	04	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	04 - Obras Públicas	\$ 30,000.00	\$ 28,000.00	\$ 21,878.07	\$ 8,121.93
Fondo General	01	04	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	04 - Obras Públicas	\$ 40,000.00	\$ 40,014.54	\$ 20,758.45	\$ 19,241.55
Fondo General	01	04	04			94.65	Misceláneos	04 - Obras Públicas	\$ 9,591.96	\$ 1,500.00	\$ 14.78	\$ 9,577.18
Fondo General	01	04	04			94.73	Disposición de Desperdicios	04 - Obras Públicas	\$ 56,608.04	\$ -	\$ -	\$ 56,608.04
Fondo General	01	06	01			91.01	Empleados Regulares	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 647,040.08	\$ 352,968.00	\$ 196,784.50	\$ 450,255.58
Fondo General	01	06	01			91.10	Seguro Choferil	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 452.40	\$ 300.00	\$ 134.50	\$ 317.90
Fondo General	01	06	01			91.31	Seguro Social Federal	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 51,013.27	\$ 25,965.97	\$ 15,968.81	\$ 35,044.46
Fondo General	01	06	01			91.41	Plan Médico	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 59,400.00	\$ 37,800.00	\$ 11,250.00	\$ 48,150.00
Fondo General	01	06	01			91.71	Bono Navideño	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 19,800.00	\$ 12,600.00	\$ 8,400.00	\$ 11,400.00
Fondo General	01	06	04			92.23	Compra de Uniformes	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00

MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2025	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025		
Fondo General	01	06	04			93.27	Compra de Equipos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
Fondo General	01	06	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	06	04			94.63	Mantenimiento de Vehículos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 1,666.85	\$ (1,666.85)
Fondo General	01	06	04			94.65	Misceláneos	06 - Oficina Municipal Manejo de Emergencias	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	\$ 2,079.85	\$ 7,920.15
Fondo General	01	07	01			91.01	Empleados Regulares	07 - Guardia Municipal	\$ 303,672.00	\$ 348,000.00	\$ 197,040.66	\$ 106,631.34
Fondo General	01	07	01			91.05	Empleados Transitorios	07 - Guardia Municipal	\$ -	\$ 26,162.96	\$ -	\$ -
Fondo General	01	07	01			91.10	Seguro Choferil	07 - Guardia Municipal	\$ 234.00	\$ 300.00	\$ 128.30	\$ 105.70
Fondo General	01	07	01			91.31	Seguro Social Federal	07 - Guardia Municipal	\$ 23,919.41	\$ 26,162.96	\$ 15,065.68	\$ 8,853.73
Fondo General	01	07	01			91.41	Plan Médico	07 - Guardia Municipal	\$ 27,000.00	\$ 30,600.00	\$ 1,050.00	\$ 25,950.00
Fondo General	01	07	01			91.71	Bono Navideño	07 - Guardia Municipal	\$ 9,000.00	\$ 10,200.00	\$ 7,800.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	07	04			94.65	Misceláneos	07 - Guardia Municipal	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
Fondo General	01	08	01			91.01	Empleados Regulares	08 - Recursos Humanos	\$ 243,984.00	\$ 264,120.00	\$ 171,991.65	\$ 71,992.35
Fondo General	01	08	01			91.10	Seguro Choferil	08 - Recursos Humanos	\$ 140.40	\$ 100.00	\$ 38.50	\$ 101.90
Fondo General	01	08	01			91.14	Cargo de "PayGo"	08 - Recursos Humanos	\$ 1,160,389.08	\$ 1,171,029.68	\$ 884,377.38	\$ 276,011.70
Fondo General	01	08	01			91.31	Seguro Social Federal	08 - Recursos Humanos	\$ 19,307.38	\$ 20,893.64	\$ 13,824.59	\$ 5,482.79
Fondo General	01	08	01			91.41	Plan Médico	08 - Recursos Humanos	\$ 25,200.00	\$ 27,000.00	\$ 5,850.00	\$ 19,350.00
Fondo General	01	08	01			91.71	Bono Navideño	08 - Recursos Humanos	\$ 8,400.00	\$ 9,000.00	\$ 7,200.00	\$ 1,200.00
Fondo General	01	08	04			94.06	Adiestramientos	08 - Recursos Humanos	\$ 34,000.00	\$ 10,000.00	\$ 2,982.00	\$ 31,018.00
Fondo General	01	08	04			94.11	Servicios Profesionales - No Clasificados	08 - Recursos Humanos	\$ 15,000.00	\$ 19,000.00	\$ -	\$ 15,000.00
Fondo General	01	08	04			94.13	Pruebas de Dopaje	08 - Recursos Humanos	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
Fondo General	01	08	04			94.42	Seguros	08 - Recursos Humanos	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 7,614.00	\$ 7,386.00
Fondo General	01	09	01			91.01	Empleados Regulares	09 - Recreación y Deportes	\$ 440,520.00	\$ 424,512.00	\$ 320,467.59	\$ 120,052.41
Fondo General	01	09	01			91.10	Seguro Choferil	09 - Recreación y Deportes	\$ 405.60	\$ 350.00	\$ 250.90	\$ 154.70
Fondo General	01	09	01			91.31	Seguro Social Federal	09 - Recreación y Deportes	\$ 34,939.08	\$ 33,668.55	\$ 26,203.65	\$ 8,735.43
Fondo General	01	09	01			91.41	Plan Médico	09 - Recreación y Deportes	\$ 48,600.00	\$ 46,800.00	\$ 11,400.00	\$ 37,200.00
Fondo General	01	09	01			91.71	Bono Navideño	09 - Recreación y Deportes	\$ 16,200.00	\$ 15,600.00	\$ 14,922.00	\$ 1,278.00
Fondo General	01	09	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	09 - Recreación y Deportes	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 3,018.85	\$ 5,981.15

MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS												
DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025	
Fondo General	01	09	04			94.62	Reparación y Mantenimiento de Estructuras	09 - Recreación y Deportes	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 8,678.70	\$ 321.30
Fondo General	01	09	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	09 - Recreación y Deportes	\$ 15,000.00	\$ 5,000.00	\$ 4,368.21	\$ 10,631.79
Fondo General	01	09	04			94.65	Misceláneos	09 - Recreación y Deportes	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 1,647.64	\$ 3,352.36
Fondo General	01	09	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	09 - Recreación y Deportes	\$ 20,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,869.50	\$ 14,130.50
Fondo General	01	11	01			91.01	Empleados Regulares	11 - Centro de Envejecientes	\$ 62,196.00	\$ -	\$ -	\$ 62,196.00
Fondo General	01	11	01			91.10	Seguro Choferil	11 - Centro de Envejecientes	\$ 62.40	\$ -	\$ -	\$ 62.40
Fondo General	01	11	01			91.31	Seguro Social Federal	11 - Centro de Envejecientes	\$ 4,941.59	\$ -	\$ -	\$ 4,941.59
Fondo General	01	11	01			91.41	Plan Médico	11 - Centro de Envejecientes	\$ 7,200.00	\$ -	\$ -	\$ 7,200.00
Fondo General	01	11	01			91.71	Bono Navideño	11 - Centro de Envejecientes	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -	\$ 2,400.00
Fondo General	01	14	01			91.01	Empleados Regulares	14 - Cultura y Turismo	\$ 171,948.00	\$ 154,440.00	\$ 98,112.12	\$ 73,835.88
Fondo General	01	14	01			91.10	Seguro Choferil	14 - Cultura y Turismo	\$ 140.40	\$ 200.00	\$ 64.40	\$ 76.00
Fondo General	01	14	01			91.31	Seguro Social Federal	14 - Cultura y Turismo	\$ 13,613.02	\$ 12,227.73	\$ 7,937.70	\$ 5,675.32
Fondo General	01	14	01			91.41	Plan Médico	14 - Cultura y Turismo	\$ 18,000.00	\$ 16,200.00	\$ 7,050.00	\$ 10,950.00
Fondo General	01	14	01			91.71	Bono Navideño	14 - Cultura y Turismo	\$ 6,000.00	\$ 5,400.00	\$ 4,488.00	\$ 1,512.00
Fondo General	01	14	04			94.64	Mantenimiento de Edificios	14 - Cultura y Turismo	\$ 5,000.00	\$ 11,000.00	\$ 1,100.00	\$ 3,900.00
Fondo General	01	14	04			94.84	Otros Festivales o Actividades	14 - Cultura y Turismo	\$ 35,000.00	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 35,000.00
Fondo General	01	16	01			91.01	Empleados Regulares	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 39,336.00	\$ 100,680.00	\$ 62,780.49	\$ (23,444.49)
Fondo General	01	16	01			91.10	Seguro Choferil	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 15.60	\$ 200.00	\$ 12.90	\$ 2.70
Fondo General	01	16	01			91.31	Seguro Social Federal	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 3,101.00	\$ 7,977.40	\$ 5,030.26	\$ (1,929.26)
Fondo General	01	16	01			91.41	Plan Médico	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 3,600.00	\$ 10,800.00	\$ 1,650.00	\$ 1,950.00
Fondo General	01	16	01			91.71	Bono Navideño	16 - Asuntos del Ciudadano	\$ 1,200.00	\$ 3,600.00	\$ 2,400.00	\$ (1,200.00)
Fondo General	01	19	01			91.01	Empleados Regulares	19 - Secretaría Municipal	\$ 140,196.00	\$ 156,435.00	\$ 102,128.00	\$ 38,068.00
Fondo General	01	19	01			91.10	Seguro Choferil	19 - Secretaría Municipal	\$ 93.60	\$ 200.00	\$ 44.88	\$ 48.72
Fondo General	01	19	01			91.31	Seguro Social Federal	19 - Secretaría Municipal	\$ 11,092.20	\$ 12,380.12	\$ 8,224.67	\$ 2,867.53
Fondo General	01	19	01			91.41	Plan Médico	19 - Secretaría Municipal	\$ 14,400.00	\$ 18,000.00	\$ 7,050.00	\$ 7,350.00
Fondo General	01	19	01			91.71	Bono Navideño	19 - Secretaría Municipal	\$ 4,800.00	\$ 5,400.00	\$ 4,799.00	\$ 1.00
Fondo General	01	19	04			94.01	Dietas	19 - Secretaría Municipal	\$ 2,000.00	\$ 6,500.00	\$ 1,250.00	\$ 750.00
Fondo General	01	21	01			91.01	Empleados Regulares	21 - Auditoría Interna	\$ 60,540.00	\$ 60,540.00	\$ 34,270.00	\$ 26,270.00
Fondo General	01	21	01			91.10	Seguro Choferil	21 - Auditoría Interna	\$ 31.20	\$ 100.00	\$ 25.60	\$ 5.60

MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL 4/30/2025	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025		
Fondo General	01	21	01			91.31	Seguro Social Federal	21 - Auditoría Interna	\$ 4,723.11	\$ 4,769.01	\$ 2,713.47	\$ 2,009.64
Fondo General	01	21	01			91.41	Plan Médico	21 - Auditoría Interna	\$ 5,400.00	\$ 5,400.00	\$ 1,500.00	\$ 3,900.00
Fondo General	01	21	01			91.71	Bono Navideño	21 - Auditoría Interna	\$ 1,200.00	\$ 1,800.00	\$ 1,200.00	\$ -
Fondo General	01	28	01			91.01	Empleados Regulares	28 - Conservación y Ornato	\$ 341,364.00	\$ 355,452.00	\$ 275,567.31	\$ 65,796.69
Fondo General	01	28	01			91.10	Seguro Choferil	28 - Conservación y Ornato	\$ 312.00	\$ 300.00	\$ 122.00	\$ 190.00
Fondo General	01	28	01			91.31	Seguro Social Federal	28 - Conservación y Ornato	\$ 27,078.25	\$ 28,201.81	\$ 22,520.42	\$ 4,557.83
Fondo General	01	28	01			91.41	Plan Médico	28 - Conservación y Ornato	\$ 37,800.00	\$ 39,600.00	\$ 6,150.00	\$ 31,650.00
Fondo General	01	28	01			91.71	Bono Navideño	28 - Conservación y Ornato	\$ 12,600.00	\$ 13,200.00	\$ 12,600.00	\$ -
Fondo General	01	28	04			92.15	Materiales de Mantenimiento	28 - Conservación y Ornato	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00	\$ 1,965.09	\$ 3,034.91
Fondo General	01	28	04			92.42	Materiales y Suministros de Operación	28 - Conservación y Ornato	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,707.81	\$ 7,292.19
Fondo General	01	28	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	28 - Conservación y Ornato	\$ 10,000.00	\$ 15,000.00	\$ 2,130.27	\$ 7,869.73
Fondo General	01	38	01			91.01	Empleados Regulares	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 126,336.00	\$ 115,939.80	\$ (115,939.80)
Fondo General	01	38	01			91.10	Seguro Choferil	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 100.00	\$ 82.60	\$ (82.60)
Fondo General	01	38	01			91.31	Seguro Social Federal	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 10,031.88	\$ 9,554.20	\$ (9,554.20)
Fondo General	01	38	01			91.41	Plan Médico	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 14,400.00	\$ 5,850.00	\$ (5,850.00)
Fondo General	01	38	01			91.71	Bono Navideño	38 - Control Ambiental	\$ -	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00	\$ (4,800.00)
Fondo General	01	43	01			91.01	Empleados Regulares	43 - Reciclaje	\$ 166,824.00	\$ -		\$ 166,824.00
Fondo General	01	43	01			91.10	Seguro Choferil	43 - Reciclaje	\$ 140.40	\$ -		\$ 140.40
Fondo General	01	43	01			91.31	Seguro Social Federal	43 - Reciclaje	\$ 13,221.04	\$ -		\$ 13,221.04
Fondo General	01	43	01			91.41	Plan Médico	43 - Reciclaje	\$ 18,000.00	\$ -		\$ 18,000.00
Fondo General	01	43	01			91.71	Bono Navideño	43 - Reciclaje	\$ 6,000.00	\$ -		\$ 6,000.00
Fondo General	01	43	04			94.61	Mantenimiento de Equipo	43 - Reciclaje	\$ 7,500.00	\$ -		\$ 7,500.00
Fondo General	01	43	04			94.65	Misceláneos	43 - Reciclaje	\$ 10,000.00	\$ -		\$ 10,000.00
Fondo General	01	49	01			91.01	Empleados Regulares	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 20,000.00	\$ (20,000.00)
Fondo General	01	49	01			91.10	Seguro Choferil	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 100.00	\$ 12.80	\$ (12.80)
Fondo General	01	49	01			91.31	Seguro Social Federal	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 1,881.90	\$ 1,575.90	\$ (1,575.90)
Fondo General	01	49	01			91.41	Plan Médico	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,500.00	\$ (1,500.00)
Fondo General	01	49	01			91.71	Bono Navideño	49 - Asuntos de la Mujer	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ (600.00)
Fondo General	01	51	19			91.01	Empleados Regulares	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 32,844.00	\$ 27,370.00	\$ (27,370.00)
Fondo General	01	51	19			91.10	Seguro Choferil	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 100.00		\$ -
Fondo General	01	51	19			91.31	Seguro Social Federal	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 2,604.36	\$ 2,230.47	\$ (2,230.47)

MUNICIPIO DE: UTUADO

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2025-2026

GASTOS

DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	GASTO ACTUAL AL	VARIANZA (L - J)
									2025-2026	2024-2025	4/30/2025	
Fondo General	01	51	19			91.41	Plan Médico	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 1,500.00	\$ (1,500.00)
Fondo General	01	51	19			91.71	Bono Navideño	51 - Facilidades Municipales	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ (1,200.00)
Fondo General	01	60	01			91.01	Empleados Regulares	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 24,000.00	\$ 14,935.00	\$ (14,935.00)
Fondo General	01	60	01			91.10	Seguro Choferil	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 100.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	60	01			91.31	Seguro Social Federal	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 1,881.90	\$ 1,188.43	\$ (1,188.43)
Fondo General	01	60	01			91.41	Plan Médico	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 1,800.00	\$ -	\$ -
Fondo General	01	60	01			91.71	Bono Navideño	60 - Oficina de Iniciativas de Bases de Fe y Comunitarias	\$ -	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ (600.00)
Fondo General	01	39	01			91.01	Empleados Regulares	39 - Subastas	\$ 40,236.00	\$ -	\$ -	\$ 40,236.00
Fondo General	01	39	01			91.10	Seguro Choferil	39 - Subastas	\$ 15.60	\$ -	\$ -	\$ 15.60
Fondo General	01	39	01			91.31	Seguro Social Federal	39 - Subastas	\$ 3,169.85	\$ -	\$ -	\$ 3,169.85
Fondo General	01	39	01			91.41	Plan Médico	39 - Subastas	\$ 3,600.00	\$ -	\$ -	\$ 3,600.00
Fondo General	01	39	01			91.71	Bono Navideño	39 - Subastas	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00
									\$ 11,604,980.01	\$ 9,857,583.00	\$ 6,708,545.91	\$ 4,896,434.10

CAE									
DESCRIPCIÓN DE FONDO	FONDO	DPTO.	PROG.	SUB. PROG.	ACTIV.	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA	DESCRIPCIÓN DEL	AÑO FISCAL 2025-2026
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	82.31	Contribución sobre Propiedad Exonerada	03 - Finanzas	
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	87.22	Contribución Propiedad No Exonerada (Otras Fuentes Financieras)	03 - Finanzas	\$ 678,468.49
TOTAL									\$ 678,468.49
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.57	Amortización de Principal de Préstamos	03 - Finanzas	109,000.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.55	Intereses	03 - Finanzas	17,495.00
Fondo Redención de la Deuda (CAE)	10	03	04	00	00	94.75	Reserva	03 - Finanzas	\$ 551,973.49
TOTAL									\$ 678,468.49



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE: UTUADO

AÑO FISCAL: 2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M

Rev. 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Secretario Legislatura Municipal	1	12	\$ 2,502.00	\$ 30,024.00	\$ 2,342.74	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 34,766.74
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,958.00	\$ 23,496.00	\$ 1,843.34	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,739.34
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Sargento de Armas	1	12	\$ 1,550.00	\$ 18,600.00	\$ 1,468.80	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,468.80
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Secretaría	1	12	\$ 1,636.00	\$ 19,632.00	\$ 1,547.75	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,579.75
C	Confianza	91.01	01 - Legislatura Municipal	01				Conserje	1	12	\$ 1,478.00	\$ 17,736.00	\$ 1,402.70	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,538.70
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Alcalde	1	12	\$ 5,500.00	\$ 66,000.00	\$ 5,049.00	SI	\$ 1,800.00	NO	\$ -	NO	\$ -	\$ 72,849.00
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Administrador de la Ciudad	1	12	\$ 2,363.00	\$ 28,356.00	\$ 2,215.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 32,971.13
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Secretaría del Alcalde	1	12	\$ 1,574.00	\$ 18,888.00	\$ 1,490.83	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,778.83
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,434.00	\$ 17,208.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,434.00	\$ 17,208.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Director Programas Federales	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Sub director Programas Federales	1	12	\$ 1,684.00	\$ 20,208.00	\$ 1,591.81	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,199.81
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Telefonista	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Guarda Almacen	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Supervisor de Construcción	1	12	\$ 1,527.00	\$ 18,324.00	\$ 1,447.69	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,171.69
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Tecnica Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Supervisor de Ornato	1	12	\$ 1,657.00	\$ 19,884.00	\$ 1,567.03	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,851.03
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Directora Asuntos a la Mujer	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
C	Confianza	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Directora Base de Fe	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Conserje	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02				Auxiliar Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			Arista Grafico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	02 - Oficina del Alcalde(sa)	02	38			Cocinera	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
C	Confianza	91.01	03 - Finanzas	03				Director (a)	1	12	\$ 2,750.00	\$ 33,000.00	\$ 2,570.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 37,970.40
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Sub directora	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Encargado de la Propiedad	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Técnica de Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,325.00	\$ 15,900.00	\$ 1,262.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,562.25
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Oficial de Pre Intervención	1	12	\$ 1,461.00	\$ 17,532.00	\$ 1,387.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,319.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,841.13
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar de Contabilidad	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Agente Comprador	1	12	\$ 1,325.00	\$ 15,900.00	\$ 1,262.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,562.25
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Pagador Oficial	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Pagador Auxiliar	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Oficial de Pre Intervención	1	12	\$ 1,461.00	\$ 17,532.00	\$ 1,387.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,319.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Agente Comprador	1	12	\$ 1,325.00	\$ 15,900.00	\$ 1,262.25	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,562.25
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Coordinador de Computos	1	12	\$ 1,438.00	\$ 17,256.00	\$ 1,365.98	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,021.98
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Contador	1	12	\$ 1,526.00	\$ 18,312.00	\$ 1,446.77	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 22,158.77
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar de Contabilidad II	1	12	\$ 1,309.00	\$ 15,708.00	\$ 1,247.56	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,355.56
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Especialista del CRIM	1	12	\$ 2,065.00	\$ 24,780.00	\$ 1,941.57	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 29,121.57
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03		</														

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS
MUNICIPIO DE: UTUADO
AÑO FISCAL: 2025
CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITO

OGP-2M
Rev. 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan.		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	03 - Finanzas	03				Auxiliar de Contabilidad	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
C	Confianza	91.01	04 - Obras Públicas	04				Director	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Director Asociado	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Sub director	1	12	\$ 1,674.00	\$ 20,088.00	\$ 1,582.63	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,070.63
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Inspector Serv. Equipo Pesado	1	12	\$ 1,724.00	\$ 20,688.00	\$ 1,628.53	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,716.53
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,841.13
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar Sistemas de Oficinas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Supervisor Taller de Mercanica	1	12	\$ 1,495.00	\$ 17,940.00	\$ 1,418.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,758.31
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar de Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar de Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Auxiliar de Mecanico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	04 - Obras Públicas	04																



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE: UTUADO

AÑO FISCAL: 2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M

Rev. 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Técnico Emergencias Médicas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Técnico Emergencias Médicas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Trabajador Mantenimiento y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Operador de Equipo Pesado	1	12	\$ 1,328.00	\$ 15,936.00	\$ 1,265.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,601.00
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Radio Operador	1	12	\$ 1,350.00	\$ 16,200.00	\$ 1,285.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,885.20
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Radio Operador	1	12	\$ 1,350.00	\$ 16,200.00	\$ 1,285.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,885.20
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Radio Operador	1	12	\$ 1,350.00	\$ 16,200.00	\$ 1,285.20	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,885.20
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Paramedico	1	12	\$ 1,829.00	\$ 21,948.00	\$ 1,724.92	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,072.92
R	Regular	91.01	06 - Oficina Municipal Manejo de	06				Sub director (a)	1	12	\$ 1,694.00	\$ 20,328.00	\$ 1,600.99	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,328.99
C	Confianza	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Comisionado	1	12	\$ 2,064.00	\$ 24,768.00	\$ 1,940.65	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 29,108.65
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Teniente	1	12	\$ 2,043.00	\$ 24,516.00	\$ 1,921.37	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,837.37
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Sargento	1	12	\$ 1,906.00	\$ 22,872.00	\$ 1,795.61	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,067.61
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Sargento	1	12	\$ 1,906.00	\$ 22,872.00	\$ 1,795.61	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 27,067.61
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,668.00	\$ 20,016.00	\$ 1,577.12	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,993.12
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 23,424.73
R	Regular	91.01	07 - Guardia Municipal	07				Policia Municipal	1	12	\$ 1,624.00	\$ 19,488.00	\$ 1,536.73	SI	\$ 1,800					



INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE: UTUAO

AÑO FISCAL: 2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

OGP-2M

Rev. 01/marzo/2025

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Plomero	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Electricista	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Ayudante Electricista	1	12	\$ 1,428.00	\$ 17,136.00	\$ 1,356.80	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,892.80
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimient y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimient y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimient y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimient y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimient y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimient y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimient y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Mantenimient y Conserv.	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Líder Recreativo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Facilidades Deportivas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Facilidades Deportivas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	09 - Recreación y Deportes	09				Trabajador Facilidades Deportivas	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Coodinador Asuntos al Ciudadano	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Técnica Servicios de Salud	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Cocinera	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	11 - Centro de Envejecientes	11				Auxiliar Contabilidad II	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
C	Confianza	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Director (a)	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,828.00	\$ 21,936.00	\$ 1,724.00	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 26,060.00
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Auxiliar Sistema de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Artista Grafico	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,349.00	\$ 16,188.00	\$ 1,284.28	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,872.28
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Trabajador Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Trabajador Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	14 - Cultura y Turismo	14				Administrador Plaza del Mercado	1	12	\$ 1,434.00	\$ 17,208.00	\$ 1,362.31	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,970.31
C	Confianza	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Director (a)	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	16 - Asuntos del Ciudadano	16				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
C	Confianza	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Secretario Municipal	1	12	\$ 2,363.00	\$ 28,356.00	\$ 2,215.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 32,971.13
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Encargado del Archivo	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Téc. Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Auxiliar Administrativo	1	12	\$ 1,424.00	\$ 17,088.00	\$ 1,353.13	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,841.13
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Trabajador Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	19 - Secretaría Municipal	19				Contadora	1	12	\$ 1,481.00	\$ 17,772.00	\$ 1,405.46	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 21,577.46
C	Confianza	91.01	21 - Auditoría Interna	21				Auditor	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	21 - Auditoría Interna	21				Auditor Auxiliar	1	12	\$ 1,734.00	\$ 20,808.00	\$ 1,637.71	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 24,845.71
R	Regular	91.01	21 - Auditoría Interna	21				Auditor Auxiliar	1	12	\$ 1,311.00	\$ 15,732.00	\$ 1,249.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,381.40
C	Confianza	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Director (a)	1	12	\$ 2,250.00	\$ 27,000.00	\$ 2,111.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 31,511.40
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Conserje	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Supervisor de Brigada	1	12	\$ 1,407.00	\$ 16,884.00	\$ 1,337.53	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,621.53
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Trabajador Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,63,								

INFORME DISTRIBUTIVO DE SUELDOS

MUNICIPIO DE: UTUADO

AÑO FISCAL: 2025-2026

CONFIANZA, REGULAR Y TRANSITORIO

Cat.	Desc. Categoría	Num. de Cuenta	Departamento	Núm. de Dpto.	Prog.	Sub. Prog.	Activ.	Título del Puesto	Cant. Empl.	Meses	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	7.65%	\$ 150.00	Plan Médico	\$ 600.00	Bono de Navidad	\$ -	Bono de Verano	TOTAL
													Seguro Social	Aport. Plan		Bono de Navidad a		Bono de Verano a		
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Supervisor de Brigada	1	12	\$ 1,407.00	\$ 16,884.00	\$ 1,337.53	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 20,621.53
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	28 - Conservación y Ornato	28				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
C	Confianza	91.01	43 - Reciclaje	43				Director (a)	1	12	\$ 2,250.00	\$ 27,000.00	\$ 2,111.40	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 31,511.40
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Conductor Vehículo Pesado	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Trabajdor Mantenimiento y Conserv	1	12	\$ 1,303.00	\$ 15,636.00	\$ 1,242.05	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,278.05
R	Regular	91.01	43 - Reciclaje	43				Auxiliar Sistemas de Oficina	1	12	\$ 1,278.00	\$ 15,336.00	\$ 1,219.10	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 18,955.10
C	Confianza	91.01	39 - Subastas	39				Directora Ejectuva Junta Subasta	1	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 1,881.90	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 28,281.90
R	Regular	91.01	39 - Subastas	39				Técnica Sistema de Oficinas	1	12	\$ 1,353.00	\$ 16,236.00	\$ 1,287.95	SI	\$ 1,800.00	SI	\$ 600.00	NO	\$ -	\$ 19,923.95
									260		\$ 379,660.00	\$ 4,555,920.00	\$ 360,415.98		\$ 468,000.00		\$ 155,400.00	\$ -	\$ 5,539,735.98	